



LA LIBERALIZACIÓN DE LA PRENSA EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1994 EN MÉXICO

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN HISTORIA

Presenta: **Lic. Mariam Manchukian García.**

Directora: **Dra. Alicia Tecanhuey Sandoval**

Asesores:

Dra. Ariadna García García

Dr. Rogelio Jiménez Marce

Dra. Coralia Gutiérrez Álvarez

**Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego,
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.**

Noviembre de 2023

INTRODUCCIÓN

A partir de 1977, México inició un proceso de transición política de un régimen autoritario a otro, que los actores han llamado democrático. Sin embargo, entre algunos estudiosos gana terreno una evaluación crítica. De acuerdo con César Cansino, el país transita “más que por un proceso de democratización, por uno de liberalización política, es decir, de apertura gradual y limitada de controles autoritarios”.¹ Es por lo que cobra relevancia indagar el papel que juegan los medios de comunicación, ya que son factor fundamental en todo proceso de democratización.² La tesis que presento tiene como objetivo responder la siguiente interrogante:

¿Cómo se comportaron los medios de comunicación impresos en la elección presidencial de 1994?

La investigación que me propuse realizar está inspirada en esta y otras preguntas más, tales como: ¿Qué publicaban los medios de comunicación impresos respecto a la famosa práctica del dedazo?, ¿Cuál fue la visibilidad que dio la prensa a la oposición en la elección presidencial de 1994?, ¿qué imágenes construyeron de los candidatos? ¿En esta elección se fracturó la tradicional relación de los medios de comunicación con el estado mexicano predominante durante el siglo XX, una vez consolidado el régimen priista?; Preguntas que son deudoras de las principales interrogantes que se ha planteado una disciplina hermana a la historia, la ciencia política, a saber:

1. ¿Qué papel juegan los medios de comunicación en sociedades democráticas?
2. ¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en sistemas autoritarios?
3. ¿Cuál es el papel de la opinión pública en las sociedades democráticas?

¹ CANSINO, César, *La transición mexicana: 1977-2000*, México, Ediciones del Centro, 2001, p. 19.

² Cfr. CRESPO, José Antonio, *Los riesgos de la sucesión presidencial. Actores e instituciones rumbo al 2000*, México, *Estudios Comparados de Ciencia Política*, 1999; GÓMEZ TAGLE, Silvia, *La transición inconclusa: treinta años de elecciones en México, 1964-1994*, México, El Colegio de México, 2001.

Tales preguntas han dado lugar a teorizaciones generales en las que pudimos encontrar indicadores y problemas que hacen a la comprensión de las relaciones entre elecciones democráticas y medios de comunicación. Considerarlas nos permitió orientar nuestra indagación en las fuentes.

De acuerdo con la teoría política, el papel de los medios de comunicación es fundamental en cualquier sociedad democrática, ya que los medios son la forma principal en la que los ciudadanos se informan del acontecer de su país, son testigos privilegiados del acontecer en la sociedad;³ por lo tanto, tienen la responsabilidad de brindarle a sus usuarios elementos suficientes para que estos se formen una opinión propia y libre.⁴ Sin embargo, la relación medios de comunicación e individuos-ciudadanos es de por sí problemática. Según Max Weber en su libro *Economía y sociedad*, un individuo puede ser influenciado cuando este se siente incluido en un determinado grupo, lo que ocasiona el condicionamiento de sus acciones. En este orden de ideas, la prensa puede ser un elemento muy eficaz para condicionar la actuación y forma de pensar de un individuo que se desarrolla en sociedad.⁵

A pesar de ello y del carácter prescriptivo de la ciencia política, los politólogos señalan que las sociedades han creado normas para hacer que los individuos obren con la mayor independencia posible. Se aspira a contar con medios de comunicación imparciales, para lo cual se considera indispensable el ejercicio de tres derechos humanos: derecho de libertad de expresión, derecho de acceso a la información y derecho a la formación de opinión pública.⁶ De ahí que los medios tengan por trabajo y obligación, seleccionar los acontecimientos que se consideran importantes para mantener informado al ciudadano

³ CARREÑO, José, *Para entender los medios de comunicación*, México, Ediciones Nosotras, 2007 p.13.

⁴ BLESAALEDO, Pablo, "Medios de comunicación y democracia: ¿El poder de los medios o los medios al poder?" *Sphera Pública*, núm. 6, 2006, p. 91, En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/297/29700606.pdf>. (8 de mayo del 2022).

⁵ Cfr. WEBER, Max, *Economía y sociedad*, España, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 19, En línea: <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf> (10 de mayo del 2022)

⁶ Meixueiro Nájera, Gustavo, "Los medios de comunicación y la democracia", *Instituto Estatal Electoral del Estado de Oaxaca*, 2016, En línea: <https://www.ieepco.org.mx/articulos-opinion/los-medios-de-comunicacion-y-la-democracia> (12 de mayo 2022).

y contribuir a la formación de una cultura cívica.⁷ En tanto los medios están destinados a ser la encarnación de la libertad de expresión,⁸ es fundamental cuidar del pluralismo de ideas y la existencia de medios noticiosos con ideologías o inclinaciones políticas distintas. En un ambiente con tales características, el ciudadano podrá formarse un criterio basado en opiniones variadas y no unánimes.⁹

Es necesario enfatizar dos consideraciones: dado que los medios de comunicación transportan a los ciudadanos a una especie de plaza pública, en donde todos pueden manifestar, compartir y debatir opiniones de un mismo tema de trascendencia nacional,¹⁰ atestiguan y construyen al lado de otros actores políticos la esfera pública,¹¹ además de dictar la agenda pública.¹² Ambas tareas les imponen seleccionar los temas más importantes considerando que los actores políticos, sociales y económicos intentan acaparar su atención, para dar mayor difusión e impacto a sus acciones.¹³

Otro es el papel de los medios de comunicación en sistemas autoritarios. Al momento de abordar nuestro caso de estudio, es imprescindible contar con otras herramientas conceptuales. Una de ellas es la del autoritarismo que, más que una forma de gobierno es una forma de ejercer el poder, la cual tiene como principal característica la merma o ausencia de libertades, entre ellas la libertad de expresión,¹⁴ asociada a otra, la limitación o represión del pluralismo¹⁵. Otra regularidad que se ha observado es que en los

⁷ BLESA ALEDO, Pablo, "Medios de comunicación y democracia: ¿El poder de los medios o los medios al poder?" *Sphera Pública*, núm. 6, 2006, p. 91, En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/297/29700606.pdf> (8 de mayo del 2022).

⁸ DAHL, Robert, *La democracia y sus críticos* Barcelona-Buenos Aires-México, ediciones Paidós, 2000, p. 267.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ Cfr. BLESA ALEDO, Pablo, "Medios de comunicación y democracia: ¿El poder de los medios o los medios al poder?" *Sphera Pública*, núm. 6, 2006, pp. 91, En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/297/29700606.pdf> (8 de mayo del 2022).

¹¹ CARREÑO, José, *Para entender los medios de comunicación*, México, Ediciones Nosotras, 2007. p 13.

¹² Cfr. *Ídem* p. 20.

¹³ Cfr. *Ídem* p. 21.

¹⁴ BRAVO, Jorge, "Medios de comunicación en México: entre el autoritarismo de Estado y el autoritarismo del mercado", *Revista mexicana de ciencia política*, núm. 204, México, año 2008, pp. 58-59, En línea: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182008000300057 (10 de mayo del 2022).

¹⁵ *Ibidem*.

sistemas autoritarios los medios de comunicación generalmente se vuelven económicamente dependientes del Estado, lo que provoca una pérdida de imparcialidad al momento de difundir sus ideas;¹⁶ por esta razón los medios establecen una relación vertical con sus lectores y el estado.¹⁷

Sobre la base de esas consideraciones teóricas y problemas implícitos, el trabajo de investigación se centró en la prensa como fuente. Es decir, seleccionamos tres periódicos y una revista en los que observar el comportamiento de periodistas y articulistas implicados en la elección presidencial de 1994 para analizar la imagen que esos medios construyeron del proceso electoral, los candidatos y el resultado. Lo que supone estudiar la mirada con la que participan en la construcción de sus versiones o narrativas. De forma general, podemos decir que la relación de los medios de comunicación impresa con el Estado mexicano posrevolucionario estuvo marcada por el autoritarismo que se encontraba en su apogeo. Considerar esa situación permitirá documentar si se produjo la liberalización de la prensa o no.

La literatura académica consultada nos permite advertir que el caso mexicano tiene ciertas particularidades. Entre sus características podemos mencionar que, a partir de la instauración del régimen priista, se desarrolló un ambiente periodístico calificado por varios politólogos como de “censura ambiental”, lo cual significa que “informadores y periodistas sabían perfectamente los límites de lo que era posible presentar y publicar”.¹⁸ En México, los medios de comunicación se caracterizaron por la centralización: el 40% de la prensa nacional era producida en la Ciudad de México, lo que les daba mayor difusión y alcance,¹⁹ aun cuando debemos decir que su influencia ha sido reducida. A finales de los años setenta, la Secretaría de Planeación y Presupuesto declaró que los periódicos informaban aproximadamente a 9.1 millones de mexicanos, el 13% de la población; para inicios de los noventa, la cifra se estimaba en un 15%, mientras que los

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Cfr. Ídem* p. 60.

¹⁸ GUERRERO, Manuel, *Democracia y medios en México: el papel del periodismo*, Primera edición, México, Instituto Nacional Electoral, 2020, p. 15, En línea: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CDCD-34.pdf> (21 de mayo del 2022).

¹⁹ *Cfr. Ibidem*.

mexicanos que se informaban a través de la televisión eran aproximadamente el 80%²⁰. Sin embargo, la importancia de los medios impresos radica en que la mayoría de los lectores son personas que habitan en ciudades, pertenecen a las elites políticas o económicas, además de clase media-alta con niveles de educación superiores.²¹

Los periódicos y revistas desde los años cuarenta hasta los setenta, tuvieron una línea editorial que carecía de crítica objetiva e imparcialidad respecto de los actos del gobierno.²² En otros términos, el sistema mediático mexicano contó con poder discrecional y mantuvo compromisos clientelares, por lo que terminó administrando las libertades de expresión y de prensa “sin normas claras, ni contrapesos provenientes de la sociedad o el sistema legal”²³. Los rasgos del sistema mediático mexicano, descritos por Manuel Alejandro Guerrero, le hacen concluir que el sistema estuvo sometido a la lógica corporativa por cuanto mantuvo dependencia económica con el estado.²⁴ Sus mecanismos han sido el control sobre el papel imprenta, a través de la Productora e Importadora de Papel Periódico S.A.; la publicidad oficial; las compensaciones salariales a periodistas; el control sobre la distribución y venta de periódicos y revistas por medio de la Unión de Voceadores y expendedores de Periódicos de México, afiliada, obviamente, al Partido Revolucionario Institucional (PRI); y, finalmente, las relaciones personales entre los dueños de los periódicos y el presidente en turno.²⁵ Bajo esas características, podemos afirmar que, la prensa mexicana no era profesional ni democrática. El Estado posrevolucionario no dejaba cabos sueltos, llegaba a todos los rincones de la prensa para cerciorarse de que ésta no iba a publicar nada que dañara al régimen de forma irreparable.

Precisando, podemos decir que la práctica de los subsidios a medios de comunicación se inició a partir de los años cuarenta con la consolidación del régimen priista. El objetivo

²⁰ Cfr. *Idem* p. 21.

²¹ Cfr. *Ibidem*.

²² Cfr. *Idem* p. 22.

²³ CARREÑO, José, *Para entender los medios de comunicación*, Primera edición, México, Ediciones nosotras, 2007 p. 39.

²⁴ GUERRERO, Manuel, *Democracia y medios en México: el papel del periodismo*, México, Instituto Nacional Electoral, 2020, p. 26, En línea: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CDCD-34.pdf> (21 de mayo del 2022).

²⁵ Cfr. *Ibidem*.

principal de la asignación de subsidios económicos por parte del gobierno era establecer un régimen corporativo entre los medios de comunicación. Es decir, la relación de ese tipo entre los medios de comunicación y el Estado mexicano tenía dos objetivos: que el régimen con ayuda de los medios terminara de consolidarse, así como mantener control absoluto de la información difundida a los ciudadanos. El segundo objetivo era asegurar la supervivencia y solvencia de los medios de comunicación, sin tener la presión de servir a los ciudadanos o informarlos con calidad, ya que su principal y único cliente era el gobierno. Reiteramos nuestra pregunta: en 1994, estos rasgos ¿se reprodujeron o se fracturaron?

Las fuentes consultadas

Como se mencionó en el párrafo anterior, para esta investigación se consultaron tres periódicos y una revista, dos de ellas editadas en la capital del país y dos en el interior de la República, Guadalajara y Torreón respectivamente. Para el momento de la elección a estudiar, *La Jornada* es un periódico joven, fundado en 1984, aun cuando sus directivos tienen una larga trayectoria en medios. En su presentación se apunta que, “No había por entonces en el país –salvo las excepciones de algunas publicaciones marginales– medios realmente independientes del poder”²⁶; además, menciona el mismo diario que “un grupo de periodistas decidió abandonar el *Unomásuno* por diferencias irreconciliables con la dirección del diario”²⁷. El primer director general de *La Jornada* fue Carlos Payan Verver²⁸, quien fue su cabeza vitalicia, puesto que seguía ostentando el cargo en el

²⁶ En línea: <https://www.jornada.com.mx/pagina/quienes-somos> (20 de noviembre de 2023).

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ **Carlos Payan Verver**: Abogado, investigador del Patronato de la Historia de la Revolución Mexicana. Participó en *El Machete*, órgano del PCM, Fue subdirector del periódico *Unomásuno*, durante la dirección de Manuel Becerra Acosta y al lado de Miguel Ángel Granados Chapa. Posteriormente, Carlos Payán fue director fundador del diario *La Jornada* (1984-1996). Fue senador por el PRD y formó parte de la Comisión de Concordia y Pacificación ante el movimiento zapatista. Es autor de Memorial del viento. Fue reconocido con el Premio Nacional de Periodismo Francisco Zarco 1992, por la Universidad Juárez de Durango; el Premio Especial de Honor de 1994 y 1995 del Club de Periodistas de México, y fue doctor Honoris Causa por la Universidad de Guadalajara, en 2013, entre otros reconocimientos. También formó parte de distintas asociaciones y revistas. En línea: <https://www.excelsior.com.mx/expresiones/murio-el-periodista->

periodo elegido para la investigación hasta su muerte en marzo del 2023. *La Jornada* es un periódico en formato tabloide de 32 páginas que se imprime diariamente y es editado en la Ciudad de México. Por su parte, la revista *Proceso* se imprime semanalmente y fue fundada en 1979. El fundador y director general durante el periodo elegido para realizar la investigación es Julio Scherer García²⁹. Además de la publicación semanal de la revista, el grupo editorial que Scherer dirigió “decidió incursionar en la publicación de investigaciones y reportajes en formato de libros, con la idea inicial de poner en manos de los lectores uno cada mes, con trabajos exclusivos de los reporteros y colaboradores del semanario. No fue posible sostener ese ritmo”, pero se siguieron publicando estos libros con investigaciones periodísticas hasta la fecha.

Se eligieron estas dos fuentes de edición nacional siguiendo la opinión del politólogo Manuel Alejandro Guerrero, académico de la Universidad Iberoamericana e investigador visitante del Centro de Medios e Impacto social en la Universidad Americana de Washington, D.C. y vicepresidente del Comité Ejecutivo Mundial de las Cátedras de la UNESCO en Comunicación.³⁰ Guerrero Martínez sostiene que tanto *La Jornada* como *Proceso* fueron medios de comunicación “interesados en presentar otros ángulos sobre la realidad del país, discutir con mayor detenimiento los temas sociales y proveer

[carlos-payan-velver/1576496](https://www.udg.mx/sites/default/files/brochure_payan_cs.pdf) y https://www.udg.mx/sites/default/files/brochure_payan_cs.pdf (20 de noviembre de 2023).

²⁹ **Julio Scherer García:** Periodista, “Julio Scherer ingresó al periodismo a la edad de 19 años como aprendiz de reportero en *Excélsior*” fundador de la revista *Proceso* en 1979, “fue un periodista que generó escuela en México. Muchos de los reporteros que fueron formados por él o que ejercen el oficio periodístico tratando de seguir sus lineamientos, lo están haciendo desde la búsqueda y obtención del dato duro, de la información veraz”. TEJEDA REYES, MANUEL, “Julio Scherer García, un excepcional defensor de la libre expresión,” *Alegatos*, 2015, p. 43. En línea:

<https://alegatosenlinea.azc.uam.mx/images/archivos/4.%20Julio%20Scherer%20Garca1.pdf> (26 de noviembre de 2023).

³⁰ **Manuel Alejandro Guerrero:** “miembro del Sistema Nacional de Investigadores, de la Academia Mexicana de Ciencias y vicepresidente del Comité Ejecutivo Mundial de las Cátedras de la UNESCO en Comunicación. Es doctor en Ciencia Política por el Instituto Europeo Universitario de Florencia, Italia y una maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Cambridge. Sus investigaciones son: Sistemas mediáticos y sistemas políticos, medios de comunicación y democracia, encuadres mediáticos y emociones redes sociales, inteligencia artificial, emociones y participación. En línea: <https://investigacion.ibero.mx/investigador/manuel-alejandro-guerrero-martinez#!> (26 de noviembre de 2023)

información analizada sobre la agenda económica”.³¹ Parte de los objetivos de esta investigación es poner a prueba, desde la perspectiva de la disciplina histórica, la cuestión planteada por Guerrero para determinar si había o no liberalización en la prensa mexicana. Juzgamos que podríamos elaborar una mejor “medición” de este problema, uno de los objetivos de nuestra investigación, analizando dos periódicos que, para el imaginario colectivo, se identifican como opositores al régimen y de izquierda.

En cuanto a las fuentes locales elegimos dos periódicos: *El Informador* de Guadalajara y *El Siglo de Torreón*. *El Informador* fue fundado por Jesús Álvarez del Castillo V. en 1924; para 1994, el director general era Jorge Álvarez del Castillo Z. Dicho periódico se imprime de forma diaria en formato tabloide y está conformado por 32 páginas.³² En cuanto al *Siglo de Torreón*, fue fundado como diario regional para la Laguna en 1922 por Joaquín Moreno y el director fundador Antonio de Juambelz y Bracho.³³ Este periódico se imprime diariamente en formato tabloide. A diferencia de las fuentes nacionales, estos dos periódicos son medios de fundación familiar y con más de 100 años de tradición; las

³¹ GUERRERO, Manuel, *Democracia y medios en México: el papel del periodismo*, Primera edición, México, Instituto Nacional Electoral, 2020, p. 47, En línea: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CDCD-34.pdf> (21 de mayo del 2022).

³² Al respecto agradezco al Dr. Rogelio Jiménez la sugerencia de estas opciones periodísticas. En cuanto al periódico *El Informador*, sus directivos se empeñaron por mantenerse a la vanguardia en el aspecto tecnológico y editorial, a la vez que ser un agente de cambio para la entidad. Se formó por medio de una sociedad de acciones, entre comerciantes e industriales de Guadalajara, aun cuando en 1919 la familia quedó como dueña única. En 1923 Respaldaron a Adolfo de la Huerta, por lo que sus talleres fueron incautados por algunos meses. Tras el deceso del fundador, su hijo asume el cargo de director y editor. En línea: <https://www.informador.mx/El-Informador-testigo-y-participe-de-la-historia-de-Jalisco-Mexico-y-el-mundo-l202310050005.html> (26 de noviembre de 2023)

³³ En cuanto a los fundadores de *El Siglo de Torreón*, hay que decir que Joaquín Moreno era un hombre de renombre, lo cual se muestra con que obtuvo en 1924 la presidencia de la Junta de Mejoras Materiales de Torreón para encargarse de la pavimentación del primer cuadro de la ciudad. Pero su propietario fue don Antonio de Juambelz, que lo fundó para ser “defensor de la comunidad”. De origen duranguense este último, con estudios inconclusos en derecho, se adentró al oficio del periodismo en El Heraldo de Chihuahua, que desaparece con la rebelión de Agua Prieta. En Saltillo continúa en el oficio en otro rotativo que deja de publicarse al triunfo de Arnulfo González. En 1822 colabora con el primer propietario, Moreno, y el empeño puesto en el periódico lo convirtieron en un líder la comunidad y de la región. Beatriz González de Montemayor, *Efemérides del municipio de Torreón*, Coahuila, Patronato del Archivo Municipal y Centro Histórico “Eduardo Guerra”. Biblioteca Digital. <https://twitter.com/MuseoPresidente/status/1497645216941023232>. Valeria Cabral Flores” Un hombre de dos siglos, <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/sup/siglon/02/31/23siglon24.pdf>.

ciudades en las que se editan estos medios, Guadalajara y Torreón respectivamente, eran gobernadas por el Partido Revolucionario Institucional, al igual que ambos gobiernos estatales,³⁴ dato importante porque Echeverría, Andrade, González, López, Martínez, Muñiz y Palou, a la luz de su investigación, afirman que los resultados a evaluar de medios nacionales y locales “muestran desempeños satisfactorios sobre todo en el escenario nacional (...) pero decepcionantes en los entornos locales, que siguen favoreciendo a las opciones políticas vinculadas con el poder en turno”.³⁵ Es importante tener en cuenta quien ocupaba el poder para saber que tanto acercamiento o distanciamiento existía entre los medios de comunicación y los gobiernos locales. Igualmente hemos de considerar que, a pesar de que las fuentes consultadas tienen múltiples colaboradores, hay un listado de periodistas que fueron imprescindibles para crear la imagen de los candidatos. En *Proceso*: Gerardo Galarza, Pascal Beltrán del Río, Elías Chávez, Froylán M. López Narváez, Carlos Puig, Fernando Mayolo López, Raúl Monge y Gerardo Albarrán. En *La Jornada*: José Ureña, Ricardo Alemán, Mireya Cuellar, Alejandro Caballero, Rosa Icela Rodríguez e Ismael Romero. En cuanto a las fuentes locales, es importante mencionar que, más que tener periodistas que recurrentemente escribieran sobre los candidatos, estos medios lo que hicieron fue citar noticias publicadas en distintos periódicos nacionales como *Excelsior*, *El universal* y *La Jornada*, lo valioso de este ejercicio fue que le presentaron a sus lectores diversos enfoques sobre lo acontecido en las campañas presidenciales.

Por último, queremos hacer una observación antes de comenzar con esta investigación y es que ésta tiene como protagonistas a los medios de comunicación consultados, así como a la imagen o representación que se hace de los candidatos presidenciales Luis Donaldo Colosio, Cuauhtémoc Cárdenas, Diego Fernández de Cevallos y Ernesto Zedillo, mas no del presidente saliente, Carlos Salinas de Gortari. Este último aparecerá en el análisis; es indispensable recurrir a sus acciones de gobierno y a la forma en la que

³⁴ En línea: <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/gobernadores> y <https://coahuila.gob.mx/micrositios/index/ex-gobernadores> (20 de noviembre de 2023).

³⁵ Martín Echeverría Victoria, Patricia Andrade del Cid, et al, “Desempeño del modelo de comunicación política mexicano en la elección de 2018. Una evaluación comprensiva”, en *Revista mexicana de Opinión Pública*, núm. 30, 2021, p. 19. En línea: <https://revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/76187> (20 de noviembre de 2023).

intervino sobre todo en el proceso de elección del candidato priista. Analizar estos aspectos permite discutir la hipótesis de Juan Espíndola, que se refiere a lo siguiente:

Vista con lupa, la historia nacional es otra, en particular la historia reciente. El presidente nunca pudo hacer “su real gana”, tampoco “lo podía todo” ni tenía en sus manos las “riendas omnipotentes” de la nación. Su poder era más modesto, sin que eso quiera decir que fuera poco (de hecho, desbordaba los límites que le establecían la Constitución y la legislación secundaria). No era poco, pero tenía que negociarlo, negociar con otros grupos sociales sus mandatos y sus disposiciones³⁶.

Esta investigación sostiene que entre esos grupos se encontraban los medios de comunicación. Creemos que en la elección de 1994 estos no responden siempre a los dictados del oficialismo; en situaciones como la de ese año, en que tuvo lugar la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, la prensa desplazó a un segundo plano la jornada electoral y puso toda su atención a las demandas de ese movimiento, así como puso sobre la mesa temas como la pobreza y la democracia. Al respecto poco pudo hacer el ejecutivo para evitar que las fuentes consultadas se detuvieran sobre deudas pendientes que tenía el presidente, el régimen y el sistema con el pueblo mexicano.

Los resultados de nuestra investigación se presentan en tres capítulos. En el primero nos ocupamos de estudiar las condiciones políticas en que se inicia el proceso sucesorio de 1994, atravesado por la ilegitimidad electoral del gobierno que concluía; pero acreditado por acciones inéditas que abonaron a la idea de un régimen del cambio profundo por la modernización. objetivo principal, analizar los métodos utilizados para la designación de los candidatos presidenciales para la elección de 1994 de las tres fuerzas más importantes del país hasta 1993, siendo estas el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD); así como examinar la situación política del país antes de la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). En el segundo capítulo nos ocuparemos de un lapso no regulado por las normas vigentes en ese momento en que se construyeron las

³⁶ ESPÍNDOLA MATA, Juan, *El hombre que lo podía todo, todo, todo. Ensayo sobre el mito presidencial en México*, México, El Colegio de México, 2004, p. 72.

imágenes que cuatro diarios, dos de circulación nacional, *Proceso* y *La Jornada*, y dos locales *El Informador* y *El Siglo de Torreón*, crearon respecto de los candidatos presidenciales de las principales fuerzas políticas del país, Cuauhtémoc Cárdenas, Luis Donaldo Colosio y Diego Fernández de Cevallos en los meses previos al inicio oficial de las campañas. Igualmente, analizamos el impacto que tuvo en la construcción de dichas representaciones varios hechos inesperados: la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, la iniciativa de una posible reforma electoral, el primer debate televisado, entre otros. Finalmente, en el tercer capítulo nos ocupamos de la incidencia del asesinato del candidato priista en la elección, el nombramiento del relevo, que recayó en Ernesto Zedillo Ponce de León y las características de las campañas presidenciales en las que asomaron nuevas prácticas institucionalizadas; tema central será observar los medios por los que las opciones políticas dieron respuesta a una de las demandas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

La presentación de este texto de resultados de investigación se acompaña de las respectivas conclusiones y una sección de fuentes y bibliografía consultada.

Capítulo I

PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1994

En agosto de 1994, México debía encarar la sucesión presidencial. Esta elección tuvo por antecedente un polémico resultado. Los comicios de 1988 no resultaron legítimos en razón a que se gestó un movimiento opositor importante que encabezó Cuauhtémoc Cárdenas³⁷ y que tuvo como consecuencia la falta de credibilidad en los resultados de la elección, a pesar de la apabullante victoria que obtuvo el PRI en estos comicios, ya que ganó la presidencia y la mayoría del Congreso de la Unión³⁸. La paradoja de esa anterior elección presidencial es que, el triunfo del Revolucionario Institucional no fue suficiente, ya que más allá de la caída del sistema, diversas investigaciones sostienen que hubo inconsistencias en las casillas instaladas y en el padrón existente. De acuerdo a Octavio Rodríguez Araujo “De alrededor de 55.000 casillas electorales en el país, sólo son conocidas las actas comiciales levantadas de 29.999”,³⁹ además de que “se calculó que el padrón electoral presentaba de 20 a 30% de irregularidades y se ha demostrado que manipulando el número de electores, pero también el tipo de electores (si son o no de oposición, asunto que en principio sólo puede saber el gobierno) se puede, asimismo, alterar el resultado de una elección, impidiendo que unos voten y permitiendo que otros, en este caso la gente afín al PRI, vote más de una vez.”⁴⁰

No obstante, el presidente Carlos Salinas de Gortari resultó un hábil político. Durante su gestión emprendió acciones encaminadas a legitimar su gobierno, dando la impresión de que se gestaba un cambio de gran profundidad. Intervino en el sindicalismo oficial, creó

³⁷ RODRÍGUEZ- ARAUJO, Octavio, “El PRI mexicano busca a la derecha para superar el cisma electoral”, Nueva Sociedad, Núm. 104, 1989, p. 40. En línea: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1813_1.pdf (06 de octubre de 2023).

³⁸ MOLINAR, J; WELDON, J,” Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo”, *Revista Mexicana de Opinión Pública*, Núm. 17, 2014, pp. 166-167. En línea e: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/45410> (06 de octubre de 2023).

³⁹ RODRÍGUEZ- ARAUJO, Octavio, “El PRI mexicano busca a la derecha para superar el cisma electoral”, Nueva Sociedad, Núm. 104, 1989, p. 46. En línea: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1813_1.pdf (06 de octubre de 2023).

⁴⁰ Cfr., *Ídem*, p. 47.

su propio programa social -solidaridad-, continuó con el proceso de liberalización política creando una serie de organismos constitucionalmente autónomos – Instituto Federal Electoral, Comisión Nacional de Derechos Humanos-, y en general construyó un discurso que afirmaba que México había entrado al primer mundo.

El presente capítulo tiene como objetivo principal, analizar los métodos utilizados para la designación de los candidatos presidenciales para la elección de 1994 de las tres fuerzas más importantes del país hasta 1993, siendo estas el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD); así como examinar la situación política del país antes de la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Constará de tres apartados: el primero, analizará la situación del país en aras del Quinto Informe de Gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari; el segundo apartado, estará dedicado a los perfiles de los candidatos de oposición, Diego Fernández de Cevallos del PAN y Cuauhtémoc Cárdenas del PRD, así como la forma en la que fueron designados; por último, nos dedicaremos a analizar la designación del candidato del PRI, así como la forma en la que se llevó a cabo el destape de Luis Donaldo Colosio Murrieta.

El análisis por realizar con base en la información proporcionada por periódicos editados en la capital del país tales como *La Jornada* y la revista *Proceso*, y en el interior de la república *El Informador* de Guadalajara y *El siglo de Torreón*. el objetivo es observar si el proceso de liberalización política también permeó en la prensa, por lo que, nos concentraremos en examinar si para finales del siglo XX existía pluralidad en los medios de comunicación impresos, partiendo de observar el fenómeno de la sucesión presidencial de 1994.

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari: de la ilegitimidad a la adulación.

Antes de la elección de 1988, la “legitimidad” electoral se relacionaba con la así llamada “revolucionaria”, constituida por dos elementos: en primer lugar, la designación de los candidatos a puestos de elección popular se llevaba a cabo al interior del partido oficial y en segundo lugar “la legitimación de las designaciones por el ‘voto de las mayorías’

reflejado en el cómputo oficial de los resultados electorales”.⁴¹ Sin embargo, de acuerdo con Samuel del Villar Kretchman, en esa misma elección el mecanismo perdió vigencia. Cuauhtémoc Cárdenas y su renuncia al Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue fundada en la reivindicación de los principios revolucionarios. Después de la elección, el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel Clouthier, se unió a la causa de Cárdenas, dejando en entredicho el triunfo de Salinas.⁴² En buena medida coronó la desconfianza un problema técnico. Es por lo cual, se afirma que “caída del sistema oficial de cómputo, ante el evidente triunfo de Cárdenas en las elecciones del 6 de julio de 1988, anularon cualquier pretensión oficial de legitimidad”.⁴³ La crisis política de 1988 que siguió fue consecuencia de las dudas que surgieron por parte la oposición y la sociedad en general respecto de la autoridad encargada de computar los votos, ya que era contralada por el partido ganador, a través del secretario de gobernación en turno.⁴⁴

El triunfo de Carlos Salinas de Gortari en las elecciones presidenciales de 1988 tuvo como consecuencia “una de las crisis político-electorales más graves de su historia moderna”⁴⁵ ya que, de acuerdo con José Woldenberg, Pedro Salazar y Ricardo Becerra en su libro *La mecánica del cambio político en México*, “nunca como entonces la elección de un presidente de la República había sido impugnada con tal fuerza y con tantos elementos sólidos por una oposición fuerte, popular y organizada”.⁴⁶ El fortalecimiento de la oposición manifiesto en dicha elección se desarrolló bajo el marco de la reforma electoral de 1986, de la cual podemos destacar dos aspectos importantes: primero, dar mayor visibilidad y participación a los partidos de oposición; segundo, mantener la tutela gubernamental en el proceso electoral de la organización de las elecciones y la mayoría priista en el órgano encargado de vigilar el proceso electoral.⁴⁷ De lo anterior podemos

⁴¹ DEL VILLAR KRETCHAMAN, Samuel, “La “legitimidad” partidocrática. El control electoral, 1988-1994”, *Foro Internacional*, Núm. 96, pp. 226-227. En línea: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/1422/1412/1412> (03 de octubre de 2023).

⁴² *Ibidem*.

⁴³ *cfr.*, *ibidem*.

⁴⁴ *Cfr.* BECERRA, Ricardo, *et al*, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, México, ediciones Cal y Arena, 2000. p. 200.

⁴⁵ *Cfr.*, *idem* p. 199.

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ *Cfr. Ibidem*.

destacar que, los elementos más importantes de la reforma de 1986 se contraponen el uno con el otro, por un lado, se busca el fortalecimiento de la oposición, pero la autoridad electoral siguió en manos del Poder Ejecutivo y su partido. No obstante, esa apertura contradictoria permitió el crecimiento de la oposición y la denuncia de prácticas antidemocráticas al momento de la elección.

Así pues, Carlos Salinas de Gortari “asume la presidencia rodeado de rumores de ilegitimidad electoral”⁴⁸. La desconfianza sobre la autoridad electoral se hizo evidente cuando el PAN y el PRD denunciaron irregularidades en el proceso electoral ante la Comisión Federal Electoral y la Secretaría de Gobernación.⁴⁹ Así, la elección de 1988 no pasó a la historia como una elección más en la que el PRI obtenía un triunfo apabullante e irrefutable, gracias a que la oposición se había ido fortaleciendo desde finales de los años setenta, aprovechando para su crecimiento los resquicios que le permitieron una serie de reformas jurídicas en materia electoral. También gracias a una creciente inconformidad social con el régimen que la había impulsado. Algunos estudiosos lo explican de esta manera: “en efecto, el proceso electoral de 1988, resultado de una liberalización política hasta ese entonces funcional para el gobierno, puso de manifiesto una sensible fractura en el pacto corporativo, que daba soporte al régimen, así como una crisis de legitimidad de grandes dimensiones”.⁵⁰ Autores como César Cansino, Silvia Gómez Tagle, José Woldenberg y José Elías Romero Apis, entre otros, coinciden con que el presidente Carlos Salinas de Gortari, asume la titularidad del poder ejecutivo en un ambiente hostil respecto a la elección que termina por darle el triunfo, por lo tanto, según Romero Apis “Salinas decide que la legitimidad de la gestión subsidiará la de la elección”.⁵¹

El nuevo presidente tuvo dos grandes tareas al asumir el poder, una política y una económica. La parte política era urgente de atender debido a la crisis que provocó la

⁴⁸ ROMERO APIS, José Elías, *El jefe de la banda*, México, Plaza y Valdés editores, 2015, p. 347.

⁴⁹ CAMPUZANO MONTOYA, Irma, “Las elecciones de 1988” *Revista de Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Núm. 23, 2002 En línea: <https://historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc23/286.html> (05 de noviembre 2022).

⁵⁰ CANSINO, César, *La transición mexicana: 1977-2000*, México, Ediciones del Centro, 2001, p. 83.

⁵¹ ROMERO APIS, José Elías, *El jefe de la banda*, México, Plaza y Valdés editores, 2015, p. 347.

elección de 1988, por lo tanto, para evitar una crisis de ingobernabilidad y recuperar “la capacidad del régimen para convocar y movilizar a las instituciones y a la sociedad”⁵², Carlos Salinas emprendió una serie de acciones que le permitieron crear condiciones de gobernabilidad; estas acciones se basaron en una serie de aprensiones de líderes sindicales, empresarios y hasta narcotraficantes como José María Félix Gallardo⁵³⁵⁴. En los primeros meses del Gobierno de Salinas hubo “constantes y sorprendidas noticias que provocaban enormes titulares en todos los periódicos del país: cae la Quina⁵⁵ líder del sindicato de trabajadores, encarcelan a Eduardo Legorreta⁵⁶, renuncia Jongitud, renegocian la deuda, el PAN gana la gubernatura de Baja California”⁵⁷. En el ámbito económico emprendió una serie de políticas que tuvieron como principal objetivo estabilizar la situación económica del país a través de una serie de acciones que tenían como objetivo cambiar “el papel del Estado en la actividad económica”;⁵⁸ este cambio de rol consistió en “la implantación del nuevo modelo económico, a partir de diciembre de 1982 bascula en tres técnicas de intervención estatal de corte aperturista o liberal; a saber: la desregulación, la liberalización, y la privatización”.⁵⁹

⁵² *Ibidem*.

⁵³ *Cfr., ídem*.

⁵⁴ Miguel Ángel Félix Gallardo: “Se trata de uno de los capos mexicanos de la droga más reconocidos y adinerados del siglo XX, razón por la cual se le conocía como el “Jefe de Jefes””. En línea: (<https://cnnespanol.cnn.com/2022/09/16/miguel-angel-felix-gallardo-quien-es-jefe-de-jefes-orix/>) (17 de octubre 2023).

⁵⁵ La Quina: “Joaquín Hernández Galicia, mejor conocido como “La Quina”, nació en agosto de 1922 y por más de 30 años se mantuvo al frente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).” En línea: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Quien-fue-Joaquin-Hernandez-Galicia-La-Quina-20131111-0063.html> (17 de octubre del 2023).

⁵⁶ Eduardo Legarreta: “director de Operadora de Bolsa, fue detenido en febrero de 1989 acusado de realizar préstamos a corto plazo respaldados por CETES que habían madurado y justo antes de pagar los impuestos correspondientes.” En línea: <https://www.reporteindigo.com/opinion/hasta-las-ultimas-consecuencias-0/> (17 de octubre de 2023).

⁵⁷ ANÁLISIS PLURAL, *Primer año de gobierno de Carlos Salinas de Gortari: en búsqueda de la legitimidad y de la modernización*, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, 1990, p. 13. En línea: <https://rei.iteso.mx/handle/11117/1156> (17 de octubre de 2023).

⁵⁸ ARCUDIA HERNÁNDEZ, Carlos Ernesto, “Neoliberalismo y derecho económico: la privatización de las empresas estatales en México 1982-2000”, *Nóesis*, Núm. 58, 2010, p. 35. En línea: <https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/article/view/3995> (17 de octubre de 2023).

⁵⁹ *Ídem* p. 36.

Aunado a las políticas económicas, el presidente Salinas creó un programa social llamado *Solidaridad*. De acuerdo con Ana María Chávez Galindo y Francisco Rodríguez, este programa fue “El instrumento de política social más ambicioso puesto en práctica en México en los últimos años fue el Programa Nacional de Solidaridad. Su objetivo se centró en la lucha contra la pobreza extrema.”⁶⁰ Sin embargo, la misma autora afirma que, más allá de sus alcances sociales, este programa representó la columna vertebral de la política social salinista, además de que alrededor del 20% de la inversión pública se destinaba a este programa social.⁶¹ La particularidad de *Solidaridad* fue que “Se trató de un programa centralizado en una Secretaría de Estado directamente supervisado por el presidente de la república.”⁶² Más adelante, daremos cuenta de que el programa estrella del presidente Salinas fue vital para dar a conocer al candidato priista, ya que *Solidaridad* llegó a tener más cedes locales que el propio PRI⁶³, lo que permitía que el secretario de estado que encabezaba Secretaría de Desarrollo Social tuviera visibilidad ante los medios de comunicación y ante los mexicanos.

A cinco años de la elección de 1988, en 1993, el presidente Salinas se propuso demostrar que, las acciones emprendidas en su sexenio dejaron en segundo plano las dudas sobre su triunfo en la elección de 1988. Un ambiente de éxito imperaba en los círculos políticos, sin que aquella oposición fuera totalmente acallada. El V informe de gobierno se rindió el 1° de noviembre de 1993, como se venía haciendo desde 1989;⁶⁴ dicho documento

⁶⁰ CHÁVEZ GALINDO, A; RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, F, “El programa de Solidaridad y la organización comunitaria en el estado de Morelos, México”, *Estudios demográficos y urbanos*, Núm. 3, 2023, p. 379. En línea: estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx (17 octubre de 2023).

⁶¹ Cfr. *Ídem.*, p. 380.

⁶² MARCELINO, JOAQUÍN, Tomás, *Administración pública y política social en México. Un análisis sobre el Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas Sociales*, UNAM, 2005, p. 56. En línea: <https://1library.co/document/dzx0wpnz-administracion-publica-politica-mexico-analisis-nacional-empresas-sociales.html> (17 de octubre del 2023).

⁶³ Cfr. CHÁVEZ, Elías, “Rumbo a Los Pinos, de la mano del presidente Salinas Luis Donaldo Colosio, lanzado desde la plataforma de Solidaridad”, *Proceso*, No. 891 semanario del 29 de noviembre 1993, pp. 11-12.

⁶⁴ El 7 de abril de 1986 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto de reformas a la Constitución para celebrar el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias el 1° de noviembre (a partir de 1989). En línea: <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-02-11.pdf> (19 de octubre 2023).

Decreto que reforma los artículos 65, 66 y 69 de la constitución política de los EUM, 7 de abril de 1986, p. 2. En línea:

constó de 77 páginas en las que el presidente destacaba los principales logros de su administración, también, señalaba los asuntos pendientes por atender en el tiempo que restaba a su gestión.

El periódico *El Siglo de Torreón* equivocadamente pensaba que el V informe de gobierno del presidente Salinas se rindió con retraso y esgrimió dos cuestiones para explicar esa situación: la primera, que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte todavía no era aprobado por el Congreso norteamericano⁶⁵; la segunda, que el presidente Salinas no quería perder el foco de atención debido a que lo esperado por la prensa es que se anunciara quien sería el sucesor del presidente en 1994.⁶⁶ En el mismo error cayó José Elías Romero Apis afirma que “los presidentes priistas fueron muy poderosos. Yo no sé cuál tuvo más poder, pero estoy seguro de que Carlos Salinas de Gortari fue de los cinco más poderosos”.⁶⁷ Todo ello habría de contribuir al mito de su incuestionable poderío.

Como era de esperarse, el informe contiene los principales logros de la administración del presidente Salinas, entre los que él destaca “la consolidación de las relaciones de México con el exterior”⁶⁸, principalmente con América Latina; los “avances” en materia democrática, gracias a reformas en materia electoral “no solo en lo relativo a las condiciones para la competencia política, sino también en el sistema de representación y en la organización y calificación de las elecciones”.⁶⁹ En materia de derechos humanos el presidente mencionó que, en 1993, la Comisión Nacional de Derechos Humanos se encargaba de “reconocer y promover los derechos fundamentales de la sociedad mexicana, así como hecho de que se registran un mayor número de asociaciones religiosas que fortalecen el derecho de libertad de creencias”.⁷⁰

https://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4790111&fecha=07/04/1986&cod_diario=206219 (19 de octubre 2023).

⁶⁵ OROZCO MELO, Roberto, “El tiempo que nos quede libres”, *El Siglo de Torreón*. No. 243, 1° de noviembre de 1993, p. 32.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ ROMERO APIS, José Elías, *El jefe de la banda*, México, Plaza y Valdés editores, 2015, p. 350

⁶⁸ SALINAS DE GORTARI, Carlos, *Quinto Informe de Gobierno*, México, Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social, p. 4.

⁶⁹ *Ibidem*.

⁷⁰ *Ibidem*.

Hay un amplio reconocimiento por parte de Carlos Salinas a los avances realizados en materia económica durante su administración: la inflación anual del 8%, una reactivación en la economía y el fortalecimiento del mercado interno, la recuperación del salario, la nueva legislación en materia económica que propone la eliminación de monopolios y por ende fortalece la competencia; y el avance en la consolidación de infraestructura gracias a la creación de nuevas carreteras, así como en las telecomunicaciones y puertos del país.⁷¹ En materia agraria, el presidente afirma que durante su gobierno se “consolidó la reforma campesina, ya que se crearon instituciones para procurar y administrar justicia en materia agraria”.⁷² También el presidente reconoció avances en materia medioambiental gracias al establecimiento de varias zonas protegidas “que superan la superficie de varios países europeos”⁷³

No podía faltar presentar los avances y acciones emprendidas a través del programa estrella del sexenio: Solidaridad, este programa representó la política social más importante del gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y que tenía como objetivo mejorar la calidad de vida de más de la mitad de los mexicanos, ya que estos vivían en condiciones de pobreza. *Solidaridad (PRONASOL)* fue muy controversial debido a que muchos analistas afirmaban que más que sacar a personas de la pobreza, esta política pública fortalecía el poder presidencial y evitaba la democratización en México⁷⁴. Respecto a ese punto el presidente menciona que, “Solidaridad llega a más comunidades, realiza con los colonos organizados obra más básica, entrega más títulos de propiedad, apoya productivamente a más campesinos y fomenta más empresas sociales y empleos entre la población que menos tiene. Progresa así la lucha contra la pobreza.”⁷⁵ Sumando a la explicación sobre el programa social más importante del sexenio, Sara Gordon explica que “Pronasol fue concebido para atender, por medio de

⁷¹ *Ibidem.*

⁷² *Ídem*, p. 5.

⁷³ *Ibidem.*

⁷⁴ Cfr. DELEÓN P, HERNÁNDEZ, J, “El Caso Del Programa Nacional de Solidaridad en México: Estudio Comparado de Terminación de Política”, *Foro Internacional*, Núm. 41, 2001, pp. 452-453. En línea: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1608/1598> (08 de junio de 2023).

⁷⁵ SALINAS DE GORTARI, Carlos, *Quinto Informe de Gobierno*, México, Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social, p. 4.

programas especiales la mayor cantidad posible de expresiones del bienestar social como salud, educación, alimentación vivienda, equipamiento urbano... y acceso al empleo”⁷⁶

En un desayuno en Los Pinos que se llevó a cabo el día del evento, Carlos Salinas manifestó: “No habrá retórica en el V informe de gobierno”.⁷⁷ Sin embargo, en los párrafos anteriores podemos observar que, más allá de rendir un informe objetivo, el presidente se dedicó a reconocer lo que él consideraba que fueron las acciones más notables de los cinco años de su administración. Es importante hacer un recuento de las acciones emprendidas durante el sexenio del presidente Salinas porque hasta este momento, es decir, noviembre de 1993, como lo afirma José Antonio Crespo en su libro *Los riesgos de la sucesión presidencial*, el presidente “logró nuevamente legitimarse en el desempeño, haciendo creer a muchos en la sinceridad de sus intenciones de cambio político y, sobre todo, de su capacidad para remontar la difícil situación económica”.⁷⁸ Lo que había provocado que el PRI se fortaleciera en las urnas en la elección intermedia de 1991 y abría una puerta de esperanza para que la elección de 1994 no fuera muy competida y el PRI se llevara “el carro completo”.

El columnista de la revista *Proceso*, Carlos Acosta Córdova⁷⁹, hace un análisis bastante interesante respecto al V informe de gobierno del presidente Salinas. Menciona que, a diferencia de otros años, el titular del ejecutivo no hace ninguna invitación a la sociedad, pues el considera que, “su obra está prácticamente concluida”⁸⁰ y menciona que “todo

⁷⁶ GORDON, Sara, “La política social y el Programa Nacional de Solidaridad”, *Revista mexicana de sociología*, s/f, p. 351. En línea: biblat.unam.mx (17 de octubre de 2023).

⁷⁷ La Jornada- AEE, “No habrá retórica en el V Informe de Gobierno”, *El Informador*, No. 27,285, 1° de noviembre de 1993, p. 1.

⁷⁸ CRESPO, José Antonio, *Los riesgos de la sucesión presidencial: actores e instituciones rumbo al 2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada A.C., 2000, p. 27.

⁷⁹ Carlos Acosta Córdova: “Nació el 21 de mayo de 1957 en Ario de Rosales, Michoacán. Realizó estudios en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán. Impartió clases en el seminario económico de la escuela de periodismo Carlos Septién García. En mayo de 1983 empezó a cubrir la fuente económica de *Proceso*.” En línea: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/3/5/fallecio-el-periodista-carlos-acosta-entranable-companero-de-proceso-303124.html> (10 de junio de 2023).

⁸⁰ ACOSTA CÓRDOVA, Carlos, “V Informe: pobres en extinción, recesión transitoria. México de Salinas: los problemas se acabaron o están por acabarse”, *Proceso*, No. 888, semanario del 8 de noviembre de 1993, pp. 28-30.

salió como se planeó”⁸¹. Tanto la prensa editada en el interior del país, como la prensa de la ciudad de México coinciden en la expectativa de que, en algún momento del evento en el que el presidente Salinas rindió su V informe de gobierno, este aprovecharía para llevar a cabo el destape de quien sería su sucesor en 1994; sin embargo, esto no sucedió. Además, la prensa especula que la razón del retraso del destape es que el presidente estaba esperando que se aprobara el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en Estados Unidos, y como veremos más adelante, tenían razón ya que el nombramiento de Colosio se llevó a cabo un día después de que el Senado americano aprobara el tratado.

Otra cosa para destacar es que, *La Jornada*, *Proceso*, *El Siglo de Torreón* y *el Informador* hicieron énfasis en que, el hecho de no haber anunciado el destape del candidato priista para la elección presidencial de 1994 provocaba tensiones al interior del gabinete del presidente y también del PRI, los priistas estaban a la expectativa de saber si habría movilizaciones al interior del gabinete que dieran pistas sobre quien sería el posible tapado. Las fuentes consultadas también coinciden en que el V informe dejaba al descubierto el gran poder que concentraba el presidente Salinas en la etapa final de su sexenio. La disciplina priista se impuso, a pesar de que todos en el PRI estaban a la expectativa de cuando se iba a iniciar la sucesión presidencial y aceptaron con paciencia el anuncio del presidente Salinas quien afirmó que, el destape se daría en enero de 1994.

Es muy interesante observar en las fuentes consultadas, así como en los periodistas que colaboran en ellas, que su imparcialidad la fundamentaban en ser críticos, es decir, estar totalmente en contra a las acciones emprendidas por el gobierno en turno, tal y como han señalado Martín Echeverría, Patricia Andrade, Rubén Arnoldo González, Francisco Javier Martínez, Carlos Muñiz y Magdalena Paláu.⁸²A diferencia de lo que afirman los autores antes mencionados, respecto a que la prensa editada en el interior del país tiende a resistirse al momento de publicar notas contrarias al régimen y mantienen un perfil

⁸¹ *Ibidem*.

⁸² Andrade del Cid, Echeverría Victoria, M., P., *et al*, “Desempeño del modelo de comunicación política mexicano en la elección de 2018. Una evaluación comprehensiva,” *Revista Mexicana De Opinión Pública*, Núm. 30, 2021, pp. 17–39. En línea: <https://revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/76187> (06 de noviembre 2023)

mucho más conservador o cercano a este, observamos que tanto *El informador* como *El Siglo de Torreón* publicaron reportajes que sí cuestionaban los logros descritos por el presidente, aunque es importante decir que, *El informador* tiene una postura más moderada en este primer tema. También es importante hacer otra observación. Tanto las fuentes como los escritores citados en este primer apartado son evidencia de la hipótesis planteada por Juan Espíndola Mata que él mismo denomina como “el mito presidencial del hombre que lo podía todo, todo, todo.”⁸³ Si bien todos los textos consultados se manifiestan en contra del discurso del presidente Salinas, también es cierto que, todos hacen alusión al “inmenso poder” que concentraba el presidente un año antes de terminar su administración.

El problema de alimentar dicho mito es que, este continúa vigente en el imaginario colectivo nacional⁸⁴ y en un contexto tan delicado como es el de una elección presidencial; si los electores creen el discurso de que la única palabra que se escucha es la del presidente de la república, esta puede desanimar a los ciudadanos a emitir su voto. Tal fue el reto al que se enfrentó la oposición en la elección de 1994, que de no superarse podía ocasionar un retroceso de lo que se había ganado en la elección de 1988 en cuanto a la existencia de fuerzas opositoras verdaderamente competitivas. Así pues, los medios de comunicación en general jugaron un papel muy importante en la elección, ya que dependiendo del tipo de notas que publicaron sobre los candidatos y la periodicidad con la que los contendientes aparecieron en sus páginas, el elector podía no únicamente informarse sobre sus propuestas; también crearse una imagen de los contendientes presidenciales en su relación con el todo poderoso presidente Salinas y el tipo de contienda que ello planteaba.

Para nuestro análisis de lo que la prensa publicaba respecto del V informe de gobierno con relación a su impacto en la elección presidencial de 1994 es de interés seguir cómo funcionaron los factores de corto y largo plazo en los que se basa el voto ciudadano. De acuerdo con esta propuesta de análisis, los factores a largo plazo tienen que ver con aspectos económicos y demográficos del elector, su nivel de escolaridad, ingreso, sexo,

⁸³ ESPÍNDOLA MATA, Juan, *El hombre que lo podía todo, todo, todo. Ensayo sobre el mito presidencial en México*, México, El Colegio de México, 2004, p. 64.

⁸⁴ *Ibidem*.

edad, ocupación, etcétera. Otro factor a largo plazo es el ideal ya que este presenta a los partidos políticos como cruciales para que el elector reaccione positiva o negativamente ante la institución. La empatía hacia un partido político es crucial, ya que el ciudadano se siente parte de la causa y, por tanto, obligado a ir a votar.⁸⁵ Por otro lado, los factores a corto plazo tienen que ver con la administración actual: crecimiento y desarrollo económico, seguridad, educación, programas sociales o empatía por el actual mandatario. Los factores a largo plazo indican un acto de identificación de identidades políticas: “voto por mi partido”, mientras que los factores a corto plazo indican que la decisión se da a partir de las campañas “por quién votar”⁸⁶

Las limitaciones que impone el término de nuestro estudio impiden una investigación exhaustiva sobre los factores de corto y largo plazo; sin embargo, nos imponen una interrogante ¿Quién consulta los periódicos y revistas como fuente de información? De acuerdo con Manuel Alejandro Guerrero, la importancia de los medios de comunicación escritos radica en que los consumidores son “las élites políticas y económicas, así como los sectores con mayores niveles educativos.”⁸⁷ Lo anterior se traduce en que, aquellos mexicanos que utilizan la prensa como su principal medio de información, son electores que tomarán en cuenta factores de corto plazo como los resultados de la administración actual, es decir, la de Carlos Salinas, así como las propuestas y perfiles de los candidatos. Aun cuando los que no participan en el campo de los lectores, lo pueden medir por sus capacidades adquisitivas. Pero los primeros tendrán una perspectiva que trasciende el gobierno en turno. Por otra parte, la espectacularidad de las acciones contra los eternos líderes de un segmento del sindicalismo oficial podría contribuir a gestar una percepción positiva del gobernante saliente.

En el siguiente apartado, nos dedicaremos a esbozar los perfiles de los candidatos de oposición, así como analizar la visibilidad que la prensa les brindaba a estos y las notas

⁸⁵ MEIXUEIRO, Gustavo; MORENO, Alejandro, *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012*, México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2014, pp. 16-18.

⁸⁶ *Ibidem*.

⁸⁷ GUERRERO, Manuel, *Democracia y medios en México: el papel del periodismo*, México, Instituto Nacional Electoral, 2020. p. 21, En línea: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CDCD-34.pdf> (11 de noviembre de 2022).

que se publicaban respecto a su nombramiento como candidatos presidenciales de las otras dos fuerzas más importantes del país: el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática.

Los candidatos de oposición en la elección presidencial de 1994

El presente apartado tiene como objetivo principal, esbozar los perfiles y los métodos de selección de los candidatos presidenciales de la oposición mexicana en las elecciones de 1994, ya que “La selección de candidatos es un momento clave para cualquier partido político; en esa decisión recae buena parte de las posibilidades que tiene para ganar elecciones”.⁸⁸ Después de la visibilidad que habían ganado las fuerzas opositoras mexicanas en 1988, resultaba imprescindible que estas eligieran candidatos que fueran competitivos en el proceso electoral de 1994.

La elección presidencial de 1988 es un antecedente importante para los candidatos de oposición, así como para el Partido Revolucionario Institucional, ya que, en esa elección el PRI dio “su primer retroceso, [...] cuando pasó de una votación de 70.99% con Miguel de la Madrid Hurtado, a 50.36% con Carlos Salinas de Gortari”⁸⁹. De acuerdo con Silvia Gómez Tagle, la explicación de la disminución de votos para el candidato del PRI tiene que ver principalmente con el fortalecimiento del PAN “y su consolidación en las regiones que le habían sido tradicionalmente favorables como habían sido el D.F., el Estado de México, Jalisco y Baja California”⁹⁰

La afirmación de Silvia Gómez Tagle tiene que ver con el hecho de que desde 1971 el PAN emprendió una serie de acciones que tenían como objetivo principal el fortalecimiento del partido. De acuerdo a Francisco Reveles Vázquez en la década de los setenta el partido blanquiazul entró en crisis debido a que los liderazgos tradicionales

⁸⁸ MANTECA MELGAREJO, Esteban, *Método de selección de candidatos en México 1994-2018*, México, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, p. 201.

⁸⁹ SALDAÑA, Iván, “A 30 años de la caída del sistema; elección 1988”, *Excélsior*, 06 de julio de 2018, En línea: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/a-30-anos-de-la-caida-del-sistema-elecciones-1988/1250619> (08 de octubre de 2022).

⁹⁰ GÓMEZ TAGLE, Silvia, *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*. México, El Colegio de México, 1997, p. 116.

se volvieron obsoletos y la llegada de una nueva élite al partido que tuvo como objetivo diseñar una estrategia más pragmática y meramente electoral provocó que esta crisis de las élites se viera reflejada en la elección presidencial de 1976 en la cual el PAN no presentó candidato⁹¹. Sin embargo, de acuerdo con el mismo autor, el partido blanquiazul logró renovar sus élites además, la crisis económica que surgió en la década de los ochenta tuvo como consecuencia más importante el debilitamiento del PRI, el despertar del electorado mexicano y por ende la captación de votos de Acción Nacional,⁹² ya que “Las fuerzas políticas tradicionalmente identificadas con la derecha —las organizaciones empresariales, la jerarquía eclesiástica, el Partido Acción Nacional, grupos de clase media y alta— desempeñaron un papel decisivo en el desmantelamiento de la hegemonía electoral priista.”⁹³ En resumen, el Partido Acción Nacional fue el partido opositor con más relevancia del siglo XX, y a partir de la década de los setenta emprendió una serie de reestructuración interna que sumado al contexto económico nacional, le permitió aumentar la captación de votos a su favor, mejorando sus resultados electorales.

Por otra parte, el sistema de partidos desde la elección anterior abandonó la tendencia al bipartidismo. Cuando en 1987, Miguel de la Madrid elige candidato priista a Carlos Salinas de Gortari en vez de a Cuauhtémoc Cárdenas, sucedió algo que parecía impensable, la salida Cárdenas y de los integrantes de la corriente democrática del PRI. En palabras de José Antonio Crespo “esa escisión aunada a la cerrazón política que el gobierno presentó... preparó el terreno de la “insurrección electoral” de 1988, que varios dolores de cabeza le provocaron al régimen”⁹⁴ En nuestra opinión, la elección de 1988 fue un rayo de esperanza para los candidatos de oposición que, poco a poco habían ido

⁹¹ Cfr. REVELEZ VÁZQUEZ, Francisco, “La crisis organizativa del Partido Acción Nacional en la década de los setenta”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 2015, pp. 221-222. En línea: https://www.academia.edu/80079571/La_crisis_organizativa_del_Partido_Accin%C3%B3n_Nacional_en_la_d%C3%A9cada_de_los_setenta (17 de octubre de 2023).

⁹² LOAEZA, Soledad, “Derecha y democracia en el cambio político mexicano: 1982-1988”, *Foro Internacional*, Núm. 4, 1990, p. 63. En línea: https://www.academia.edu/96656741/Derecha_y_democracia_en_el_cambio_pol%C3%ADtico_mexicano_1982_1988 (17 de octubre de 2023).

⁹³ *Idem*. P. 632.

⁹⁴ CRESPO, José Antonio, *Los riesgos de la sucesión presidencial: actores e instituciones rumbo al 2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada A.C., 2000, p. 27.

ganando reflectores en los medios de comunicación, y por ende tenían mayores oportunidades de darse a conocer, así como de tener campañas más competitivas. A pesar de que en dicha elección el candidato triunfador fue del PRI, tal y como lo afirma Soledad Loaeza “el grado de politización de la sociedad y la intensidad que fue adquiriendo la competencia conforme transcurrieron las semanas la convirtieron en una experiencia sin precedentes en la historia política del México contemporáneo”⁹⁵

El día de la elección, el 6 de julio de 1988, se iniciaron los conteos rápidos, mismos que favorecían al candidato de oposición Cuauhtémoc Cárdenas. Sin embargo, alrededor de las 19:00 hrs de ese día “Uno de los comisionados ante la CFE informó que el sistema de cómputo se había “caído” y que el presidente de ésta había planeado una reunión con la Secretaría Técnica para corregir la falla.”⁹⁶ Posteriormente, una vez restablecido el sistema, los resultados favorecían al candidato del partido oficial y alrededor de las “3:10 de la mañana Jorge de la Vega Domínguez, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, había proclamado el triunfo de Salinas.”⁹⁷ Sin embargo, como lo afirma Silvia Gómez Tagle, hablando específicamente de la elección presidencial, el problema para el candidato oficial no fue el resultado total de la elección, más bien, fue el hecho de que Cárdenas – el segundo lugar- ganó en tres de las cinco entidades más pobladas del país: Estado de México, Distrito Federal y Jalisco, además de que Cárdenas obtuvo buenos resultados en otras entidades que no eran tradicionalmente de oposición como Sinaloa, Nayarit, Colima, Michoacán, Baja California Sur, entre otras.⁹⁸

A pesar de que el resultado final le dio el triunfo al partido en el poder, lo que ocurrió en la oposición fue muy importante, ya que, los candidatos perdedores unieron fuerzas y denunciaron ante los medios de comunicación y la Secretaría de Gobernación las irregularidades en el proceso, pero además gran parte de la sociedad estaba de acuerdo

⁹⁵ LOAEZA, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 426.

⁹⁶ GARNICA, Miguel Ángel, “El día en que “se cayó el sistema” y ganó Salinas”, *El Universal*, 1° de julio de 2018, En línea: <https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/el-dia-en-que-se-cayo-el-sistema-y-gano-salinas> (08 de octubre 2022).

⁹⁷ *Ibidem*.

⁹⁸ GÓMEZ TAGLE, Silvia, *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*. México, El Colegio de México, 1997, pp. 122-125.

con las protestas opositoras. Otra consecuencia importante del proceso electoral de 1988 es que, de acuerdo con Silvia Gómez Tagle “la fragmentación de las fuerzas políticas de izquierda que había nulificado su participación electoral desde 1979 se resolvió al concentrar su apoyo en la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Esta alianza permitió una acción unificada que se reflejó en un aumento significativo de votos”⁹⁹

Coincidimos con Silvia Gómez Tagle y José Antonio Crespo en que la salida del PRI de la corriente democrática, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas provocó efectos internos y externos al partido oficial. En cuanto a lo causado al interior del PRI, coincidimos con los autores en que la salida de Cárdenas dio “dolores de cabeza” al régimen porque por primera vez se había roto la costumbre de, en cuanto a la elección sobre quien debía ser el candidato presidencial del partido; por otro lado, el efecto externo radica en que un número importante de electores con ideas de izquierda encontró en el Frente Democrático Nacional una opción viable al momento de acudir a las urnas.

Marco Aurelio Sánchez, afirma que el PRD y Cuauhtémoc Cárdenas fueron actores imprescindibles de la transición mexicana. El PRD se fundó en 1989, y fue una mezcla de varios grupos pertenecientes a la izquierda mexicana que, respaldaban las figuras de Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, ambos expriistas. Sánchez afirma que, como hemos visto, “el PRD es consecuencia directa del proceso electoral de 1988.”¹⁰⁰ De acuerdo con el autor, Cárdenas y el Frente Democrático Nacional fueron un desafío para el régimen priista porque a pesar del triunfo del PRI en la elección de 1988, Cárdenas obtuvo un porcentaje de votos cercano al de Salinas de Gortari.¹⁰¹

La elección de 1988 fue un parteaguas en la historia política del país por muchos factores, pero uno de ellos fue el surgimiento de la Corriente Democrática que fue un grupo de priistas que, en 1987 apoyaban a Cuauhtémoc Cárdenas para que fuera elegido candidato a la presidencia del PRI, la postulación de este candidato tuvo como objetivo “presionar al partido y al gobierno para la apertura del proceso de la sucesión presidencial

⁹⁹ *Ídem.* p. 118.

¹⁰⁰ SÁNCHEZ, Marco Aurelio, *El PRD: El rostro y la máscara*, México, Centro de Estudios de Política Comparada A.C. y Centro de Estudios para la Transición Democrática, A.C., 2001, p. 12.

¹⁰¹ *Ibidem.*

mediante procedimientos más democráticos”. En los meses siguientes, este movimiento fue evolucionando hasta crear un partido político independiente de izquierda. La transición de la Corriente Democrática (CD) al Frente Democrático Nacional (FDN) y después al Partido de la Revolución Democrática (PRD), no fue una decisión automática, ya que los líderes de la Corriente todavía en el PRI forjaron “alianzas políticas fundamentales que más tarde harían posible la formación del Frente Democrático Nacional.” Lo que diferenció a la CD como movimiento opositor al interior del PRI fue entrar en “contacto con sus bases, así como una interpretación acertada de sus demandas.”

La Corriente Democrática transitó a Frente Democrático Nacional a finales de 1987 cuando partidos pequeños de izquierda como el Partido Popular Socialista (PP.S), el Partido Mexicano Socialista (PMS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana iniciaron pláticas y negociaciones con Cárdenas para reconocerlo como su candidato a la presidencia y de esta forma el 29 de noviembre de 1987 se inició la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas fuera del partido oficial. De acuerdo con Adriana Borjas Benavente la candidatura de Cárdenas adquirió rasgos de carisma de situación, que es “un don que no está determinado por las características mesiánicas de quien lo ostenta, sino por la existencia de una tensión o malestar intenso en la sociedad.” Ese carisma descrito por Borjas se acrecentó cuando en los resultados oficiales de la elección de 1988 reconocieron que el candidato del FDN obtuvo el 31.1% de la votación, lo que tuvo como consecuencia la convicción de que le habían hecho fraude electoral al Cárdenas.

Después de la elección de 1988, el FDN se convirtió en la fuerza opositora más competitiva del PRI y en 1989 se convirtieron en el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Se organizó para disputar la presidencia como opción al PRI. De acuerdo con Francisco Reveles Vázquez, el PRD se convirtió en un partido de izquierda moderada “pragmático y clientelar, débilmente institucionalizado, con un liderazgo personalista”. Este autor también afirma que “las críticas de adversarios y analistas del PRD se concentraron en su paulatina tendencia a la adopción de posiciones moderadas, en sus prácticas autoritarias (...) su reproducción a menudo facilitaba llamar al PRD “el nuevo

Partido Revolucionario Institucional,” y cómo podremos observar en esta investigación, ese argumento fue utilizado principalmente por el candidato panista Diego Fernández de Cevallos. Coincidimos con Reveles que la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) como un movimiento popular indígena de izquierda, que acaparó la atención de la sociedad y de los medios de comunicación. Más adelante haremos hincapié en la pérdida de visibilidad en la prensa que tuvieron los candidatos de oposición una vez surgido el EZLN.

Así para 1994, había mucha expectativa en los medios de comunicación impresos tales como *Proceso*, *La Jornada*, *El informador* y *el Siglo de Torreón* con el papel de la oposición en el proceso electoral, especialmente en la contienda a la presidencia de la República. La prensa señalaba que, la elección debía ser transparente porque debido al fortalecimiento de la oposición, era poco creíble que el PRI “se llevara el carro completo.”¹⁰²

Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD)

Según Esteban Manteca, el principal problema que para él enfrentaba el PRD era que el buen funcionamiento del partido dependía del liderazgo que ejercía Cárdenas al interior del partido. Manteca sostiene que, pesar de que el partido obtuvo su registro “con estatutos expresamente democráticos para dirigir su vida interna”¹⁰³, para la elección presidencial de 1994, no se llevó a cabo ningún tipo de elección a militantes del partido o a la sociedad en general para designar a su candidato.¹⁰⁴ El mismo autor explica el proceso de selección del candidato presidencial del PRD de la siguiente forma:

En 1994 y 2000 el partido no celebró elecciones internas abiertas a toda la población, como en el caso de varias candidaturas a gobernador. En cambio, realizó convenciones de delegados y una elección interna cerrada, lo que redujo costos y permitió más negociaciones entre las facciones. Esto explica que, en

¹⁰² PETRICH, Blanche, “Cárdenas, candidato por aclamación confía en convocar a electores perredistas, sin partido e incluso priistas”, *La Jornada*, No. 3271, 17 de octubre de 1993, pp. 1,8.

¹⁰³ MANTECA MELGAREJO, Esteban, *Método de selección de candidatos en México 1994-2018*, Primera Edición, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, p. 220.

¹⁰⁴ *Ibidem*.

ambos procesos, las corrientes llegaron a la convención de delegados con un candidato único: Cuauhtémoc Cárdenas.¹⁰⁵

La elección de 1988 fue un parteaguas en la historia política del país por muchos factores, pero uno de ellos fue el surgimiento de la Corriente Democrática que fue un grupo de priistas que, en 1987 apoyaban a Cuauhtémoc Cárdenas para que fuera elegido candidato a la presidencia del PRI, la postulación de este candidato tuvo como objetivo “presionar al partido y al gobierno para la apertura del proceso de la sucesión presidencial mediante procedimientos más democráticos”¹⁰⁶ y en los meses siguientes, este movimiento fue evolucionando hasta crear un partido político independiente de izquierda. La transición de la Corriente Democrática (CD) al Frente Democrático Nacional (FDN) y después al Partido de la Revolución Democrática (PRD), no fue una decisión automática o precipitada, ya que los líderes de la Corriente todavía en el PRI, forjaron “alianzas políticas fundamentales que más tarde harían posible la formación del Frente Democrático Nacional.”¹⁰⁷ Lo que diferenció a la CD como movimiento opositor al interior del PRI fue entrar en “contacto con sus bases, así como una interpretación acertada de sus demandas.”¹⁰⁸

La Corriente Democrática transitó a convertirse en el Frente Democrático Nacional a finales de 1987 cuando partidos pequeños de izquierda como el Partido Popular Socialista (PP.S), el Partido Mexicano Socialista (PMS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana iniciaron pláticas y negociaciones con Cárdenas para reconocerlo como su candidato a la presidencia y de esta forma el 29 de noviembre de 1987 se inició la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas¹⁰⁹ fuera del partido oficial. De acuerdo Adriana Borjas Benavente la candidatura de Cárdenas adquirió rasgos de *carisma de situación*, la autora explica que es “un don que no está determinado por las características mesiánicas de quien lo ostenta, sino por la existencia de una tensión o

¹⁰⁵ *Ibidem.*

¹⁰⁶ XELHUANTZI LÓPEZ, María, “De legitimidad y de alianzas: de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional (julio de 1987 a julio de 1988), *Estudios Políticos*, Núm. 3, 1988, p. 4. En línea: <https://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/59993> (20 de octubre de 2023).

¹⁰⁷ *Ibidem.*

¹⁰⁸ *Ibidem.*

¹⁰⁹ Cfr. *Ídem*, p.

malestar intenso en la sociedad.”¹¹⁰Ese carisma descrito por Borjas se acrecentó cuando en los resultados de la elección de 1988 reconocieron que el candidato del FDN obtuvo el 31.1% de la votación, lo que tuvo como consecuencia la convicción de que le habían hecho fraude electoral al Cárdenas.¹¹¹

Después de la elección de 1988, el FDN se convirtió en la fuerza opositora más competitiva contra el PRI y en 1989 se convirtieron en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).¹¹² De acuerdo con Francisco Reveles Vázquez, el PRD se convirtió en un partido de izquierda moderada “pragmático y clientelar, débilmente institucionalizado, con un liderazgo personalista”.¹¹³ Este autor también afirma que “las críticas de adversarios y analistas del PRD se concentraron en su paulatina tendencia a la adopción de posiciones moderadas, en sus prácticas autoritarias (...) su reproducción a menudo facilitaba llamar al PRD “el nuevo Partido Revolucionario Institucional,”¹¹⁴ y cómo podremos observar en esta investigación, ese argumento fue utilizado principalmente por el candidato panista Diego Fernández de Cevallos; también coincidimos con Reveles que la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) como un movimiento de izquierda, acaparó la atención de la sociedad y de los medios de comunicación¹¹⁵ y más adelante haremos hincapié en la pérdida de visibilidad en la prensa que tuvieron los candidatos de oposición una vez surgido el EZLN.

El proceso que llevó a cabo el PRD para la selección de su candidato a la presidencia para la elección de 1994 obtuvo diversas reacciones por parte de la prensa. *La Jornada*,

¹¹⁰ BORJAS BENAVENTE, Adriana, “Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática”, *CONfinés*, Núm. 1, 2005, p. 1. En línea: https://www.academia.edu/98958130/Liderazgos_carism%C3%A1ticos_e_institucionalizaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica_el_caso_del_Partido_de_la_Revoluci%C3%B3n_Democr%C3%A1tica (20 de octubre de 2023).

¹¹¹ *Cfr., ídem.*, p. 1-2.

¹¹² *Cfr., ibidem.*

¹¹³ REVELES VÁZQUEZ, Francisco, “La izquierda electoral en el poder: el caso del Partido de la Revolución Democrática de México”, 2020, p. 98. En línea: https://www.academia.edu/106865747/La_izquierda_electoral_en_el_poder_el_caso_del_Partido_de_la_Revoluci%C3%B3n_Democr%C3%A1tica_de_M%C3%A9xico (18 de octubre de 2023).

¹¹⁴ *Ibidem.*, p. 80.

¹¹⁵ *Cfr., ídem.*, p. 85.

por ejemplo, publicó un artículo de Blanche Petrich¹¹⁶ titulado “Cárdenas, candidato por aclamación confía en convocar a electores perredistas, sin partido e incluso priistas” en el que afirmaba que el candidato del PRD había sido elegido por aclamación y no por otro proceso “más democrático,”¹¹⁷ aunque en esta afirmación podemos advertir una crítica la forma en la que se eligió al candidato perredista, es importante plasmar en esta investigación la forma en la que los periodistas escribieron sobre los procesos internos de cada partido para elegir candidato presidencial.

Los actos de popularidad volvieron a hacerse manifiestos en la toma de protesta del candidato del PRD que se llevó a cabo el 17 octubre de 1993 en el Palacio de los Deportes. Medios como *Proceso* y *La Jornada* coinciden en que el evento realizado por este partido fue importante por el número de asistentes, ya que, se esperaba la asistencia de 15,000 perredistas, sin embargo, los asistentes llenaron el Palacio de los Deportes con cupo de 20,000 personas y, además alrededor de 10,000 y 15,000 asistentes al evento, no alcanzaron a entrar al evento.¹¹⁸ Jesús Ortega, responsable de la logística de la campaña, afirmó que muchas de las personas que asistieron a la toma de protesta de Cárdenas eran personas sin partido que apoyaban la candidatura de Cárdenas¹¹⁹ y a pesar de que mucha gente no pudo entrar, estuvieron apoyando al perredista desde afuera del recinto. Además, debemos mencionar que, el éxito de convocatoria que tuvo el PRD provocó reacciones negativas en sus contendientes opositores. Felipe Calderón, panista, desestimó el evento y dijo que no competirá con el PRD, ya que, su Convención panista se iba a celebrar el 20 de noviembre de 1993 y no se iba a medir el éxito del evento por el número de asistentes; por su parte, Fernando Ortiz Arana, presidente del

¹¹⁶ Blanche Petrich: “Periodista de *La Jornada*, interesada en asuntos latinoamericanos, derechos humanos y movimientos sociales.” En línea <https://muckrack.com/blanche-petrich> (10 de junio de 2023).

¹¹⁷ PETRICH, Blanche, “Cárdenas, candidato por aclamación confía en convocar a electores perredistas, sin partido e incluso priistas”, *La Jornada*, No. 3271, 17 de octubre de 1993, pp. 1,8.

¹¹⁸ CABALLERO, Alejandro, “Hoy rendirá protesta Cárdenas como candidato presidencial”, *La Jornada*, No. 3271, 17 de octubre de 1993, p. 11.

¹¹⁹ BELTRÁN DEL RÍO, Pascal, “Cárdenas inicia su campaña: áspera entrevista en el 13; ahora lo invita Zabludovsky”, *Proceso*, No. 886 semanario del 25 de octubre 1993, p. 14.

PRI, rompió su costumbre de no caer en provocaciones y dijo que la asistencia al evento fue insignificante, lo que no sería causa para adelantar el destape.¹²⁰

A pesar de que la designación oficial del candidato perredista se hizo el 17 de octubre de 1993, medios de comunicación como *Proceso* y *La Jornada*, sostuvieron que el primer día de la campaña presidencial de Cárdenas inició el día que empezó el sexenio de Carlos Salinas de Gortari¹²¹ y que, durante los cinco años que habían transcurrido, este no había abandonado a su base electoral, por el contrario, los invitaba a continuar con la lucha democrática del país. Gracias a esta permanencia en la esfera pública, el candidato del PRD se presentaba con un contendiente opositor distinto, ya que, no se rindió a pesar de la caída del sistema en 1988.¹²² Lo anterior es relevante para esta investigación porque a pesar de que las campañas iniciaban formalmente en marzo de 1994¹²³, uno de los candidatos de oposición – el segundo lugar en la elección pasada- se había mantenido vigente a lo largo del sexenio, siendo una voz importante que impulsaba el cambio del sistema político electoral mexicano y que, además contaba con el respaldo de varios colectivos.

A pesar de que Cárdenas era presentado por la prensa como el candidato de oposición más fuerte para competirle al PRI en la elección presidencial de 1994, otros medios con mayor difusión como la televisión, habían atacado fuertemente al candidato perredista. Es más, poco antes de la toma de protesta, Cárdenas fue invitado a una entrevista en canal 13, en el que según Pascal Beltrán del Río “lo hicieron quedar como un candidato mal preparado, incapaz de defender sus propuestas.”¹²⁴ El periodista hizo la afirmación anterior porque afirmó que las entrevistas que le hicieron a Cárdenas en televisión, los

¹²⁰ *Ibidem*.

¹²¹ COVIÁN PÉREZ, Miguel, “Cárdenas candidato”, *La Jornada*, No. 3271, 17 de octubre de 1993, p. 11.

¹²² HINOJOSA, Juan José, “Cárdenas reincide”, *Proceso*, No. 886 semanario del 25 de octubre 1993, pp. 34-35.

¹²³ COVIÁN PÉREZ, Miguel, “Cárdenas candidato”, *La Jornada*, No. 3271, 17 de octubre de 1993, p. 11.

¹²⁴ BELTRÁN DEL RÍO, Pascal, “Cárdenas inicia su campaña: áspera entrevista en el 13; ahora lo invita Zabludovsky”, *Proceso*, No. 886 semanario del 25 de octubre 1993, p. 14.

conductores de los noticieros estelares de Televisa y TV Azteca – Jacobo Zabłudovsky y Javier Alatorre- le hicieron preguntas tendenciosas al candidato de izquierda.

Es importante mencionar que para 1994, Cárdenas se presentó con un perfil un tanto distinto a 1988, ya que, esta vez había entablado diálogos conciliadores con grupos religiosos y empresariales¹²⁵. Sin embargo, luego de su discurso de toma de protesta, las cámaras empresariales "prácticamente al unísono se manifestaron en contra del candidato"¹²⁶ declarando que, si ganaba Cárdenas, "habría un retroceso en México."¹²⁷ Por su parte, el enviado del Vaticano, Girolamo Prigione, manifestó en una entrevista que la Iglesia Católica no iba a cometer el mismo error que otros grupos religiosos que apoyaron la candidatura de Cárdenas y que, el papel de la Iglesia es respetar la ley, además de estar por encima de la política partidista.¹²⁸ Sin embargo, cuando se hace el nombramiento del candidato priista, Luis Donald Colosio, muchos obispos y arzobispos manifestaron su apoyo a esa candidatura.

En un artículo publicado por Alejandro Caballero en el periódico *La Jornada*, el periodista afirmó que desde que Cárdenas inició su campaña al interior del PRD para ser designado candidato, había obtenido logros importantes en materia de visibilidad en los medios de comunicación, principalmente al interior del país¹²⁹ "más de mil minutos en radio, principalmente en estaciones estatales, 150 minutos en televisión (canales locales) y entrevistas en 26 diarios editados en el interior de la república. También se ha presentado en distintas universidades tanto públicas como privadas."¹³⁰ Alejandro Caballero muestra esas cifras como un logro importante para un candidato de oposición, ya que incluso en jornada no electorales, Cárdenas seguía presente en los medios de comunicación, así

¹²⁵ CABALLERO, Alejandro, "Hoy rendirá protesta Cárdenas como candidato presidencial", *La Jornada*, No. 3271, 17 de octubre de 1993, p. 11.

¹²⁶ BELTRÁN DEL RÍO, Pascal, "Cárdenas inicia su campaña: áspera entrevista en el 13; ahora lo invita Zabłudovsky", *Proceso*, No. 886 semanario del 25 de octubre 1993, p. 14.

¹²⁷ *Ibidem*.

¹²⁸ UNIV- AEE, "Girolamo Prigione: La Iglesia Católica no apoyará a ningún candidato presidencial", *El Siglo de Torreón*, Año 72, no. 227, 16 de octubre 1993, p. 19.

¹²⁹ CABALLERO, Alejandro, "Hoy rendirá protesta Cárdenas como candidato presidencial", *La Jornada*, No. 3271, 17 de octubre de 1993, p. 11.

¹³⁰ *Ibidem*.

como manteniendo diálogos con sectores importantes de la población tales como los estudiantes.

Llama la atención que, en los periódicos editados en el interior del país consultados para esta investigación, *El siglo de Torreón* y *El Informador* de Guadalajara, el evento de la toma de protesta del candidato del PRD prácticamente pasó desapercibido, aun cuando en ambos periódicos sólo se publicó un artículo del evento en el que se hizo alusión al número de asistentes y se citaron fragmentos del discurso dado por Cárdenas. Podríamos afirmar que, si bien los periódicos editados en el interior del país no ocultaron los alcances que tuvo el evento de toma de posesión del candidato del PRD, tampoco publicaron columnas de opinión respecto a la toma de protesta o el perfil del candidato, situación destacable sobre todo en el caso de *El Informador* puesto que, en la elección de 1988, Cárdenas ganó la entidad de Jalisco.

Diego Fernández de Cevallos, candidato del Partido Acción Nacional (PAN)

En contraste con el PRD, hasta 1994, el PAN “había sido fiel a sus estatutos, mismos que establecían una forma democrática de elección de candidatos”¹³¹. El método siempre había sido la organización de convenciones nacionales panistas, en las cuales los militantes del partido elegían a través del voto a los candidatos que se iban a postular en las elecciones.¹³² Diego Fernández de Cevallos fue el primer candidato que se postuló después la reforma a los estatutos del partido en 1992 que, establecía que, para ser elegido como candidato presidencial, debía contar con el 60% de los votos de los militantes que asistieran a la convención. Si en la primera ronda, ninguno de los candidatos obtenía dicho porcentaje, se llevarían a cabo elecciones hasta que un candidato lograra el tanto por ciento requerido y se iban descartando los candidatos con menos votos.¹³³ La reforma de 1992 fue consecuencia de la elección presidencial de 1977, en la cual, el PAN, no presentó candidato porque en vez del 60% se requería el

¹³¹ MANTECA MELGAREJO, Esteban, *Método de selección de candidatos en México 1994-2018*, Primera Edición, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, p. 214.

¹³² *Ibidem*.

¹³³ S/a, “La mayoría panista estatal apoyará a Diego Fernández de Cevallos”, *El Informador*, vol. CCXCVI, núm. 27,299, 15 de noviembre de 1993, p. 5.

80% de los votos de la convención panista y en dicha elección, ningún precandidato cumplió con ese requisito.¹³⁴

Desde el 21 de octubre y hasta el 21 de noviembre de 1993, se inició la precampaña del PAN que consistió en la gira de los cuatro precandidatos por el interior de la república con el fin de ganar panistas que votaran por ellos y que uno de ellos fuera elegido como candidato a la presidencia en la Convención Nacional del partido. Los cuatro postulantes fueron: Diego Fernández de Cevallos, Javier Livas Cantú, Adalberto Rosas López y Eduardo López García, siendo el más popular el primero de ellos,¹³⁵ por ser el precandidato con la trayectoria más larga al interior del partido. Durante la precampaña, los precandidatos panistas se reunieron principalmente con las cúpulas empresariales y con sectores estudiantiles, principalmente con estudiantes de la Universidad Autónoma de Guadalajara, entidad que habían ganado en 1988, excluyendo la elección presidencial.¹³⁶

Los medios de comunicación manifestaban que, se percibían mal entendidos y descontentos al interior del partido, ya que, los panistas no lograban ponerse de acuerdo de quién iba a ser el candidato presidencial en la elección de 1994¹³⁷, sin embargo, previo a la Convención, el dirigente nacional del PAN, Carlos Castillo Peraza, en una gira por varias universidades estadounidenses en la que irónicamente manifestó que, la prensa mexicana afirmaba que no había consenso entre los panistas porque en México no se acostumbraba el debate para elegir a los candidatos, todos se elegían por dedazo y autodedazo, refiriéndose al PRI y PRD respectivamente.¹³⁸ De esa manera dejó claro los contrastes de su opción con los otros partidos.

¹³⁴ *Ibidem.*

¹³⁵ S/a, "Diego Fernández acaparó la atención del diálogo panista", *El informador*, vol. CCXCVI, núm. 27,299, 15 de noviembre de 1993, p. 5.

¹³⁶ *Ibidem.*

¹³⁷ SUN- AEE, "“Accidentada” la selección del candidato panista: Ling", *El informador*, vol. CCXCVI, núm. 27,299, 15 de noviembre de 1993, p. 19.

¹³⁸ GALARZA, Gerardo, "PRI y PRD, hijos de la misma matriz autoritaria, dijo Castillo Peraza en la Convención en que el PAN designó a su candidato presidencial", *Proceso*, No. 890, semanario del 22 de noviembre 2022, pp. 20-21.

Diego Fernández de Cevallos era el precandidato panista más popular dentro y fuera del partido. Periódicos como *El Informador* lo describían con disimulada simpatía; un precandidato de “gran personalidad, dotes de tribuno, amplia cultura y solidez en sus argumentos”¹³⁹ Para 1993, Fernández de Cevallos tenía 52 años y de los cuatro precandidatos era el que tenía mayor trayectoria política dentro del partido; era conocido por ser el impulsor de la política negociadora con el PRI en la Cámara de Diputados y su controversial personalidad provocaba “adhesiones incondicionales y rechazos contundentes.”¹⁴⁰ Durante su visita a Guadalajara, Fernández de Cevallos recibió la simpatía de los panistas, miembros de líderes empresariales e incluso del rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Raúl Padilla López, quien felicitó al precandidato y al partido por la transparencia en su proceso de selección de candidatos.¹⁴¹

En su discurso inaugural de la XL Convención Nacional Panista, en la que se elegiría a su candidato a la presidencia para las elecciones de 1994, el presidente del partido, Carlos Castillo Peraza¹⁴² se mostraba confiado y optimista sobre las futuras elecciones porque para entonces su partido gobernaba. Afirmó que no caerían en la “ilusión del presidencialismo”, implícitamente identificada con el autoritarismo. Anunció que buscarían ganar los poderes Ejecutivo y Legislativo federal porque su apuesta era gobernar por la democracia. De lo anterior podemos afirmar que el presidente del partido estaba definiendo los objetivos que tenía el PAN para la jornada electoral de 1994 y que el partido buscaba ganar la mayor cantidad de puestos de elección popular, no solo la

¹³⁹ S/a, “Diego Fernández acaparó la atención del diálogo panista”, *El informador*, vol. CCXCVI, núm. 27,292, 08 de noviembre de 1993, p. 5.

¹⁴⁰ GALARZA, Gerardo, “PRI y PRD, hijos de la misma matriz autoritaria, dijo Castillo Peraza en la Convención en que el PAN designó a su candidato presidencial”, *Proceso*, No. 890, semanario del 22 de noviembre 2022, pp. 20-21.

¹⁴¹ S/a, “Diego Fernández acaparó la atención del diálogo panista”, *El informador*, vol. CCXCVI, núm. 27,299, 15 de noviembre de 1993, p. 5.

¹⁴² **Carlos Castillo Peraza:** fue presidente nacional del PAN “Cuando llegó a la presidencia nacional del PAN, su partido gobernaba tres estados; al irse, ya eran cuatro. Inició con 96 municipios y terminó con 208, avanzando del 11.07% al 30.28% de la población nacional gobernada, luego de los triunfos reconocidos en Guadalajara, Monterrey, Puebla y ocho capitales estatales más; en tres años, la representación panista creció de un senador a 25, de 88 a 119 diputados federales y de 137 a 235 diputados locales. Los números son contundentes: en esos años el PAN se consolidó como un actor político competitivo en el marco de la transición democrática de México.” En línea: <https://letraslibres.com/revista-mexico/castillo-peraza/> (06 de octubre de 2023).

presidencia de la República. Es importante mencionar que, a pesar de esta afirmación que fue divulgada por las fuentes consultadas, en los meses posteriores, la prensa no mencionó cómo se prepararon para ganar más espacios en el Congreso, pero de acuerdo con la revista *Proceso*, el presidente del partido en un apasionado discurso en el que hizo un recuento de los triunfos que había obtenido el PAN como oposición, habló de la “victoria cultural”, que se definió como la adopción por la sociedad de principios y propuestas panistas, refiriéndose concretamente a la forma en la que democráticamente el partido elegía a sus candidatos. Planteamientos que pretendían enfatizar el largo trayecto de lucha de los panistas y con ello desmerecer el espectacular resultado de la segunda fuerza en 1988. En el PRI y el PRD vio a sus adversarios y aseguró que ambos partidos eran mellizos pues surgen de la misma matriz autoritaria.¹⁴³

La Convención se llevó a cabo el 20 de noviembre de 1993 y Diego Fernández de Cevallos ganó en la primera ronda de votaciones con el 64.7%¹⁴⁴. Si los estatutos no se hubieran reformado, Fernández de Cevallos hubiera tenido que pasar a la siguiente ronda, lo que le hubiera causado complicaciones para declarar su triunfo, ya que, se especulaba que los tres precandidatos restantes se habían aliado.¹⁴⁵ A pesar de todo, la candidatura panista tenía dos grandes problemas: en primer lugar, era la competitividad y especulaciones que había entre el PRI y el PRD, de donde surgía la especulación que el PAN corría el riesgo de pasar desapercibido durante la jornada electoral;¹⁴⁶ en segundo lugar, si bien los panistas se presentaban como una opción distinta al PRI, no quedaba muy claro cuál iba a ser su estrategia de gobierno y qué diferencias iba a tener con lo que hasta ese momento se había implementado, sobre todo en materia económica,¹⁴⁷ ya que, según medios como *Proceso* o *La Jornada* Diego Fernández de Cevallos

¹⁴³ GALARZA, Gerardo, “PRI y PRD, hijos de la misma matriz autoritaria, dijo Castillo Peraza en la Convención en que el PAN designó a su candidato presidencial”, *Proceso*, No. 890, semanario del 22 de noviembre 2022, pp. 20-21.

¹⁴⁴ CUELLAR, Mireya, “Ganó en la primera ronda la candidatura panista Diego Fernández con 64.7% de votos”, *La Jornada*, No. 3305, 21 de noviembre de 1993, p. 1, 12.

¹⁴⁵ S/a, “La mayoría panista estatal apoyará a Diego Fernández de Cevallos”, *El Informador*, vol. CCXCVI, núm. 27,299, 15 de noviembre de 1993, p. 5.

¹⁴⁶ CUELLAR, Mireya, “Con siete mil delegados comienza la convención panista”, *La jornada*, No. 3305, 21 de noviembre de 1993, p. 1, 12.

¹⁴⁷ LÓPEZ NARVÁEZ, Froylan, “Barba Azul”, *Proceso*, No. 891, semanario del 29 de noviembre de 1993, p. 27.

coincidía con muchas de las políticas implementadas por el presidente Salinas en esa materia.

Por último, es importante mencionar dos aspectos distintos de la designación del candidato panista con el perredista. En primer lugar, una vez reconocido el triunfo de Diego Fernández de Cevallos, sus opositores priistas y perredistas lo felicitaron, a diferencia de las reacciones negativas de panistas y priistas que generó el nombramiento de Cuauhtémoc Cárdenas. En segundo lugar, la visibilidad en la prensa editada al interior del país fue mucho mayor para el candidato panista que, para el candidato perredista. A diferencia de Cárdenas, Fernández de Cevallos tuvo a su favor más notas y artículos periodísticos en los periódicos *El Informador* y *El Siglo de Torreón*, sin contar con que, prácticamente no hubo artículos en estos periódicos que dieran impresiones negativas del precandidato panista. Por ejemplo, *El informador* publicó notas sobre Diego Fernández de Cevallos que lo mostraban como un excelente orador, culto, con buena presencia, mientras que de Cárdenas solo se limitó a replicar un artículo de *La Jornada* que solo proporcionaba generalidades del evento en el que tomó protesta el candidato perredista. Lo que hace pensar que hubo más simpatía de estos medios por el panista.

El destape de Luis Donald Colosio Murrieta

El presente apartado tiene como objetivo principal analizar la reacción de la prensa respecto al nombramiento de Luis Donald Colosio Murrieta como candidato presidencial del PRI. La práctica del destape del candidato a la presidencia, ha sido implementada por los presidentes mexicanos desde la sucesión de 1958, ya que según Pablo Serrano Álvarez, esa sucesión presidencial fue el primer ejercicio electoral que se presentó sin mayor conflicto político, gracias al control que ejerció el entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines, y por ende surgieron las figuras del “destape” y el “tapado” de los candidatos a la presidencia de la República “en plena comunión entre el presidente y el partido en el poder.”¹⁴⁸ Por su parte José Antonio Crespo en su libro *Los riesgos de la sucesión*

¹⁴⁸ SERRANO ÁLVAREZ, Pablo, *Las elecciones de 1958: el encumbramiento presidencial de Adolfo López Mateos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, pp. 537-538.

presidencial. Actores e instituciones rumbo al 2000, coincide con que fue la sucesión de 1958 la que consolidó la práctica del destape como una costumbre política mexicana.¹⁴⁹

Jorge Castañeda va más atrás. En su libro *La herencia* afirma que, “el dispositivo de la elección presidencial a la mexicana nació indirectamente de la muerte de Álvaro Obregón; no se podían dirimir a balazos las ambiciones contrapuestas.”¹⁵⁰ Sin embargo, para fines de esta investigación, coincidimos con Crespo y Serrano, ya que, “el destape” definido como el acto que realizaba el presidente de elegir al candidato presidencial del PRI, inició formalmente en la elección de 1958. Para 1993, a siete años del fin del milenio, y a pesar de las reformas en materia electoral implementadas desde 1977 por los propios priistas que, en palabras de Cesar Cansino, iniciaron con un proceso de liberalización política, seguía inconcluso hasta ese momento porque la costumbre política del destape seguía reproduciéndose en nuestro país.¹⁵¹ Desde antes del V informe de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, los medios de comunicación impresos tales como: *Proceso*, *La Jornada*, *El Informador* y *El Siglo de Torreón*, especulaban sobre cuándo iba a ser el momento oportuno para que se diera a conocer quién sería el sucesor¹⁵² del presidente Salinas en las elecciones de 1994.

En su columna publicada el 1° de noviembre de 1993 para la revista *Proceso*, Gerardo Galarza¹⁵³ escribió que, en tiempos de destape la palabra del presidente es ley, y que era momento de que los priistas cerraran filas para esperar dicho acontecimiento, mismo que se esperaba fuera en enero de 1994 porque así lo había declarado el mismo presidente,

¹⁴⁹ CRESPO, José Antonio, *Los riesgos de la sucesión presidencial: actores e instituciones rumbo al 2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada A.C., 2000, p. 23.

¹⁵⁰ CASTAÑEDA, Jorge, *La Herencia. Arqueología de la sucesión presidencial*, México, Penguin Random House Grupo Editorial. S.A. de C.V., 1998, p. 498.

¹⁵¹ CANSINO, César, *La transición mexicana: 1977-2000*, México, Ediciones del Centro, 2001, p. 137-138.

¹⁵² En este apartado utilizaremos el término sucesor o sucesión, ya que, las fuentes consultadas se refieren al proceso del nombramiento del candidato priista como la sucesión presidencial. Sin embargo, cuando se incluye a los candidatos de oposición, la prensa utiliza el término elección presidencial o proceso electoral.

¹⁵³ Gerardo Galarza es un periodista activo desde 1971. Es egresado de la carrera de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Reportero y directivo de diversos medios de información, principalmente impresos, entre los que destacan la revista *Proceso* entre 1978 y 2000, *El Universal*, *Excelsior* y el *Sol de México*. En línea: <https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/autor/gerardo-galarza> (11 de noviembre de 2022).

así como el presidente del PRI.¹⁵⁴Sobre la disciplina de los priistas respecto a su alineación al discurso presidencial sin cuestionarlo, a pesar de mostrarse inquietos por el retraso del destape, Galarza afirmaba que esa era una vieja fórmula priista que todos respetaban porque conllevaba recompensas. Así, afirmaba “Quien la desconoce, no sabe de política; quien la ignora, fracasa; quien se rebela, sufre consecuencias inmediatas o mediatas; quien la acata, espera recompensa, y solo quien la aplica sabe el porqué de las decisiones”¹⁵⁵En su artículo, Gerardo Galarza percibía al gran poder que en ese momento concentra el presidente Salinas, ya que, hace hincapié en que a pesar de la inestabilidad que se percibía al interior del partido, los priistas deciden “cerrar filas” y esperar a que el presidente nombre al candidato presidencial cuando este lo decida.

Al inicio de este capítulo hablamos de la sucesión de 1988 y de lo difícil que fue para el PRI declarar su triunfo en esa elección debido a una serie de acontecimientos que hicieron que esta contienda pasara a la historia como elección fraudulenta. Sin embargo, la crisis del partido empezó en 1976 cuando en esta elección presidencial “La ausencia de una oposición y la abstención consecutiva (31.7%) durante el proceso electoral para las presidenciales”¹⁵⁶ y a partir de ese momento los gobiernos posteriores llevaron a cabo una serie de reformas electorales que tuvieron como objetivo principal legitimar al régimen. Retomando la elección de 1988, más allá del fraude electoral que se cometió el día de la elección, el golpe que se le dio al PRI comenzó en 1987 con la salida del partido de Cuauhtémoc Cárdenas puesto que nunca un tapado perdedor se había revelado ante el partido y el presidente.¹⁵⁷

Podemos afirmar que el hecho de alargar el nombramiento del sucesor priista era ir en contra de la costumbre del partido, ya que, según *El Informado*, *El Siglo de Torreón*, *La Jornada* y *Proceso*, tradicionalmente el candidato priista era nombrado en el quinto

¹⁵⁴ Cfr. GALARZA, Gerardo, “Mansos, sumisos, los priistas se preparan para la última prueba de infalibilidad presidencial: el destape”, *Proceso*, No. 887, 1° de noviembre de 1993, p. 7.

¹⁵⁵ *Ibidem*.

¹⁵⁶ ROUSSEAU, Isabelle, *VI. La sucesión presidencial In: Modernidad con pies de barro: 1988-1994*, México, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 1995. En línea: <http://books.openedition.org/cemca/2943> (19 de octubre de 2023).

¹⁵⁷ Cfr. GALVES MEDRANO, Arturo Rodolfo, “La sucesión presidencial”, *Veredas*, Núm. 26, 2013, p. 425. En línea: <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/download/310/307/> (19 de octubre de 2023).

informe de gobierno del presidente en turno y a partir de ese momento, el primer mandatario empezaba a perder visibilidad; mientras que, el candidato acaparaba las miradas de todo el país.¹⁵⁸ Sin embargo, la prensa especulaba que el destape no se llevaba a cabo, debido a que Salinas contaba con un buen porcentaje de popularidad (50%),¹⁵⁹ y estaba esperando la aprobación de TLC para completar su proyecto económico del sexenio.

El mismo 1° de noviembre, día en que el presidente Carlos Salinas rindió su quinto informe de gobierno, el diario local *El Siglo de Torreón*, publicó un artículo escrito por Roberto Orozco Melo¹⁶⁰, titulado “El tiempo que nos quede libres”. El articulista, afirmaba que la sucesión presidencial, estaba siendo opacada debido a que no se había aprobado hasta ese momento, el Tratado de Libre Comercio (TLC) por el congreso de Estados Unidos.¹⁶¹ El artículo de Orozco Melo nos puede dar luz respecto de la razón por la cual el presidente se estaba esperando para hacer el anuncio de a quien elegiría como candidato.

Mientras seguían las especulaciones y las predicciones por parte de la prensa, de quién iba a ser el candidato priista para la elección de 1994, los partidos de oposición, es decir, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se adelantaban, puesto que ya tenían nombrado a quienes fueron sus candidatos a la elección presidencial de 1994, Diego Fernández de Cevallos y Cuauhtémoc Cárdenas, respectivamente. En su semanario del 29 de noviembre de 1993, la revista *Proceso* sacó una serie de artículos sobre los tres precandidatos priistas más populares en las encuestas y la opinión pública: Luis Donald Colosio, Manuel Camacho Solís y Pedro

¹⁵⁸ Cfr. OROZCO MELO, Roberto, “El tiempo que nos quede libres”, *El Siglo de Torreón*, Núm. 242, 1° de noviembre de 1993, p. 51.

¹⁵⁹ GONZÁLEZ BRICEÑO, Salvador, “Gato por liebre”, *El siglo de Torreón*, Núm. 271, 30 de noviembre 1993, p. 57.

¹⁶⁰ Roberto Orozco Melo: Originario de Parras Coahuila. Abogado, político y periodista. Fue diputado local de Coahuila de 1963 a 1966. Trabajó en un periódico de la Ciudad de México llamado Claridades. Amigo entrañable de Antonio de Juanmblez fundador de *El Siglo de Torreón* en donde colaboró durante años. Cfr. En línea: <https://www.elsiglocoahuila.mx/noticia/2015/fallece-colaborador-de-el-siglo-de-torreon.html?from=old> (10 de junio 2023).

¹⁶¹ *Ibidem*.

Aspe. Si bien, había otros nombres que resonaban en los medios como posibles candidatos, son los antes mencionados los más populares.

Sobre el posible candidato, Luis Donald Colosio, el columnista Elías Chávez¹⁶² publicó un artículo titulado “Rumbo a Los Pinos, en el que afirma que de la mano del presidente Salinas, Luis Donald Colosio había sido lanzado desde la plataforma de Solidaridad”. En dicho artículo, el columnista apuesta sus cartas a favor de Colosio debido a que, el posible candidato había ido escalando posiciones a lo largo de los últimos nueve años, siendo en ese momento titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la dependencia a cargo del programa estrella del sexenio: Solidaridad, mismo que tenía más comités que el propio PRI; lo que le daba al secretario, visibilidad y presencia nacional. ¹⁶³Además, señaló tres indicios que, para él, pronosticaban el triunfo del secretario de SEDESOL como sucesor de Salinas: su cambio de *look*, ya que el candidato se había cortado el pelo y había adoptado una imagen más formal; una frase dicha por el presidente en un *meeting* en el que mencionó que “Sonora es tierra de ganadores”; y por último, el hecho de que Colosio desde el 8 de abril de 1993, pasó a formar parte del gabinete, y como lo marca la tradición priista, el sucesor, siempre se elegía de entre los secretarios de Estado.¹⁶⁴

En su libro *La Herencia*, Jorge Castañeda entrevistó a cuatro expresidentes mexicanos: Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. Los cuatro coinciden con que, el candidato presidencial priista, siempre era elegido entre los miembros del gabinete, incluso Luis Echeverría declaró que, él sintió que podía llegar a ser presidente cuando ocupó el cargo de secretario de gobernación durante el sexenio de Díaz Ordaz.¹⁶⁵

¹⁶² Elías Chávez: Colaboró en el periódico Excelsior del cual salió en 1976 para fundar la revista *Proceso* en donde trabajó por 24 años. También se distinguió por encabezar la exigencia de justicia por el asesinato de Manuel Buendía Téllez Girón en 1984. Cfr. En línea: <https://www.sinembargo.mx/26-11-2021/4069865> (10 de junio 2023).

¹⁶³ Cfr. CHÁVEZ, Elías, “Rumbo a Los Pinos, de la mano del presidente Salinas Luis Donald Colosio, lanzado desde la plataforma de Solidaridad”, *Proceso*, No. 891 semanario del 29 de noviembre 1993, pp. 11-12.

¹⁶⁴ *Ibidem*.

¹⁶⁵ CASTAÑEDA, Jorge, *La Herencia. Arqueología de la sucesión presidencial*, México, Penguin Random House Grupo Editorial. S.A. de C.V., 1998, p. 26.

En segundo lugar, en las páginas de *Proceso* se encontraba Manuel Camacho Solís regente del Distrito Federal. En un artículo titulado “Amigo y excondiscípulo del presidente. Manuel Camacho, el hombre que, según Salinas, hizo habitable la capital”, escrito por Raúl Monge¹⁶⁶, el columnista señala que a pesar de las crisis como titular del gobierno del DDF, que había enfrentado el presidente siempre lo ha defendido e incluso ha utilizado la televisión para señalar el gran trabajo que ha hecho en la capital del país.¹⁶⁷ De esta forma lo presentaba como gran amigo del presidente, no por ello tenía la preferencia.

El tercer presidenciable era el secretario de Hacienda, Pedro Aspe. El artículo de *Proceso* dedicado al titular de la Secretaría de Hacienda fue elocuentemente titulado “Fiel ejecutor de la política económica de Salinas. Pedro Aspe, “el producto no exportable del presidente”.¹⁶⁸ En dicho artículo se mencionan los puntos clave que hacían a Aspe un contendiente posible para ser candidato a la presidencia del partido en el poder. De esos puntos podemos destacar que, el secretario caminó al lado del presidente Salinas desde inicios de los ochenta, casi durante toda su carrera política; además, de cinco áreas de trabajo que marcó el presidente Salinas al inicio de su gobierno como eje central de acción que son: privatización, renegociación de la deuda, estabilización económica, reforma del estado y Solidaridad- programa social encargado a Colosio-, cuatro de ellas fueron encomendadas a Pedro Aspe.¹⁶⁹ Además, en los meses previos a noviembre de 1993, se le había visto despachando a empresarios, líderes sindicales, miembros del Congreso y gobernadores, tal y como lo había hecho Salinas antes de ser destapado.¹⁷⁰ A pesar de la importancia de sus responsabilidades en el proyecto salinista cargaba con todo el peso de la política impopular.

¹⁶⁶ Raúl Monge: “Es editor en jefe de la Agencia Proceso de Información (APRO). Realizó estudios de licenciatura en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán de la UNAM.” En línea: <https://www.planetadelibros.com.mx/autor/raul-monge/000044261> (10 de junio de 2023).

¹⁶⁷ Cfr. MONGE, Raúl, “Amigo y excondiscípulo del presidente. Manuel Camacho, el hombre que, según Salinas, hizo habitable la capital”, *Proceso*, No. 891 semanario del 29 de noviembre 1993, pp. 13-15.

¹⁶⁸ Cfr. “Fiel ejecutor de la política económica de Salinas. Pedro Aspe, “el producto no exportable del presidente”, *Proceso*, No. 891 semanario del 29 de noviembre 1993, pp. 16-17.

¹⁶⁹ *Ibidem*.

¹⁷⁰ *Ibidem*.

Para fin de mes, el 27 de noviembre de 1993, el TLC fue aprobado por el congreso estadounidense¹⁷¹, lo que dotó de fuerza política al presidente Salinas. Medios impresos como *El informador*, *La Jornada* y *El siglo de Torreón*, coincidieron en que la visita del vicepresidente americano Al Gore, podría tener, entre otros fines, dictar la agenda respecto de la sucesión presidencial, por lo que, el presidente tendría que tomar su decisión en los próximos dos días o aplazarla hasta enero o febrero de 1994, para evitar especulaciones.¹⁷²

La espera terminó, los tiempos establecidos por el propio presidente de la república y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quedaron sin efecto, y la mañana del 28 de noviembre de 1993 a las 10:35 am, el destape se llevó a cabo, el vencedor fue Luis Donald Colosio Murrieta, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).¹⁷³ A las 9:00 am del 28 de noviembre de 1993, se reunió en un desayuno con el presidente del PRI Fernando Ortiz Arana y otros miembros de la élite priista, entre los que destacan los líderes de los sectores obrero, campesino y popular: Fidel Velázquez, Hugo Andrés Araujo y Miguel Ángel Barberena. A decir del periodista, como si de testigo se tratara, el presidente les comunicó que Luis Donald Colosio Murrieta iba a ser el candidato del partido e inmediatamente los tres sectores del PRI, manifestaron su acuerdo, calificándolo como la mejor opción.¹⁷⁴

Posteriormente, se trasladaron a las oficinas centrales del PRI, en dónde Ortiz Arana convocó a una conferencia de prensa. Sin embargo, antes de que se diera la noticia de forma oficial, en la estación de *Radio Fórmula*, el periodista Joaquín López-Dóriga, reportó que varios priistas se encontraban afuera de las oficinas de SEDESOL, por lo que se pronosticaba que el presidente al fin había tomado una decisión. Una vez nombrado el candidato, Luis Donald Colosio Murrieta, dio su primer discurso en el que

¹⁷¹ Cfr. CÁRDENAS CRUZ, Francisco, "Pulso político", *El Informador*, no. 27, 311, 27 de noviembre de 1993, p. 3.

¹⁷² Ibidem.

¹⁷³ Cfr. S/a, "El destape, tras una reunión de CSG con dirigentes de ese partido. Postula el PRI a Colosio Murrieta como su candidato a la presidencia", *La Jornada*, No. 3313, 29 de noviembre de 1993, p. 3.

¹⁷⁴ Cfr. ROMERO, Ismael; UREÑA, José, "Crónica de un destape. Primero fue el hombre, luego el nombre: Colosio Murrieta", *La Jornada*, No. 3313, 29 de noviembre de 1993, p. 5.

se comprometió a respetar la democracia, e invitó a los candidatos de otros partidos a tener un debate para contrastar ideas y propuestas.¹⁷⁵

Una vez hecho el nombramiento, *La Jornada*, *El Informador*, *Proceso* y *El Siglo de Torreón*, publicaron diversos artículos y noticias referentes al destape. Es importante señalar que *Proceso* incluso hizo una recopilación de las notas publicadas en la prensa internacional referentes al destape. Todas las fuentes consultadas coincidieron con que Luis Donald Colosio era la opción lógica del presidente Salinas, porque el secretario de SEDESOL era considerado uno de sus funcionarios más leales, capaz de dar continuidad a todos los cambios en materia económica, impulsados en el sexenio Carlos Salinas.

Por otro lado, la fidelidad de Colosio preocupaba a los medios impresos, tales como *La Jornada* y *el Siglo de Torreón*, incluso mencionaban que, se podría estar a la puerta de un *neomaximato*, es decir, que se rompa con el rito priista, el cual consistía en que una vez electo el nuevo presidente, su antecesor se hace a un lado, para dejarlo ejercer el poder plenamente.¹⁷⁶ Las fuentes también coincidían con que, por primera vez desde Gustavo Díaz Ordaz, el candidato del PRI tenía experiencia en puestos de elección popular, ya que, Colosio fue diputado y senador. También destacaban que Luis Donald pertenecía al grupo de los tecnócratas, lo que supone que este tenía la misma visión económica del presidente Salinas, por lo que no sería difícil darle continuidad a su proyecto de nación, así como al programa *Solidaridad*.¹⁷⁷

Otro punto esencial es que Colosio era considerado el “hijo político” de Salinas, a diferencia de Manuel Camacho Solís al que se le consideraba como hermano del presidente; o como Pedro Aspe, un amigo y colaborador muy cercano.¹⁷⁸ Sin embargo, el propio Carmona concluye que, a pesar de la indudable cercanía entre el candidato y

¹⁷⁵ Cfr. LA JORNADA-AEE, “Invitará Colosio a un debate a los otros candidatos”, *El Informador*, núm. 27,313, 29 de noviembre de 1993, p. 1.

¹⁷⁶ CARMONA, Armando, “De política y cosas peores”, *El Siglo de Torreón*, Núm. 271, 30 de noviembre 1993, p. 41.

¹⁷⁷ Cfr. S/a, “Destacan aspectos sobresalientes que favorecieron el destape de LDCM”, *El Siglo de Torreón*, Núm. 271, 30 de noviembre 1993, p. 57

¹⁷⁸ Cfr. S/a, “No fue sorpresa el destape”, *El Siglo de Torreón*, Núm. 270, 29 de noviembre 1993, p. 39.

el presidente Salinas, Colosio es un hombre de carácter que si bien, dará continuidad al proyecto económico de su antecesor, no se dejará manipular por él.¹⁷⁹

A pesar de que la prensa especulaba sobre los posibles “tapados” desde inicios de noviembre de 1993, una vez anunciado que Luis Donald Colosio era el elegido, la prensa coincide en que era la elección obvia por parte del presidente Salinas. Con ello concluyó parte del rito del tapado por el que la especulación de los posibles candidatos era el papel que jugaba la prensa. El ejercicio del “examen” de los posibles por la prensa era un síntoma de que se iniciaba con el proceso sucesorio.

Otro aspecto en el que están de acuerdo *El Informador*, *La Jornada*, *Proceso* y *El Siglo de Torreón* es que, la aprobación del TLC el 27 de noviembre de 1993, dotó de fuerza política y económica al presidente Salinas y juzgaban que con ello obtuvo potencia para nombrar a su sucesor, hecho que sucedió justo a tiempo, antes de la visita del vicepresidente de EU, ya que, había fuertes rumores de que nuestro vecino del norte quería intervenir en la sucesión presidencial de 1994.¹⁸⁰ Barajaban una carta compartida. *El Informador*, *Proceso* y *El Siglo de Torreón* estaban de acuerdo que, de los tres precandidatos, solo Colosio y Aspe cumplían con el requisito de tener el visto bueno de Estados Unidos, característica fundamental al momento de tomar la decisión de quien sucedería al presidente Salinas, ya que el país estaba en vías de la globalización y la aprobación del TLC.¹⁸¹

Por último, *El Informador*, *La Jornada*, *Proceso* y *El Siglo de Torreón* convinieron en que la decisión del destape fue una decisión unipersonal de Carlos Salinas de Gortari. Este hecho se hizo evidente, según los medios, por un desayuno que sostuvo el presidente con la cúpula del partido que, una vez terminado, fue seguido por la convocatoria del presidente del PRI, Fernando Ortiz Arana, quien en una conferencia de prensa el 28 de noviembre dio a conocer el nombre del candidato oficial del partido en el poder.

¹⁷⁹ *Ibidem*.

¹⁸⁰ *Cfr.* CÁRDENAS CRUZ, Francisco, “Pulso político”, *El Informador*, no. 27, 311, 27 de noviembre de 1993, p. 3.

¹⁸¹ AGUILAR, Alberto, “Nombres, nombres y... nombres”, *El Siglo de Torreón*, Núm. 270, 29 de noviembre 1993, p. 6.

Una vez hecho el anuncio, observamos que la mayoría de los artículos y columnas publicadas en *El Informador* y *El Siglo de Torreón*, implícitamente dieron por hecho que el nombramiento de Colosio era el anuncio del futuro presidente, al menos en los cálculos optimistas de su partido. Era tradición del PRI que el destape “sustituye” a las elecciones.¹⁸² Podemos afirmar que la prensa hacía esas aseveraciones no porque desconociera en la oposición a serios competidores. Mas bien porque, a pesar de que en ese momento ya existía un órgano especializado en materia electoral, el Instituto Federal Electoral (IFE) seguía controlado por el Poder Ejecutivo al PRI. Si bien aquel órgano también contemplaba la participación de los demás partidos, los integrantes del Consejo General seguían siendo en su mayoría priistas.¹⁸³

La Jornada y *Proceso* editados en la Ciudad de México afirmaban que, el destape del candidato priista marcaba el inicio de la carrera presidencial de 1994; pero señalaban que, después de la experiencia de la elección de 1988, el fortalecimiento de la oposición y el escándalo del fraude electoral, al PRI le iba a resultar muy difícil hacer creíble que una vez más se llevaran “*el carro completo*.” Advertían que, por primera vez, los mexicanos estaban a la expectativa de los resultados electorales.¹⁸⁴ En cuanto a la prensa internacional, la revista *Proceso*, dedicó unos cuantos artículos de su semanario del 6 de diciembre de 1993, para proyectar la imagen internacional del destape, específicamente en tres países: Estados Unidos, España y Francia.

Carlos Puig¹⁸⁵ fue el encargado de retratar la imagen del destape en periódicos americanos, en un artículo destacaba en el título el dedazo como consumado: “Los periódicos extranjeros, sin retórica: Salinas escogió a su sucesor”. En este artículo señala que el *Washington Post*, el *New York Times* y el *Wall Street Journal*, coinciden con que

¹⁸² Cfr. GOLDEN, TIM, “LDCM fue anunciado el domingo como elegido del presidente Salinas”, *El Siglo de Torreón*, Núm. 271, 30 de noviembre 1993, p. 1.

¹⁸³ Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. En línea: https://dof.gob.mx/index_113.php?year=1990&month=08&day=15#gsc.tab=0 (05 de noviembre del 2022).

¹⁸⁴ Cfr. CEPEDA NERI, ÁLVARO, “Conjeturas”, *La Jornada*, Núm. 3314, 30 de noviembre de 1993, p. 4.

¹⁸⁵ Carlos Puig: Licenciado en comunicación por la Universidad Iberoamericana. Fue columnista del *New York Times*. Titular del programa Boteprompto en Milenio Televisión. Maestro de la Universidad Iberoamericana, Universidad Intercontinental y del CIDE. Cfr. En línea: <http://carlospuig.mx/> (10 de junio de 2023).

Salinas eligió a la persona que será el candidato a la presidencia por el PRI, Luis Donald Colosio, y que este continuaría con las políticas impulsadas en el gobierno salinista. También recogía la idea de que periódicos coincidían en que Colosio es el “más leal discípulo” del presidente.¹⁸⁶ Esa valoración en buena medida se fundaba en que Colosio había acompañado a Salinas desde el inicio de su carrera, además de que el propio presidente Salinas afirmaba que su relación con Luis Donald “era de afinidad, enorme afinidad”¹⁸⁷

Puig particularmente indicó que, *El Washington Post* sentenció que, desde el destape, México “ha elegido a su presidente¹⁸⁸”; y el *New York Times*, en un tono crítico hizo referencia a los fraudes electorales que se viven en México. Los periódicos internacionales afirmaban que, a pesar de que aún no son las elecciones, ya se eligió a un presidente en México,¹⁸⁹ debido al control que ejercía el Poder Ejecutivo en los procesos electorales, sumado a la costumbre del destape, ya que desde que se instituyó, nunca había perdido un candidato priista la presidencia de la República. La afirmación era temeraria, olvidaba 1988 o sentenciaba para hacer que sus dichos formaran la opinión pública mexicana.

Por otro lado, en otro tono crítico los periódicos españoles rechazaron el dedazo y el tapadísimo. El diario *El Mundo*, explicaba a sus lectores en qué consistía la práctica del dedazo y afirmaba que Salinas no apostó por una verdadera democracia, ya que, continúa practicando el dedazo. *La Vanguardia* de Barcelona, afirmó que se hizo una simulación de consenso en el PRI, pero que en realidad el candidato del partido es impuesto por el presidente.¹⁹⁰ El diario *El País* dio la noticia de la designación de Colosio como candidato en primera plana y en la página nueve afirmaba que dicha candidatura es un “adaliid del acuerdo con EU”; también señalaba que, no se podía repetir el

¹⁸⁶ Cfr. PUIG, Carlos, “Los periódicos extranjeros, sin retorica: Salinas escogió a su sucesor”, *Proceso*, No. 892 semanario del 6 de dic 1993, p. 6.

¹⁸⁷ CASTAÑEDA, Jorge, *La Herencia. Arqueología de la sucesión presidencial*, México, Penguin Random House Grupo Editorial. S.A. de C.V., 1998.

¹⁸⁸ PUIG, Carlos, “Los periódicos extranjeros, sin retorica: Salinas escogió a su sucesor”, *Proceso*, No. 892 semanario del 6 de dic 1993, p. 6.

¹⁸⁹ *Ibidem*.

¹⁹⁰ Cfr. MARTÍNEZ, Sanjuana, “Dedazo y tapadísimo dicen es España”, *Proceso*, No. 892 semanario del 6 de dic 1993, pp. 6-7.

escándalo de 1988 porque los ojos internacionales estarían pendientes.¹⁹¹ Podemos afirmar que, las opiniones de algunos periódicos internacionales tanto españoles como estadounidenses pretendían visibilizar el ambiente antidemocrático que se vivía en México a finales del siglo XX, tal vez para “presionar” en cierta forma al gobierno, y que este respetara el proceso electoral de 1994.

Por último, la designación de Colosio como candidato del PRI, no interesó a la prensa francesa, solo 2 periódicos le dedicaron un breve espacio a dicho acontecimiento: el periódico matutino *Liberation* y el vespertino *Le Monde*. *Le Monde* afirma que Colosio dará continuidad política a la modernización y que su designación es aprobada por Estados Unidos.¹⁹²

Para concluir este primer capítulo quisiéramos hacer hincapié en algunos puntos que consideramos relevantes. En primer lugar, reafirmar que, a pesar de que Carlos Salinas carecía de legitimidad cuando llegó a la presidencia de la República, las políticas -en especial en materia económica- que implementó desde el inicio de su gobierno le dieron una fuerza política sorprendente, por lo tanto, cinco años después de haber llegado a la presidencia de la República las fuentes consultadas tenían la certeza que la decisión de elegir al candidato presidencial del PRI recayó en el presidente.

En segundo lugar, la oposición designó a sus respectivos candidatos de forma muy distinta entre sí. Por un lado, el PAN designó a su candidato siguiendo las reglas establecidas en sus estatutos, mismas que dictaban que el candidato presidencial se tenía que elegir por votación de los panistas en la Convención Nacional del partido, por lo tanto, los blanquiazules presumían que su candidato sería el “el candidato de la democracia.”¹⁹³ En el otro lado se encontraban los perredistas que, como tal no tuvieron un proceso para designar a su candidato, más bien eligieron a Cuauhtémoc Cárdenas debido al peso que tenía en la vida política del país y por el éxito que tuvo su candidatura en la elección de 1988.

¹⁹¹ *Ibidem*.

¹⁹² MERGIER, Anne Marie, “Abogado del liberalismo, dicen en Francia”, *Proceso*, No. 892 semanario del 6 de dic 1993, p. 7.

¹⁹³ CUEYAR, Mireya, “Ganó en la primera ronda la candidatura panista Diego Fernández con 64.7% de votos”, *La Jornada*, No. 3305, 21 de noviembre de 1993, p. 1, 12.

En cuanto al PRI, la designación de su candidato presidencial se llevó a cabo por medio del dedazo en un momento en el que el presidente gozaba de mucha fuerza política debido a que había logrado la firma del TLC. Las fuentes consultadas coincidieron en que Colosio era la opción más idónea para continuar con las políticas económicas implementadas durante el sexenio de Salinas, además de que la prensa coincidía con que el nombramiento de Colosio podía representar para el país un *neomaximato*.

Capítulo II

LAS PRECAMPAÑAS

En el capítulo anterior abordamos los métodos de selección de candidatos que adoptaron los principales partidos políticos mexicanos, PRI, PAN y PRD para concurrir a la elección presidencial de 1994. Igualmente nos ocupa observar la forma en la que los periódicos y revistas, *Proceso*, *El Informador*, *El siglo de Torreón* y *La Jornada*, evaluaron y presentaron ante la opinión pública dichos métodos, es decir en el caso del PRI el dedazo, en el PAN la Convención Nacional panista y en el PRD la popularidad del candidato, Cuauhtémoc Cárdenas. En este capítulo nos ocuparemos de un lapso no regulado por las normas vigentes en ese momento. El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) de 1990, en su artículo 174 señalaba que “El proceso electoral ordinario se inicia en el mes de enero del año en que deban realizarse elecciones federales”¹⁹⁴, pero una vez nombrados los candidatos de los principales partidos políticos, la prensa empezó a centrar sus editoriales, artículos, notas y noticias en la jornada electoral.

A pesar de que el mismo COFIPE en su artículo 177 inciso C señalaba que el registro oficial de candidatos ante el Instituto Federal Electoral (IFE) debería realizarse del 1° al 15 de marzo del año de la jornada electoral¹⁹⁵, Cuauhtémoc Cárdenas, Diego Fernández de Cevallos y Luis Donald Colosio Murrieta iniciaron con giras y actos proselitistas desde finales de 1993. Es importante mencionar que la ley electoral vigente para la elección presidencial de 1994 no contemplaba sanción alguna a este tipo de actos que podían considerarse anticipados de campaña, por lo tanto, la prensa, así como los candidatos y líderes de los partidos no vieron obstáculos para iniciar antes del plazo del

¹⁹⁴ Artículo 174 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, Diario Oficial de la Federación, En línea: https://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=201285&pagina=46&seccion=0 (15 de febrero 2023).

¹⁹⁵ Artículo 177 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, Diario Oficial de la Federación, En línea: https://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=201285&pagina=46&seccion=0 (15 de febrero 2023).

[:https://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=201285&pagina=46&seccion=0](https://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=201285&pagina=46&seccion=0) (15 de febrero 2023).

registro que marcaba la ley. Antes de la elección de 1988 no había opositores que cuestionaran este tipo de prácticas.

El presente capítulo tiene como principal objetivo analizar la imagen que cuatro diarios, dos de circulación nacional, *Proceso* y *La Jornada*, y dos locales *El Informador* y *El Siglo de Torreón*, crearon respecto de los candidatos presidenciales de las principales fuerzas políticas del país, Cuauhtémoc Cárdenas, Luis Donald Colosio y Diego Fernández de Cevallos en los meses previos al inicio oficial de las campañas. Nos ocupamos de este aspecto porque la prensa se centró en la imagen de los candidatos y no en las propuestas debido a que, en este primer momento electoral, los contendientes a la presidencia de la República no habían hecho declaraciones sobre sus planes de futuro para el país. Igualmente, este capítulo tiene el propósito de analizar los hechos que la prensa consideró relevantes e indiscutiblemente influyeron en las precampañas de los candidatos: la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, la iniciativa de una posible reforma electoral, el primer debate televisado, entre otros acontecimientos.

Este capítulo se dividirá en cuatro apartados que corresponderán a los meses de diciembre de 1993 a marzo de 1994, este último en el que se iniciaban de forma oficial las campañas presidenciales. Hemos decidido establecer este criterio de periodización porque como veremos más adelante, la jornada electoral fue cambiando de forma acelerada cada mes debido a una serie de acontecimiento que, de forma directa o indirecta incidieron con la elección presidencial, así pues, cada mes se abordarán los hechos más relevantes que tuvieron relación con las precampañas presidenciales, así como lo que las fuentes consultadas publicaban sobre los candidatos del PRI, PAN y PRD.

Diciembre de 1993

Una vez electos los candidatos con posibilidades reales de competencia, atendiendo los partidos que los postulaban y sus resultados en la elección anterior, la de 1988, iniciaron las actividades proselitistas que comenzaron a registrar los reporteros, como dijimos antes. Es importante mencionar que las reuniones y viajes de los candidatos estaban

dirigidos a las militancias de los partidos, no al público en general, por lo que dichos eventos no contenían ninguna propuesta de campaña, más bien tenían como objetivo que el candidato se diera a conocer. Más adelante daremos cuenta de lo que las fuentes de la investigación publicaban acerca de los candidatos presidenciales y reafirmaremos el hecho de que, en este primer momento, se buscaba crear una imagen de los candidatos ante los votantes. No debe olvidarse que los mencionados candidatos no registrados (Colosio Murrieta, y Fernández de Cevallos) no fueron los únicos candidatos presidenciales, pues también fueron postulados a Cecilia Soto por el Partido del Trabajo y Pablo Emilio Madero por el Partido Demócrata Mexicano (PDM). No sobra subrayar que la atención que la prensa dedica a estos candidatos fue mínima; prácticamente nula.

¿Quién creó la imagen de los candidatos? ¿Con qué objeto? ¿editorialistas, periodistas y comentaristas recrearon esa imagen en sus escritos o la reelaboraron? En suma, ¿Qué representaron? Antes de dar paso a lo que observamos, debemos recordar que el tema de la imagen es complejo, al punto de que a finales del siglo pasado surgió en Estados Unidos y Alemania principalmente, la “ciencia de la imagen”.¹⁹⁶ Considerando que las imágenes transmiten información nuestro análisis consideró que “deben contemplarse las condiciones que contribuyen a la forma de la imagen y a su carácter artificial”¹⁹⁷, así como también el hecho de que los medios solo mostraron una parte de la realidad, por lo que este análisis pretende hacer visible aquello que las fuentes invisibilizaron¹⁹⁸, es decir, reflexionar por qué se publicó lo que se publicó, que omitieron los medios de comunicación respecto a un hecho común que todas las fuentes reportaron, a quien favorecieron y perjudicaron las notas de los distintos periódicos, etcétera.

Transformadas en objetos de estudio, las imágenes han sido definidas como “un lugar de condensación de ideas y cultura en un espacio histórico.”¹⁹⁹ Desde las ciencias de la

¹⁹⁶ MC PHAIL FANGER, Elsie, “La imagen como objeto interdisciplinario”, *Razón y Palabra*, Núm. 77, 2011, p. 24. En línea: https://www.razonypalabra.org.mx/varia/77%203a%20parte/44_McPhail_V77.pdf (24 de octubre de 2023).

¹⁹⁷ *Ibidem*.

¹⁹⁸ *Cfr., ibidem*.

¹⁹⁹ MC PHAIL FANGER, Elsie, “La imagen como objeto interdisciplinario”, *Razón y Palabra*, Núm. 77, 2011, p. 4. En línea:

comunicación se ha destacado el importante papel que tienen los medios para transmitir los mensajes contenidos en la imagen. Así, los postulados de la *agenda setting* lo explican. Primero, los medios transmiten a su audiencia la importancia de los asuntos públicos “en que pensar y discutir”²⁰⁰; segundo, “los medios transfieren la manera como evaluamos a los protagonistas de esos mismos asuntos públicos.”²⁰¹

De acuerdo con ambos artículos consideramos que, es importante hablar de la imagen que los medios de comunicación proyectan de los candidatos presidenciales, ya que como se menciona al inicio de este párrafo la figura que las fuentes crearon de los contendientes a la presidencia contiene en si misma cualidades o defectos que los lectores tomaron en cuenta al momento de elegir por quién votar. A lo largo de la investigación daremos cuenta de la forma en la que los medios describían a los candidatos presidenciales, pero también la frecuencia con la que publicaban sobre ellos, ya que de acuerdo con la *agenda setting* “la comprensión que tiene la gente de gran parte de la realidad social es construida por los medios”.²⁰²

Una primera cuestión para señalar es que cada candidato tuvo a su propio reportero de las fuentes consultadas. En el caso de Colosio, una vez realizado el destape, fue señalado que se dirigió a su natal Sonora en donde fue recibido por el gobernador del Estado en medio de aplausos y ovaciones de sus correligionarios que gritaban “presidente, presidente”²⁰³; Diego Fernández de Cevallos pasó el mes de diciembre en Mérida debido a la denuncia panista de fraude electoral en esa entidad de la que se ocupó al lado de ¿?²⁰⁴. Por último, Cuauhtémoc Cárdenas inició su precampaña en Puebla y otros estados del sur del país debido a que daba prioridad a las zonas

https://www.razonypalabra.org.mx/varia/77%203a%20parte/44_McPhail_V77.pdf (24 de octubre de 2023).

²⁰⁰ Cfr. LOZANO, Norma, “La imagen de los candidatos presidenciales en la agenda de los medios”, *Ecos de la comunicación*, Núm. 5, 2012, p. 114. En línea: repositorio.uca.edu.ar (24 de octubre de 2023).

²⁰¹ *Ibidem*.

²⁰² *Ídem.*, p. 115.

²⁰³ UREÑA, José, “Luis Donald Colosio visitó amigos, seguido del pueblo todo en remolino”, *La Jornada*, No. 3316, 2 de diciembre de 1993, p. 8.

²⁰⁴ Cfr. GALARZA, Gerardo, “Riesgo de una situación peor que en 88; todos los recursos del poder dispuestos para que Colosio llegue la presidencia: Fernández de Cevallos”, *Proceso*, No. 892, semanario del 6 de diciembre de 1994, pp. 24-25.

marginadas; consideraba que eran las primeras que debían ser escuchadas y visitadas por él, La Jornada le asignó como reportero enviado a Alejandro Caballero.

Después del destape, *Proceso*²⁰⁵ dedicó por lo menos seis notas a la elección de Luis Donaldo Colosio como candidato del PRI; en las que se abordaron varios temas: la opinión de la prensa internacional, la imposición del candidato del presidente Salinas y la reacción de Manuel Camacho Solís una vez anunciado el destape. Este último tema fue particularmente atendido. Camacho fue otro aspirante que tenía muchas posibilidades de ser elegido, lo mismo que Colosio para contender a la presidencia de México al interior del PRI. Alimentó sus anhelos, por que pareció haber ignorado las costumbres de ese partido; una de ellas marcaba que el candidato salía de las filas de las secretarías de estado y, otra tan importante como la anterior, que todos cerraban filas a favor del candidato que el partido elegía, una vez destapado. En el capítulo anterior abordamos la imposición de la voluntad del presidente Carlos Salinas de Gortari, así como los comentarios negativos que originó el método del destape en sí mismo.

Abundando sobre ellos, Jorge Regalado en un artículo académico titulado “La oposición y las elecciones presidenciales de 1994 en México” evaluaba que la designación de Colosio representó un retroceso en el avance democrático de México, puesto que los demás precandidatos priistas “vale la pena decirlo, nunca se reconocieron como tales. Es decir, nunca ninguno de ellos dijo estar buscando la candidatura del PRI”.²⁰⁶ Esa opinión faltaba a los hechos dado que *La Jornada* y *Proceso* habían mostrado lo contrario y lo siguió haciendo después de la designación. En el número 892 de *Proceso*²⁰⁷, la imagen de la portada muestra la cara de Camacho con un gesto de disgusto que no convalida la idea de que era comparsa. Su titular consta de dos frases “El aplastante poder de Salinas su sucesor, sus cambios, sus reformas legislativas: un país a su gusto” y el otro, un tanto desagradable “Camacho se ilusionó, se enojó y lo dobló el presidente”.

²⁰⁵ Ver *Proceso*, semanario del 06 de diciembre de 1993, No. 892.

²⁰⁶ REGALADO, Jorge, “La oposición y las elecciones presidenciales de 1994 en México”, *Espiral*, núm. 1, septiembre-diciembre, 1994, p. 84. En línea: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13810105> (20 de febrero 2023).

²⁰⁷ Ver *Proceso*, semanario del 06 de diciembre de 1993, No. 892; Ver *Proceso*, semanario del 06 de diciembre de 1993, No. 892.

Además, en un artículo escrito por Raúl Monge se relataba que el aspirante había sido sorprendido con la llamada de Marcelo Ebrard en la que le informaba que había movimiento en la sede nacional del PRI en un momento en que se encontraba de fin de semana en Cuernavaca con su familia. Entonces, la noticia del destape, Camacho la recibió, al igual que todos los mexicanos, por televisión²⁰⁸. En el mismo artículo se señalaba que el lunes 30 de noviembre el presidente Salinas y Camacho tuvieron un desayuno privado en los Pinos que terminó con un discurso del colaborador, en el que se anunció su renuncia como regente del Distrito Federal (DDF) y su incorporación al gabinete como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores²⁰⁹ sustituyendo a Fernando Solana Morales. Como mencionamos en el capítulo anterior, la costumbre priista marcaba que el candidato a la presidencial del partido debía ser miembro del gabinete presidencial, lo que provocaba reestructurar más de una secretaria de Estado, ya que, una vez nombrado el candidato presidencial, había movilizaciones al interior del Ejecutivo Federal porque no solo se nombraban nuevos secretarios, estos migraban con todo su equipo.

Esa nueva oficina ¿compensaba la frustración de Camacho? Aparentemente sí. Después del 6 de enero y para el resto del mes, nadie volvió a ocuparse de él. Esto concuerda con que, *La Jornada*, *El Informador* y *El siglo de Torreón* no le dieron cobertura o mención alguna a la reacción de Manuel Camacho Solís, más bien empezaron a darle completa atención a las campañas de los candidatos del PRI, PAN y PRD. Sin embargo, la portada y artículo de *Proceso* dejó su huella en la memoria colectiva, fijando el recuerdo del “berrinche” de Camacho Solís dado a que este se perfilaba fuertemente a ser el sucesor del presidente Salinas.

El arranque de las campañas entonces fue un hecho. Pero su curso fue influido por dos hechos que ocurrieron a finales de 1993. Ellos captaron poderosamente la atención de la prensa por su posible impacto en relación con las elecciones federales del año

²⁰⁸ MONGE, Raúl, “Camacho se enteró por televisión, se enojó, renunció y acabó aceptando la cancillería”, *Proceso*, No. 892, semanario del 6 de diciembre de 1993, pp. 16-17.

²⁰⁹ *Ibidem*.

siguiente. Se trataba de: las elecciones locales celebradas en octubre de ese año en Yucatán y la posibilidad de un debate entre candidatos.

Hay que recordar que, en medio de las precampañas, se desarrollaba la controversia suscitada en el estado de Yucatán debido a las elecciones locales celebradas en 1993, el partido blanquiazul denunció fraude electoral en la elección del alcalde de Mérida. Lo anterior ayudó a darle visibilidad al candidato panista, Diego Fernández de Cevallos, quien viajó a Mérida y ahí inició una serie de movilizaciones e incluso se anunció en la prensa que el PAN iba a presentar una denuncia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El PRD se solidarizó con el PAN y ofreció su ayuda para presentar la denuncia ante la CIDH, los panistas agradecieron el ofrecimiento, pero lo rechazaron.²¹⁰

La Jornada, *Proceso* y *El Informador* dieron cobertura a la situación electoral en Yucatán que terminó con la renuncia de la gobernadora de ese estado y el reconocimiento del triunfo del candidato panista en el municipio de Mérida. Este fue un escarapate magnífico para proyectar la imagen del candidato presidencial panista. Al menos contribuyó un artículo de Gerardo Galarza publicado en la revista *Proceso*, que mencionaba que Diego Fernández de Cevallos declaró desde Mérida que lo que sucedía en Yucatán sería el prólogo de lo que podría suceder en 1994, es decir, que existía la posibilidad de que se llevara a cabo fraude electoral, por lo que sería indispensable la participación de la ciudadanía²¹¹. La advertencia no pareció conmover a Luis Donaldo Colosio, quien en ningún momento emitió declaraciones respecto al escenario electoral yucateco; en su estado natal, Sonora, iniciaron los festejos por su nombramiento.²¹²

En un artículo de *Proceso*, Gerardo Galarza, recogió la voz de Fernández de Cevallos respecto al conflicto en la elección de Yucatán y al respecto el panista opinó que, el ejemplo yucateco fue un prólogo de lo que podría suceder en la elección federal del año

²¹⁰ La Jornada- AEE, "Denunciará el PAN ante la OEA hechos en Yucatán", *El Informador*, Núm. 27,317, 3 de diciembre de 1993, p. 16.

²¹¹ GALARZA, Gerardo, "Riesgo de una situación peor que en 88; todos los recursos del poder dispuestos para que Colosio llegue a la presidencia: Fernández de Cevallos", *Proceso*, No. 892, semanario del 6 de diciembre de 1993, pp. 24-25.

²¹² Ver *La Jornada* Núm. 3316, 2 de diciembre de 1993.

siguiente, ya que el Estado podría poner en marcha toda su maquinaria electoral para que Colosio ganara la elección²¹³. El panista también hizo un llamado a la ciudadanía para ejercer su derecho al voto en las elecciones del año siguiente. ¿Qué sucedió en la elección de Yucatán? ¿Por qué representó una oportunidad para Fernández de Cevallos de atraer la atención de los medios de comunicación? Porque a pesar de que la elección de la gubernatura del estado la ganó de forma holgada el PRI, la controversia estuvo en la elección del ejecutivo municipal de Mérida en donde el candidato ganador declarado fue priista, pero ante la denuncia de fraude electoral por parte los panistas e incluso la amenaza de denunciar el caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra del gobierno mexicano por el fraude electoral que se llevó a cabo en Yucatán²¹⁴, el conflicto provocó tal tensión a nivel nacional que hubo dos renunciaciones: el 1° de diciembre la de la gobernadora Dulce María Sauri y posteriormente el candidato priista renunció y el Congreso local le dio el triunfo al PAN Luis Correa Mena. Efraín Eric Poot y Leticia Janet Paredes concuerdan con el artículo de Galarza en el sentido de que, “lo acontecido en las elecciones estatales de noviembre de 1993 reviste especial importancia para entender el desenlace de los comicios federales”²¹⁵, ya que estos autores resaltaron que en esta elección la participación ciudadana fue fundamental para que el priismo cediera la presidencia de Mérida a favor del PAN.

En un ambiente de creciente ardor político, otro hecho relevante suscitado en los días posteriores al nombramiento de los candidatos fue la posibilidad de que se llevara a cabo un debate entre candidatos. La propuesta tenía en cuenta que, en esa elección y en un contexto de libertad, los candidatos debían mostrar que, a diferencia de otras épocas existían más de una posición ideológica que competían por representar, mediante la deliberación, las opiniones de los ciudadanos. Por tanto, cada opción se prepara para ofrecer información que nutre y habilita la decisión de los votantes “fundada en actitudes, juicios y sentimientos hacia los candidatos, los partidos políticos o proyectos independiente que los postulan”. Si tales debían ser las características de los debates

²¹³ *Cfr. Ibidem.*

²¹⁴ CUELLAR, Mireya, “Protestará AN ante la OEA por el caso Yucatán”, *La Jornada*, Núm. 3317, 3 de diciembre de 1993, p. 2.

²¹⁵ POOT CAPETILLO, Efraín Eric; PAREDES GUERRERO, Leticia Janet, “Yucatán”, *1994: las elecciones en los estados*, La Jornada ediciones, México, 1997, p. 304.

electorales en una sociedad democrática, también son “terreno fértil para la especulación de la política, la degradación del debate público y el triunfo del artificio actoral sobre la deliberación de fondo”.²¹⁶

La primera cuestión que se puso sobre la mesa en *La Jornada*, *El Informador* y *El Siglo de Torreón*, fue la controversia acerca de quienes debían ser los participantes de este debate; de paso se puso en duda quién fue el autor de la iniciativa para que se llevara a cabo el encuentro entre los contendientes a la presidencia de la República. *La Jornada* dedicó su editorial del 1° de diciembre de 1993 tema del debate. En ella señalaba que se celebró una reunión entre priistas y perredistas para que en el debate entre candidatos presidenciales solo participaran Luis Donald Colosio y Cuauhtémoc Cárdenas, pues podría “llegarse a un acuerdo para que dos de los principales contendientes a los comicios generales de 1994 expongan sus respectivas plataformas electorales.”²¹⁷ En nuestra opinión, hacer un debate únicamente entre los candidatos del PRI y el PRD beneficiaba al perredismo porque en este momento de la contienda y debido al papel que Cárdenas desempeñó en la elección de 1988, este era la principal competencia del priismo y el hecho de que el debate solo lo tuviera a él como opción distinta al oficialismo, reflejaba ante la opinión pública que el perredista era la opción ideal para votar en contra del PRI. Sin contar que un periódico nacional veía aceptable el hecho de que no todos los candidatos tuvieran acceso a presentar sus propuestas en un evento como lo es un debate presidencial que resulta el momento perfecto para que los candidatos se presenten ante los electores.

En el artículo titulado “Clase política” de Miguel Ángel Rivera se hizo una reseña mucho más detallada de los hechos en torno al posible encuentro entre candidatos. Ahí se ventiló que el PRD insistía en que el primer debate se llevara a cabo únicamente entre Cuauhtémoc Cárdenas y Luis Donald Colosio; pero el PRI quería la participación todos los candidatos e incluso Colosio, mandó una serie de misivas a Diego Fernández de

²¹⁶ BETANCOURT HIGAREDA, “La importancia del debate público para la democracia”, *Instituto Electoral del Estado de México*, 2014. En línea: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://publicaciones.ieem.org.mx/index.php/publicacionesieem/catalog/download/64/58/224-1?inline=1> (06 de noviembre 2023).

²¹⁷ S/a, “Un debate saludable”, *La Jornada*, Núm. 3315, 1 de diciembre de 1993, p. 2.

Cevallos y Cecilia Soto.²¹⁸ Podemos observar que *La Jornada* manifestaba abiertamente su agrado respecto a la posibilidad de que se lleve a cabo un debate entre todos los candidatos, lo cual calificaba como “una corriente de aire fresco”, además afirmó que ese tipo de prácticas beneficiaban a la democracia en México.

Por su parte, *El Informador* también hizo referencia a la reunión celebrada entre priistas y perredistas para que el encuentro fuera televisado.²¹⁹ En otra nota publicada en *El Informador* titulada “Fernández de Cevallos propuso varios aspectos para el debate”, se mencionaba que el candidato panista propuso a sus contrincantes Cuauhtémoc Cárdenas y Luis Donald Colosio que se discutieran temas que preocupaban a la nación como la democracia política, el Tratado de Libre Comercio y sus principales propuestas²²⁰, además de que el panista solo contemplaba para el encuentro a los candidatos del PRI y PRD, excluyendo a los candidatos de partidos pequeños. Consideramos que Fernández de Cevallos tenía las mismas motivaciones que Cárdenas, evitar que el voto opositor se fragmentara lo menos posible para tener mayores posibilidades de vencer al priismo, sin embargo, el panista no excluye al candidato de izquierda porque para los medios Cárdenas era el segundo lugar, además de que había adoptado un discurso de que el PRI y PRD eran lo mismo, hecho que quería dejar al descubierto en el debate para crear una imagen de que él era el candidato de la democracia por la forma en la que había sido elegido para contender a la presidencia de México.

Los acontecimientos antes mencionados influyeron directamente en la jornada electoral por dos elementos, en primer lugar; la elección local de Yucatán dio visibilidad a uno de los candidatos de oposición más competitivos de la elección presidencial de 1994, ya que Diego se trasladó a la entidad y convocó a una serie de protestas que pedían transparencia en los comicios. En segundo lugar, hasta ese momento de la historia de México, nunca se había llevado a cabo ningún tipo de encuentro televisado entre

²¹⁸ *Ídem* p. 4.

²¹⁹ La Jornada- AEE, “Preparativos para el debate Colosio- Cárdenas”, *El Informador*, Núm. 27,316, 2 de diciembre de 1993, pp. 1,3.

²²⁰ SUNN-AEE, “Fernández de Cevallos propuso varios aspectos para el debate”, *El Informador*, Núm. 27,315, 1 de diciembre de 1993, p. 6.

candidatos presidenciales y esta propuesta puso sobre la mesa la oportunidad de que tanto el candidato del régimen como los candidatos de oposición tuvieran la misma oportunidad de mostrar sus principales propuestas de campaña en televisión, es decir crear una serie de condiciones que representaran igualdad de oportunidades para que todos los candidatos pudieran dar a conocer sus propuestas de campaña y que hubiera piso parejo para todos.

Las reacciones ante estos acontecimientos invitan a analizar la imagen de los candidatos que las fuentes utilizadas, proyectaron a sus lectores. ¿Por qué es importante hablar de la imagen de los candidatos? De acuerdo con Martha Rebolledo, “Las características que se quieran destacar del político se enmarcan en una estrategia definida y orientada para alcanzar un objetivo determinado”²²¹. Tal parece que algunas máximas de comunicación electoral estaban fuera del horizonte de los candidatos. Proyectar la imagen correcta es de vital importancia para cualquier candidato a elección popular, ya que si es exitosa su estrategia puede llegar de forma correcta a los electores. Los mensajes deben ir acompañados de imágenes y estos deben de ser persuasivos, que sean un llamado a la acción y que se convoque a la sociedad a unirse a través de un interés común.²²²

En los primeros días de diciembre, las fuentes consultadas empezaron a proyectar a sus electores la imagen que ellos percibían de los tres principales candidatos. Sin embargo, fue la revista *Proceso* la que ahondó más en este tema. No encontramos complacencia con los candidatos, en particular con el priista. En un artículo escrito por Carlos Puig y Antonio Jáquez titulado “Los estudios de Colosio: un doctorado que no llegó y una tesina que no aparece”²²³, se daba entender que el candidato priista afirmaba tener más títulos académicos de los que en realidad poseía. También se sugería que, en realidad Colosio no terminó su tesina, aun cuando se tituló por otra vía. El golpe al candidato se

²²¹ REBOLLEDO, Martha, “La personalización de la política: una propuesta de definición para su estudio sistemático”, *Revista de Comunicación*, Núm. 16, 2017, p. 148.

²²² C de las Heras Pedrosa, FJ Paniagua Rojano, C Jambrino Maldonado, P Iglesias Sánchez, “La imagen de los candidatos en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en ‘prensa’ digital española”. *Revista Latina de Comunicación Social*, Núm. 72, 2017, p. 977. En línea: <http://www.revistalatinacs.org/072paper/1203/53es.htm> (21 de febrero 2023).

²²³ JAQUEZ, Antonio y PUIG, Carlos, “Los estudios de Colosio: un doctorado que no llegó y una tesina que no aparece”, *Proceso*, Núm. 892, semanario del 6 de diciembre de 1993, pp. 8-9.

“suavizaba” haciendo hincapié en que uno de sus lectores de tesis de doctorado lo recordaba con gran entusiasmo y que se expresaba de la mejor forma del candidato priista.

Proceso en su número 893 nuevamente volvió a la carga, aunque esta vez también incluyó su crítica a los candidatos del PAN y PRD, aunque dando prioridad al candidato del PRI. Para empezar, la portada de ese número tenía como encabezado la siguiente frase “La fabricación de una imagen. Colosio, como mercancía política”; la portada es precisamente el rostro del candidato priista, Luis Donaldo Colosio, quien aparecía sonriente con un nuevo corte de pelo.²²⁴

En el artículo escrito por Rodrigo Vera de páginas interiores entrevista a los que él considera “dos de los grandes publicistas de México”: Carlos Alazraki y Eulalio Ferrer. El artículo comenzaba con una frase llena de desprecio y sorna: “El bigote mexicano bajo el cabello costeño de Luis Donaldo Colosio”. En ese plano banal, los publicistas de mercadotecnia llaman la atención sobre “la barba profética de Diego Fernández de Cevallos y la figura rígida y encorajinada de Cuauhtémoc Cárdenas, son actualmente los tres principales productos por vender en el mercado electoral del país.”²²⁵ En el artículo los publicistas señalaban que más que las propuestas, lo que llevaría a la presidencia a cualquiera de los candidatos sería su imagen pues “obtener un voto es lo mismo que sacar un producto del anaquel.”²²⁶

Comentarios adicionales que los dos publicistas hicieron de la imagen del candidato perredista, Cuauhtémoc Cárdenas, fueron especialmente negativos, lo que mostraba su sesgo. En más de una ocasión lo calificaban como serio, poco cálido e incluso malhumorado. Más benévolos fueron, los comentarios hechos a los candidatos del PAN y el PRI que, de forma general eran positivos.²²⁷ Cuando se refieren a Colosio utilizan adjetivos como simpático o hacen comentarios positivos sobre su corte de pelo que

²²⁴ Ver *Proceso*, Núm. 893, semanario del 13 de diciembre de 1993.

²²⁵ Cfr. VERA, Rodrigo, “Colosio cuida su figura para proyectar simpatía: Eulalio Ferrer; da la imagen de francote, abiertote y sencillote: Carlos Alazraki”, *Proceso*, Núm. 892, semanario del 6 de diciembre de 1993, pp. 6, 9, 11-12-15.

²²⁶ *Ibidem*,

²²⁷ *Ibidem*.

encaja “en los gustos de la modernidad”; mientras que de Fernández de Cevallos destacan su capacidad oratoria²²⁸. Respecto a este último, Gerardo Galarza por su parte escribió un artículo titulado “Según el PAN, una campaña no es cuestión de maquillaje; Diego Fernández no necesita disfraces”, en la que señalaba que el candidato del partido blanquiazul no se dejaba poner ni siquiera polvo antirreflejante cuando iba a la televisión, ya que quería mostrarse tal cual es,²²⁹ tanto los panistas como el propio Diego querían proyectar al electorado que su candidato era distinto a la competencia por su naturalidad y sinceridad al hablar, todas las fuentes reconocen la capacidad que el candidato tenía para hablar en público y la elocuencia con la que se expresaba, esto gracias a la seguridad con la que se presentaba ante los electores. Pascal Beltrán del Río también arremetía. Decía que el equipo de asesores de Cuauhtémoc Cárdenas buscaba mostrar una imagen más relajada, luego de que se portara un poco hostil con un fotógrafo que intentó tomarle una foto mientras comía. Aseguraba que estaban trabajando para que el candidato se asumiera como una figura pública.²³⁰Nuevamente se muestra un ejemplo de que la prensa era mucho más incisiva con Cárdenas que con el resto de los candidatos al punto de que incluso comiendo era abordado de forma insistente por los medios de comunicación.

En cuanto a Colosio, Elías Chávez no omitió ironías en su artículo “De la pasarela tipo Las Vegas al estrado faraónico, Colosio se transfiguró: de “crooner”, a candidato, a virtual presidente “señalaba que después del dedazo todos los miembros del partido ovacionaron a Colosio quien fue presentado como “parte de la generación del cambio” y mostraba una actitud triunfalista pues más que como candidato, hablaba como presidente de México.²³¹Colosio al igual que el presidente Salinas era considerado como miembros de una generación nueva de priistas porque ellos al igual de un grupo de

²²⁸ *Ibidem*.

²²⁹ GALARZA, Gerardo, “Según el PAN, una campaña no es cuestión de maquillaje; Diego Fernández no necesita disfraces”, *Proceso*, Núm. 893, semanario del 13 de diciembre de 1993, p. 13.

²³⁰ BELTRAN DEL RÍO, Pascal, “A Cárdenas lo asesoran, no para que parezca “showman”, sino “para que se relaje y refleje su verdadero ser”, *Proceso*, Núm. 893, semanario del 13 de diciembre de 1993, pp. 10-11.

²³¹ CHAVEZ, Elías, “De la pasarela tipo Las Vegas al estrado faraónico, Colosio se transfiguró: de “crooner”, a candidato, a virtual presidente”, *Proceso*, Núm. 893, semanario del 13 de diciembre de 1993, p. 7.

políticos allegados al presidente, se caracterizaban por ser hombres jóvenes preparados en las mejores universidades del mundo. El autor criticaba la postura triunfalista del candidato, así como el oportunismo, el acarreo y las porras de los sectores del PRI. El “El peluquero de Colosio lo comprende: “su trabajo es hablar, hablar, hablar”, Manuel Robles, mencionaba que en menos de un mes Colosio había cambiado de imagen en dos ocasiones y dio a conocer su nuevo *look* en una entrevista para *El Universal*.²³²

Como hemos podido observar, las notas publicadas a finales de 1993 son artículos superficiales y vejatorio sobre los candidatos y su imagen, el corte de pelo, sus gestos, su barba, fueron algunos de los temas que abordaron las fuentes consultadas para esta investigación. Durante ese primer mes de precampaña, la prensa se centró más en lo físico que en las propuestas que los candidatos pudieran ofrecer a los votantes, ya que como se mencionó en el apartado anterior, durante las precampañas los candidatos presidenciales todavía no habían dado a conocer sus propuestas de campaña; más bien empezaron a dirigirse a los militantes de sus respectivos partidos. Colosio se presentaba como un candidato jovial, Diego como un hombre con seguridad y capacidad para la oratoria y Cárdenas como un candidato mucho más serio y reservado, aunque de este último la prensa criticaba su formalidad.

En resumen, el inicio de la jornada electoral de 1994 fue muy distinta a la de 1988 por varios motivos y considero que el más importante fue que la prensa también prestó atención a los candidatos de oposición, ya que dedicó tiempo y espacio en sus publicaciones a presentar la imagen que percibían de los candidatos, todo gracias al precedente que fue la elección presidencial anterior. El problema a mi parecer fue que más allá de presentar a tres hombres distintos entre sí, con ideales y visiones de país diferenciadas, las fuentes, particularmente *Proceso* no fue objetivo al calificar a los candidatos porque fue mucho más duro con Cárdenas que con Colosio o Fernández de Cevallos calificándolo con adjetivos hostiles y en varios casos hasta groseros. A partir de enero de 1994 la atención de los medios de comunicación impresos cambió completamente debido a que los acontecimientos que sucedieron en Chiapas.

²³² ROBLES, Manuel, “El peluquero de Colosio lo comprende: “su trabajo es hablar, hablar, hablar”, *Proceso*, Núm. 893, semanario del 13 de diciembre de 1993, p. 12.

Enero 1994

El 1° de enero entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)²³³. El objetivo de este acuerdo era posicionar a México como socio fundamental de Estados Unidos y Canadá.²³⁴ Por otro lado, el mismo día, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se levantó en armas en el estado de Chiapas “exigiendo la reivindicación de propiedad sobre las tierras arrebatadas a las comunidades indígenas, un mejor reparto de la riqueza y la participación de las diferentes etnias tanto en la organización del estado de Chiapas como en el resto del país.”²³⁵ La importancia de la aparición del EZLN es que tanto los medios de comunicación como la sociedad civil en general es que se puso en el centro del debate público temas que parecieron ser olvidados con el inicio de la jornada electoral, tales como la pobreza.

La aparición del EZLN fue el acontecimiento que acaparó por completo la atención de la prensa nacional y local en los primeros días de enero, dejando en un segundo plano las campañas presidenciales que, desde el 28 de noviembre de 1993, fecha en la que se llevó a cabo el destape, hasta diciembre de ese mismo año habían tenido prioridad en las notas periodísticas. Es por esa atención y seguimiento que la prensa tuvo respecto al EZLN que, me gustaría ahondar en los orígenes del movimiento y sus exigencias. Si bien, no es el objetivo de esta investigación ahondar en lo que fue el EZLN, es necesario esbozarlo de forma general para poder comprender por qué la prensa centró toda su atención en este movimiento.

²³³ El TLC fue la conclusión de una serie de políticas económicas implementadas desde 1982 que tenían como objetivo principal la apertura de la economía mexicana al mundo. “en principio el TLCAN tenía por objetivo la consolidación de un nuevo modelo económico. Si bien no suscitó ni aceleró las reformas liberales en curso, determinó en cierto modo la transformación de la economía nacional emprendida en los años ochenta”. En México la aprobación del tratado se convirtió en la prioridad del gobierno de Salinas, por lo que se implementaron campañas de comunicación social para sensibilizar a la opinión pública e incluso se retrasó el nombramiento del candidato presidencial priista hasta que el tratado fue aprobado en EE. UU. ROUQUIÉ, Alain, “México y el TLCAN, veinte años después, *Foro Internacional*, Núm. 2, 2015, p. 434. En línea: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2015000200433 (23 mayo de 2023).

²³⁴ En línea: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/224500/2.4.1_TLCAN.pdf (15 de marzo de 2023).

²³⁵ En línea: <https://www.cndh.org.mx/noticia/levantamiento-armado-del-ejercito-zapatista-de-liberacion-nacional-ezln> (15 de marzo 2023).

Autores como Adela Cedillo-Cedillo²³⁶, Leandro Vergara²³⁷, Abelardo Hernández Millán²³⁸, Jesús Manuel Losada Zambrano, David Alonso Silva Ojeda,²³⁹ Pablo González Casanova²⁴⁰, Consuelo Sánchez²⁴¹ y Antonio García de León²⁴² coinciden en que el EZLN tiene sus orígenes en dos aspectos: el primero, los movimientos guerrilleros tanto en México como en Latinoamérica de los años sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado; en segundo lugar, que EZLN surgió como un movimiento de resistencia contra el despojo de tierras que llevaba décadas gestándose en el estado de Chiapas. Es por lo que, a partir de los setenta los indígenas empezaron a formar grupos de autodefensa para combatir el desalojo y las amenazas por parte de las autoridades estatales y federales. Fueron justamente esos grupos de autodefensa los que dieron vida al EZLN, mismo que el 1° de enero de 1994 dio a conocer en la Declaración de la Selva Lacandona “las causas y los objetivos de su insurrección armada.”²⁴³

Lo que podemos destacar de dicho documento son tres aspectos: en primer lugar, la exigencia de la destitución del presidente de la República y el llamado a los poderes legislativo y judicial para que se abocaran a la restitución de la legalidad de la Nación; en segundo lugar, la declaración de guerra al gobierno de Carlos Salinas de Gortari y al ejército mexicano²⁴⁴; por último, “los zapatistas mantuvieron como eje central de su planteamiento político el reclamo de un gobierno de transición a la democracia”.²⁴⁵

²³⁶ CEDILLO-CEDILLO, Adela, “Análisis de la fundación del EZLN en Chiapas desde la perspectiva de la acción colectiva insurgente”, *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, Núm. 2, s/f pp. 15-34.

²³⁷ VERGARA-CAMUS, Leandro, “Globalización, tierra, resistencia y autonomía: el EZLN y el MTS”, *Revista Mexicana de Sociología* 73, Núm. 3, 2011. pp. 387-417.

²³⁸ HERNÁNDEZ MILLAN, ABELARDO, “Orígenes y antecedentes del EZLN”, *Espacios públicos*, Núm. 19, 2007, pp. 264-283.

²³⁹ ALONSO SILVA, D; LOSADA ZAMBRANO, J, *Ejército Zapatista de Liberación Nacional: antecedentes y orígenes*, FAIA. Núm. 29. 2017, pp. 1-14.

²⁴⁰ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, “El zapatismo y los derechos de los pueblos indígenas”, *OSAL*, 2001, pp. 5-26.

²⁴¹ SÁNCHEZ, Consuelo, “El zapatismo y los derechos de los pueblos indígenas”, *Estudios Latinoamericanos*, Núm. 9, 1998, s/p.

²⁴² GARCÍA DE LEÓN, Antonio, *Fronteras interiores. Chiapas: una modernidad particular*, Océano, México, 2002, s/p.

²⁴³ Cfr. SÁNCHEZ, Consuelo, “Breve historia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional”, *Estudios Latinoamericanos*, Núm. 9, 1998, p. 154.

²⁴⁴ Cfr. *Ídem* p.155.

²⁴⁵ *Ibidem*.

Otra coincidencia de los autores antes mencionados, y con la que coincidimos plenamente radica en que, la aparición del EZLN el 1° de enero, echó abajo el proyecto modernizador del presidente Salinas de Gortari; así como la imagen que se creó durante finales de los ochenta que proyectaba que México había “entrado al primer mundo”. Además, los mismos escritores citados en párrafos anteriores señalan que, los pedimentos de la guerrilla en Chiapas tenían dos vertientes: el ámbito económico y el político. En cuanto a la parte económica, Leandro Vergara señala que, en las zonas con presencia zapatista, muchas veces la forma de producción e intercambio, así como las relaciones sociales y de producción no eran “estrictamente capitalistas”²⁴⁶; y en ese contexto “el Estado es visto como el responsable de la marginación de los campesinos indígenas”²⁴⁷. Con relación a lo anterior, la autonomía del movimiento se construye en oposición a la estructura del Estado mexicano, misma que no contemplaba formas de participación de los pueblos indígenas. La vertiente política del EZLN tiene que ver con la exigencia hacia el gobierno federal de establecer un gobierno democrático, así como la inclusión en la vida política de los pueblos indígenas, causa que, terminó con una abierta declaración de guerra al Estado mexicano, además del autorreconocimiento de los zapatistas como un movimiento de izquierda apartidista. Así pues, a la democracia electoral concentrada en las figuras de los candidatos presidenciales, se le opuso una democracia participativa.

En la primera página del semanario del 10 de enero de la revista *Proceso*, el PAN publicó un comunicado en el que expusieron su opinión respecto al conflicto armado en Chiapas. En dicho escrito, el partido manifestó su preocupación respecto a la situación que estaba viviendo el estado de Chiapas y su eventual repercusión en el futuro inmediato del país.²⁴⁸ Además, afirmaba que la situación en Chiapas es efecto de acciones y omisiones de gobiernos estatales y federales, presentes y pasados. No obstante, el PAN rechazó el uso de la violencia o la insurrección como vía para corregir la situación de injusticia y

²⁴⁶ Cfr. VERGARA-CAMUS, Leandro, “Globalización, tierra, resistencia y autonomía: el EZLN y el MTS”, *Revista Mexicana de Sociología* 73, Núm. 3, 2011, p. 404.

²⁴⁷ *Ibidem*.

²⁴⁸ Cfr. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “No a la violencia, sí a la exigencia democrática pacífica”, *Proceso*, Núm. 897, semanario del 10 de enero de 1994, p. 3

marginalidad que se vivió en esa entidad. Por último, el blanquiazul reiteró su exigencia democrática y pacífica al gobierno y ante la opinión pública.²⁴⁹

El proyecto político que los zapatistas demandaban debía ser distinto al propuesto por el PRI y el PAN, sin embargo, en ningún momento se manifestaron abiertamente a favor del PRD y de su candidato presidencial²⁵⁰. Por su parte, el presidente del PRD deslindó a su partido del movimiento del EZLN, también hizo un exhorto al dialogo y que se buscara una solución pacífica de los conflictos en Chiapas. Asimismo, demandó al gobierno una mayor atención de los rezagos sociales²⁵¹. Es importante mencionar que, las fuentes no hacen alusión a una posible vinculación entre el PRD y el EZLN, más bien, este partido se deslinda del movimiento debido a que ambos se asumían de izquierda.²⁵² Había que agregar que Porfirio Muñoz Ledo, presidente del PRD, declaró que la violencia no debía servir de pretexto para aplicar la política de “mano dura” y señaló que al PRD le hubiera gustado que se intentara la vía de la mediación en los conflictos. Consideró que lo sucedido en Chiapas fue síntoma de una profunda patología social que necesario combatir, pero por la vía democrática.²⁵³ En conclusión, tanto el PRD como el PAN no estaban de acuerdo con la reacción que tuvo el gobierno en contra del EZLN, ambos partidos reconocieron que había muchas cosas que hacer para combatir la pobreza e integrar a los pueblos indígenas a la sociedad, sin embargo, tampoco aprobaban los métodos elegidos por los zapatistas, es decir, condenaban la violencia de ambos lados, esperaban que se privilegiara la negociación y el dialogo entre las partes.

La revista *Proceso*, le dedicó tres semanarios completos²⁵⁴ -de cinco que publicó en el mes de enero- al inicio y desarrollo de los primeros días del movimiento, incluso las secciones de deportes y cultura tenían temas relacionados al conflicto en Chiapas. Las notas publicadas en torno al EZLN eran bastante diversas en cuanto a contenido:

²⁴⁹ Cfr. *Ibidem*.

²⁵⁰ *Ibidem*.

²⁵¹ Cfr. CARDOSO, Víctor, “Muñoz Ledo: la sublevación no debe ser pretexto para reprimir”, *La Jornada*, Núm. 3347, 04 de enero de 1994.

²⁵² Cfr. SÁNCHEZ, Consuelo, “Breve historia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional”, *Estudios Latinoamericanos*, núm. 9, enero-julio 1998, p. 154.

²⁵³ Cfr. Cfr. CARDOSO, Víctor, “Muñoz Ledo: la sublevación no debe ser pretexto para reprimir”, *La Jornada*, Núm. 3347, 04 de enero de 1994.

²⁵⁴ Ver semanarios de *Proceso* 897, 898 y 899, enero 1994.

algunas hacían una cronología de los hechos desde la aparición del EZLN, otras replicaban notas de prensa internacional, la reacción del gobierno, el nombramiento de Manuel Camacho Solís, etcétera. Esto contrasta a los semanarios de diciembre de 1993 en los que la nota principal eran las campañas presidenciales y especial la de Luis Donaldo Colosio; por su parte, los principales candidatos oposición Cuauhtémoc Cárdenas y Diego Fernández de Cevallos prácticamente desaparecieron del ojo de la revista.

Fue hasta el semanario del 31 de enero de 1994 que, *Proceso* le dedica la portada Luis Donaldo Colosio bajo el encabezado “Colosio. Un mes en el limbo” y “Solidaridad. El gran engaño”²⁵⁵. Al interior de este número, los columnistas Elías Chávez, Gerardo Galarza, Raúl Monge, Carlos Puig y Carlos Marín²⁵⁶, dedicaron sus columnas a visibilizar que la campaña de Colosio tuvo un antes y un después de la aparición del EZLN, ya que la atención de los medios de comunicación se volcó en esta coyuntura; además de que, la situación en Chiapas cambiaba rápidamente, lo que ameritaba que los medios hicieran un esfuerzo significativo para seguir día a día el conflicto. También mencionan que los actos de campaña realizados durante el mes de enero por el priista se caracterizaron por mala organización, poco “empuje” en los discursos, falta de asistentes o las especulaciones de que podía existir un posible cambio de candidato presidencial priista- de Colosio a Camacho Solís- debido a que era Camacho el centro de atención de la prensa debido a que fue designado por el presidente Salinas como comisionado de la paz para el conflicto de Chiapas.

Respecto a Diego Fernández de Cevallos, la última vez que lo mencionan en *Proceso*, es en el semanario del 3 de enero²⁵⁷ en una entrevista realizada a su esposa Claudia.

²⁵⁵ *Proceso*, Núm. 900, semanario del 31 de enero de 1994.

²⁵⁶ Periodista con más de 40 años de trayectoria, autor del libro *Manual de periodismo*, escribe de lunes a viernes su columna “El asalto a la razón” y conduce el programa del mismo nombre en Milenio Televisión. Cofundador del semanario *Proceso*, donde trabajó 22 años y medio (y al que renunció en marzo de 1999), fue jefe de Producción, reportero de asuntos especiales, coordinador de Información, codirector general y copropietario. En línea: <https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin> (25 de marzo de 2023).

²⁵⁷ El semanario de *Proceso*, Núm. 896 del 03 de enero de 1994, se editó antes de que hiciera aparición el EZNL, por lo que este número de la revista no tiene ninguna columna dedicada al movimiento.

En dicha columna escrita por Gerardo Galarza, se destacan cualidades de la esposa del candidato panista, por ejemplo, que ella siempre apoyaba a su marido, que era una mujer seria y recatada, cuya prioridad era la vida en familia, es decir, el artículo buscaba mostrar las aptitudes que tenía la posible primera dama y que son afines a militantes del PAN, así como de la derecha en general.²⁵⁸

En cuanto al candidato perredista, Cuauhtémoc Cárdenas, prácticamente pasó desapercibido durante el mes de enero en la revista *Proceso*, a lo mucho se menciona al PRD en columnas que hablan sobre las elecciones en general o toman en cuenta a los tres partidos, pero no hay artículos o columnas dedicadas exclusivamente al candidato de izquierda. Pascal Beltrán del Río²⁵⁹ que era el columnista que generalmente le dedicaba su columna a Cárdenas se dedicó a escribir sobre el EZLN.

En cuanto a *La jornada* otra fuente consultada para esta investigación de difusión nacional, pude observar rasgos similares a los de *Proceso*. Desde los primeros días de enero las primeras planas del periódico fueron ocupadas por el EZLN y el conflicto en Chiapas. Periodistas y columnas como la de *Clase política*, escrita por Miguel Ángel Rivera que, generalmente hacía referencia a las campañas y elecciones, estuvo dedicada a la situación de Chiapas. Además, a partir del 06 de enero, en la portada del periódico, *La Jornada* incluyó un índice sobre los colaboradores del periódico que escribieron columnas sobre Chiapas. En diciembre de 1993 las campañas siempre ocupaban las primeras páginas del periódico, a partir de enero si se les hacía mención era a partir de la página quince.

Respecto a la candidatura priista, *La Jornada*, coincide con la revista *Proceso* en que, durante los primeros días de enero, se veía a un candidato debilitado debido a la situación en Chiapas, así como la especulación de un posible cambio de candidato priista

²⁵⁸ GALARZA, Gerardo, "Apoyo a Diego porque actúa por vocación, no por ambición" dice su esposa Claudia", *Proceso*, *Proceso*, Núm. 896, semanario del 3 de enero de 1994, pp. 30-31.

²⁵⁹ Pascal Beltrán del Río: "En 1986 ingresó en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se licenció en Periodismo y Comunicación Colectiva. De 1988 a 2003 trabajó en la revista *Proceso*... Actualmente es director Editorial de *Excelsior*, diario donde escribe la columna dominical "Bitácora del director." En línea: <https://www.imagenradio.com.mx/pascal-beltran-del-rio-0> (10 de junio 2023).

a la presidencia de la República. Cuando en diciembre, Colosio tenía dos enviados que seguían todos sus actos de campaña, José Ureña y Ricardo Alemán, para enero eso había cambiado, ya que Ricardo Alemán²⁶⁰ se encontraba como enviado en Chiapas. El único periodista que continuó siguiendo los actos de campaña de Colosio fue José Ureña²⁶¹. El 11 de enero, Ureña²⁶² publicó una nota titulada “Actos breves marcaron el comienzo de la campaña del aspirante priista”, el periodista narró como Colosio inició su campaña en la Huasteca hidalguense en un evento lleno de acarreados y viejos líderes locales priistas como siempre había ocurrido.²⁶³ La diferencia radicaba en que, en esta ocasión, más que anteriores, el discurso sonaba vacío, ya que los medios tenían su atención centrada en Chiapas y las demandas del EZLN, el escenario que se eligió para iniciar la campaña priista se veía superficial bajo el contexto de lo que se estaba viviendo al sur del país.

Considero que el más beneficiado por el conflicto en Chiapas a ojos de *La Jornada* fue Cuauhtémoc Cárdenas, ya que a pesar de que no lo mencionaban diariamente en el periódico cuando lo hacían era de forma neutral²⁶⁴ o positiva²⁶⁵, haciendo referencia a su postura sobre el EZLN, sus llamados a la paz y a la conciliación. Ante el impacto de los reclamos del EZLN y sus connotaciones al problema de la pobreza, el 14 de enero, el candidato perredista inició su segunda etapa de campaña. Anunció que tenía como objetivo visitar 25 entidades y realizar foros para analizar los principales problemas

²⁶⁰ Ricardo Alemán- Alemán: Es fundador y accionista del periódico "La Jornada", donde ocupó la subdirección de Información. De 1989 a 1994 fue miembro del Consejo de Administración de ese diario. En 1994 inició la publicación de su columna "Itinerario Político", que desde 1996 se publica en más de 30 periódicos del país, incluyendo a EL DEBATE. Es también autor de "Guanajuato, Espejismo Electoral" y "Los torrentes de la Selva". Desde 1998 es conductor de los programas radiofónicos "Última Llamada", "La Otra Opinión" y "Ciudadano 2006". En línea: <https://www.debate.com.mx/staff/ricardo.aleman> (28 de marzo 2023).

²⁶² **José Ureña:** fue reportero del periódico La Jornada y el encargado de darle seguimiento a la campaña de Luis Donald Colosio Murrieta.

²⁶³ UREÑA, José, “Actos breves marcaron el comienzo de la campaña del aspirante priista”, *La Jornada*, Núm. 3354, 11 de enero 1994, p. 20.

²⁶⁴ Utilizaremos el término **Neutral** cuando se menciona al candidato en el cuerpo de alguna columna, nota o noticia que no aborda temas específicos de su campaña, más bien que habla de la jornada electoral en general o de temas que se relacionan con esta.

²⁶⁵ Se usará el término **Positivo** cuando las notas periodísticas halaguen directa o indirectamente a alguno de los candidatos.

regionales por lo que atravesaba cada entidad²⁶⁶. Con ello parece ofrecer una respuesta al reto que planteó el ezln a todos los partidos, de olvidarse de los problemas reales del país. En contraste, Diego Fernández de Cevallos, prácticamente desapareció del ojo público, sólo era mencionado para dar cuenta de cómo sectores empresariales de algunas partes del país como Ciudad Juárez, que era un bastión panista, lo desairaban.²⁶⁷ *La Jornada*, también publicó como el 11 de enero acompañado de su esposa y aproximadamente 700 panistas nacionales, Fernández de Cevallos inició su campaña en Querétaro “su tierra adoptiva”²⁶⁸

El impacto que estas circunstancias tuvieron en la prensa local fue diferente en intensidad y contenidos. *El informador*, a pesar de no llevar un seguimiento tan minucioso como *Proceso* o *La Jornada*, si le dedica varias primeras planas al conflicto de Chiapas. En cuanto a los principales candidatos a la presidencia de México, podemos observar algunas diferencias, pero también similitudes con la prensa nacional.

Respecto a Colosio, se publicaron en *El informador* dos tipos de notas durante enero de 1994. Aquellas que seguían poniendo su atención en la imagen del candidato, haciendo referencias a frivolidades como la esbeltez de su esposa;²⁶⁹ mientras que otras notas – la mayoría- hacían referencia a cómo la situación en Chiapas había afectado la campaña de Colosio y cómo fue cambiando la actitud del candidato de pasar del triunfalismo a la oscuridad,²⁷⁰ en especial después del nombramiento de Manuel Camacho Solís como comisionado de la paz. Registró que el mismo día que Colosio arrancó su campaña en Hidalgo, fue hecha la comunicación social de la designación del comisionado; ya que después de dicho nombramiento, Camacho empezó a acaparar las primeras planas de la prensa y se empezó a especular la posibilidad de un cambio de candidato priista.

²⁶⁶ S/a, “Hoy inicia Cuauhtémoc Cárdenas la segunda etapa de su campaña”, *La Jornada*, Núm. 3357, 14 de enero de 1994, p. 20.

²⁶⁷ MARTÍNEZ, Néstor, “Empresarios juarenses desairan a Diego Fernández de Cevallos”, *La Jornada*, Núm. 3362, 19 de enero de 1994, p.22.

²⁶⁸ MARTÍNEZ, Néstor, “Fernández de Cevallos inició ayer su campaña en Querétaro”, *La Jornada*, Núm. 3353, 10 de enero 1994, p. 23.

²⁶⁹ BARRIOS GÓMEZ, Agustín, “La esbeltez en las primeras damas mexicanas”, *El Informador*, Núm. 27,354, 9 de enero de 1994, p. 5.

²⁷⁰ SHEMAIA ZLOTORYNSKI, Marcos, “Campaña eclipsada”, *El informador*, Núm. 27,367, 22 de enero de 1994, pp. 4-5.

En cuanto a los candidatos de la oposición también se produjo un cambio. Nuevamente se vio beneficiado Cuauhtémoc Cárdenas con el conflicto en Chiapas, ya que en meses pasados este periódico local publicaba mayoritariamente notas negativas sobre el candidato perredista. En enero, las veces que fue mencionado en el periódico fue en sentido neutral o positivo, haciendo referencia a su postura pacífica sobre el EZLN²⁷¹ y sus declaraciones respecto a que la situación en Chiapas debía resolverse por la vía del dialogo y las instituciones. Por último, Diego Fernández de Cevallos fue olvidado por *El Informador*, el panista fue mencionado en apenas 6 ocasiones durante todo el mes de enero de forma neutral²⁷² la mayoría de estas, por ejemplo, los avisos que se publicaban para anunciar la presencia del panista en la entidad de Jalisco.

Febrero 1993

Para febrero de 1994, la prensa seguía poniendo especial atención en el EZLN y las negociaciones del gobierno con la guerrilla en Chiapas. Como ya se ha mencionado, este movimiento conmocionó a los medios de comunicaciones nacionales e internacionales, a la ciudadanía e incluso a gobiernos de otros países, razones suficientes para que la prensa priorizara la publicación de notas sobre el EZLN por encima de las campañas presidenciales. Un mes después del surgimiento del EZLN, el movimiento en Chiapas seguía acaparando las primeras planas de la prensa tanto de la ciudad de México, como de los periódicos editados al interior del país. A diferencia de los apartados anteriores de esta investigación en los que se hizo un análisis de lo que la prensa publicaba de cada uno de los candidatos presidenciales, en esta sección nos centraremos en dos temáticas principales: el EZLN y la elección presidencial en general. Lo anterior en virtud de que, la prensa nacional no les dio cobertura suficiente a los candidatos de oposición

Proceso, por ejemplo, solo le dedicó una nota en todo febrero a Diego Fernández de Cevallos escrita por Gerardo Galarza, titulada “Nos rebasó a todos: iré tan pronto lo haga

²⁷¹ SUNN-AEE, “La agenda propuesta en Chiapas crea bases de diálogo: Cárdenas”, *El informador*, Núm. 27,376, 31 de enero de 1994, p. 6.

²⁷² Cuando utilizamos el término neutral hacemos referencia a notas que mencionan a cualquiera de los candidatos de forma enunciativa en una nota, noticia, artículo o columna; no así a sus propuestas, imagen, declaraciones, etcétera.

recomendable la prudencia política”: Diego Fernández de Cevallos”, lo que el panista intentó proyectar fue moderación ante la situación que se estaba viviendo al sur del país, lo que lo diferenciaba de sus adversarios; y una nota en el mismo periodo a Cuauhtémoc Cárdenas titulada “No hay cambios en la agenda, volveremos a Chiapas en marzo próximo: Cuauhtémoc Cárdenas”, escrita por Pascal Beltrán del Río²⁷³. Ambos artículos se refieren a las posturas de los candidatos de oposición sobre el EZLN y cuando pensaban visitar el estado de Chiapas. Respecto al último punto, Cárdenas manifestó que estaría pendiente de los acontecimientos que sucedieran en Chiapas, pero que regresaría a la entidad en marzo²⁷⁴;

El periódico *La Jornada*, al ser de diaria publicación los candidatos del PAN y PRD tuvieron más de un artículo cada uno durante febrero, sin embargo, la mención de estos candidatos no era diaria. Por ejemplo, Diego Fernández de Cevallos tuvo 3 artículos en los primeros diez días de febrero; mientras que Cuauhtémoc Cárdenas once en el mismo periodo.²⁷⁵ Los textos dedicados tanto a Cárdenas como a Fernández de Cevallos estaban orientados a sus posturas sobre una posible reforma electoral, tema que se tratará más adelante.

Considero que la falta de difusión respecto a los candidatos de oposición en los meses de enero y febrero tiene que ver con que, el principal afectado con el surgimiento del EZLN fue el candidato priista, Luis Donaldo Colosio, por dos razones: en primer lugar, Colosio era considerado por la opinión pública como el heredero del presidente Salinas, no solo de la presidencia; sino también de las políticas, económicas y sociales que se habían implementado en su sexenio²⁷⁶. En segundo lugar, la designación de Manuel Camacho Solís como comisionado para la paz el mismo día que Colosio inició su campaña en Hidalgo – 10 de enero-²⁷⁷ mandó una señal negativa a la prensa que empezó a especular sobre un posible cambio de candidato priista todo por decisión del

²⁷³ Ver *Proceso*, Núm. 901, 07 de febrero de 1994 pp. 16-19.

²⁷⁴ BELTRÁN DEL RÍO, Pascal, “No hay cambios en la agenda: Volveremos a Chiapas en marzo próximo”: Cárdenas”, *Proceso*, Núm. 901, semanario del 7 de febrero de 1994, pp. 16-17.

²⁷⁵ Ver *La Jornada*, Núm. 3375 al 3384, 1 de febrero de 1994 al 10 de febrero 1994.

²⁷⁶ RIVA PALACIO, Raymundo, *Colosio: crónica del fracaso de un proyecto transexenal*, Grijalbo, México, 2021, pp. 21-22.

²⁷⁷ *Ídem*, p. 59.

presidente Salinas. Lo anterior es relevante debido a que como lo marcaba la tradición política, el candidato del PRI iba a ser el siguiente presidente de México. La especulación del cambio de candidato en el partido oficial hizo pensar a la prensa que Salinas se había arrepentido de la decisión que había tomado a finales de noviembre o que en caso de que la campaña de Colosio no tuviera el impacto esperado, Camacho pudiera reemplazarlo, sin embargo, el presidente en varias ocasiones salió a desmentir ese hecho y manifestó que el PRI tenía candidato y ese era Luis Donaldo Colosio.

*El informador*²⁷⁸ de Guadalajara, antes del surgimiento del EZLN, en general, no dedicaba las primeras planas al tema electoral, pero en cuanto se dio a conocer la situación política y social en Chiapas, sí utilizó las primeras planas para darle difusión al movimiento. En cuanto a los candidatos, Cuauhtémoc Cárdenas tuvo un incremento de notas que lo mencionaban, de trece en el mes de enero subió a diecinueve; Diego Fernández de Cevallos subió de cinco notas en enero a diez en el mes de febrero, es decir, a pesar de que no se les daba prioridad a los candidatos de oposición, sí era constante la difusión que este diario les brindaba. Considero importante hacer un análisis cuantitativo de las notas que se le dedicaron a los candidatos de oposición porque, a diferencia de Colosio que era mencionado en notas que no necesariamente trataban el tema de su campaña, pero que por el simple hecho de ser mencionado se le daba difusión, los candidatos del PAN y el PRD, difícilmente eran mencionados si la nota no trataba temas estrictamente electorales.

Respecto al EZLN, la prensa abordó al movimiento en dos vertientes. La primera, analizando el movimiento desde una perspectiva meramente social: los orígenes del movimiento, las repercusiones en otros estados con población predominantemente indígena²⁷⁹, las negociaciones del gobierno federal con el EZLN,²⁸⁰ las violaciones a derechos humanos cometidas por el ejército en territorio Chiapaneco²⁸¹ y la reacción de Estados Unidos respecto a la situación de Chiapas, así como la reacción del gobierno

²⁷⁸ Ver *El Informador*, Núm. 27,377 al 27,404, del 1 de febrero 1994 al 28 de febrero de 1994.

²⁷⁹ *Proceso*, Núm. 901, semanario del 07 de febrero de 1994.

²⁸⁰ Ver números de enero de 1994 de *La Jornada* y *El Informador*.

²⁸¹ CORREA, G; CORRO, S; LÓPEZ, J, "Los soldados sacaron de la iglesia bañados en sangre mientras nosotros, boca abajo, desde el patio, nada más escuchamos sus lamentos...", *Proceso*, Núm. 901, semanario del 07 de febrero de 1994, pp. 6-7, 9-10, 13.

federal.²⁸² La segunda vertiente, vio al EZLN como un fenómeno que inevitablemente iba a repercutir con el escenario electoral que se estaba viviendo desde finales del 1993. Tanto la prensa nacional como la editada en el interior del país, especuló sobre un posible cambio de candidato del PRI, es decir, sustituir a Colosio por Camacho. También, se atribuía la desorganización de la campaña priista a que la difusión del EZLN y de Camacho era tan grande que, Colosio se sentía fuera de lugar,²⁸³ ya que como se mencionó anteriormente, la costumbre marcaba que una vez hecho el destape los reflectores se posaban en el candidato priista, situación que no estaba ocurriendo con Luis Donaldo Colosio. Es importante mencionar que las compañías continuaban al interior de la República, pero que dada la importancia de la situación en Chiapas y la urgencia del gobierno por llegar a un acuerdo con la guerrilla, la prensa especulaba y comparaba los reflectores que ellos mismos le daban a Camacho, con la atención dada a Colosio.

La propuesta de Cárdenas de llevar a cabo una reforma electoral fue la manera en la que el perredista abordó la protesta del EZLN de establecer un gobierno democrático, para estas modificaciones tanto a la Constitución como a las leyes reglamentarias, estuvieran vigentes en los comicios del 21 de agosto y de esta forma se garantizara la transparencia de la elección. Al respecto, es necesario responder la siguiente interrogante ¿Era viable llevar a cabo una reforma electoral que surtiera efectos en el periodo electoral vigente? La respuesta es sí. El artículo 14 constitucional primer párrafo establece que “A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna”²⁸⁴. La oración previamente citada contiene el principio de irretroactividad, que sirve para garantizar la certeza jurídica de las leyes, es decir, que los integrantes de una sociedad sepan que las leyes no van a cambiar de un día para otro.²⁸⁵ Sin embargo, el principio de irretroactividad solo aplica en casos que perjudiquen a los individuos²⁸⁶, es

²⁸² Ver números de marzo de 1994 *El Siglo de Torreón y La Jornada*.

²⁸³ RIVA PALACIO, Raymundo, *Colosio: crónica del fracaso de un proyecto transexenal*, Grijalbo, México, 2021, pp. 62-64.

²⁸⁴ Artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En línea: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm> (03 de mayo de 2023).

²⁸⁵ *Cfr.* GUERRERO, LR y CASTILLO, JG, *Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus Constituciones*, UNAM, México, p. 795. En línea: [Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus Constituciones](https://www.unam.mx), vol. VI (unam.mx) 04 de mayo 2023.

²⁸⁶ *Ídem*, p. 796.

decir, “que la aplicación retroactiva favorable sí que está permitida; es más, dicha aplicación es obligatoria en ciertos supuestos.”²⁸⁷

Una vez explicado el principio de irretroactividad, podemos sostener que de la reforma electoral que fue impulsada principalmente por el PRD era viable, ya que podemos afirmar que, no estaba poniendo en el ojo público una discusión sin sentido, sino que buscaba mejorar las reglas de la competencia electoral que se llevaría a cabo ese mismo año. Como se mencionó en el capítulo anterior, a partir de 1986 y hasta 1990 se sentaron las bases legales para revertir el escenario de desconfianza que había surgido con la elección de 1988 en que Salinas fue el ganador. Con la creación de Instituto Federal Electoral, se esperaba que los resultados electorales fueran irrefutables por haberse dado en un clima de confianza,²⁸⁸ pero todavía quedaban muchas demandas de la oposición por atender.²⁸⁹

En 1993, se llevó a cabo una nueva reforma electoral que contenía tres puntos muy importantes: la facultad de fiscalización, especialmente sobre los topes de campaña al IFE, que el Tribunal Federal Electoral iba a ser el encargado de calificar las elecciones federales de diputados y senadores y la aparición de los observadores electorales.²⁹⁰ Coincido con Lorenzo Córdova en que “a pesar de su alcance, las reformas de 1993 no fueron suficientes para encarar las elecciones presidenciales del año siguiente, en virtud del enrarecimiento político como consecuencia de los sucesos de violencia que caracterizaron los primeros meses de 1994.”²⁹¹ Como se ha asentado en páginas anteriores, uno de los principales pedimentos del EZLN era la profundización de la democracia,²⁹² esto a pesar de las reformas electorales que se impulsaron desde el

²⁸⁷ *Ibidem.*

²⁸⁸ CÓRDOVA, Lorenzo, “La reforma electoral y el cambio político en México”, UNAM, 2008, México, p. 664.

²⁸⁹ *Cfr., Ibidem.*

²⁹⁰ *Cfr. Ídem*, pp. 665-666.

²⁹¹ *Ibidem.*

²⁹² ALONSO, D y LOZADA, J, “Ejército Zapatista De Liberación Nacional: Antecedentes Y Orígenes”, *FAIA*, Núm. 27, 2017, p. 11. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6246927.pdf> (07 de mayo 2023).

gobierno federal a partir de 1990 con la creación del INE, lo que refleja que el ámbito legal se encontraba desfazado de la realidad política que se vivía en el país.

Jesús Aranda y Alejandro Caballero, citaron en su artículo “Fija Cárdenas cuatro puntos para reformar la legislación electoral”, los principales planteamientos del candidato perredista que, según él, debería contener la reforma electoral de 1994²⁹³:

1. La imparcialidad de la autoridad electoral, es decir, que el Poder Ejecutivo no participe ni directa ni indirectamente en el proceso.
2. Plena confiabilidad en el padrón electoral, que consiste en la publicación oportuna de las listas de electores.
3. La legalidad del financiamiento y la imparcialidad de los medios concesionados de comunicación social.
4. Protección constitucional accesible y efectiva.

Es importante mencionar que el diario de Guadalajara, *El Informador*, dio cobertura al hecho de que la propuesta de una reforma electoral fue iniciativa del candidato perredista y solo publicó la posición de Cárdenas respecto a este tema, es decir, no publicó las posturas de Colosio ni de Fernández de Cevallos.²⁹⁴

Al respecto, la opinión de Diego Fernández de Cevallos sobre una posible reforma electoral fue cambiando con el paso de los días. El 7 de febrero, *La Jornada* publicó un artículo de Ismael Romero en el que menciona que el candidato panista declaró que era “casi peligroso y provocador” hacer una reforma política estando tan cerca las elecciones del 21 de agosto.²⁹⁵ Sin embargo, el 7 de febrero afirmó que, si no hay cambios en el IFE²⁹⁶ empezando por el director del organismo no se podrá garantizar limpieza en los comicios. Si bien es cierto que, el candidato panista no estaba de acuerdo con Cárdenas sobre la idea de llevar a cabo una reforma electoral estando tan próxima la elección

²⁹³ ARANDA, J y CABALLERO, A, “Fija Cárdenas cuatro puntos para reformar la legislación electoral”, *La Jornada*, Núm. 3383, 10 de febrero de 1994, p. 19.

²⁹⁴ SUN-AEE, “Cumplir con nueva reforma electoral pide Cárdenas”, *El Informador*, Núm. 27,390, 14 de febrero 1994, p. 7.

²⁹⁵ ROMERO, Ismael, “Diego Fernández: *peligroso*, intentar cambiar ahora la legislación electoral”, *La Jornada*, Núm. 3378, 04 de febrero 1994, p. 18.

²⁹⁶ Romero, Ismael, “Burla al pueblo” si no se hacen cambios en el IFE: Diego Fernández”, *La Jornada*, Núm. 3381, 07 de febrero 1994, p. 47.

presidencial, Fernández de Cevallos si admitía que era posible cambiar algunas de las condiciones actuales – como el director del IFE- para garantizar mayor transparencia en la jornada electoral. Diego Fernández fue mucho más moderado que Cárdenas al momento de exigir que las elecciones tuvieran condiciones de confiabilidad y transparencia, ya que los cambios que él propuso eran superficiales, es decir, a fin de cuentas, el ejecutivo seguía concentrando el poder de calificar la elección.

En cuanto la postura del oficialismo respecto a la reforma o en su defecto la transparencia de la jornada electoral, Jorge Alcocer en su artículo “Campañas, entrados en gastos”, publicada en *Proceso*, dio a conocer cómo el secretario de Gobernación y presidente del Consejo General del IFE, Jorge Carpizo propició la celebración de un acuerdo que fue firmado por ocho de nueve candidatos electorales que tenía como objetivo la imparcialidad y transparencia de la elección de 1994. Dicho documento contiene planteamientos centrales sobre: “imparcialidad en las autoridades electorales, plena confiabilidad en el padrón, equidad en el acceso a los medios de comunicación masiva es decir electrónicos; impedir el uso de recursos y programas públicos en favor de cualquier partido; revisión del sistema de financiamiento”.²⁹⁷

A simple vista, podríamos deducir que los puntos propuestos por Cárdenas y el contenido del escrito presentado por Jorge Carpizo son compatibles, pero la realidad es que el escrito del secretario de Gobernación no es más que un acuerdo de buena fe, tal y como lo manifiesta Jorge Alcocer. Sin embargo, hablar de una reforma electoral que no solo modifique el COFIPE, sino también la Constitución era la única solución jurídicamente viable, ya que no hay sanción o certeza alguna que garantice que dicho acuerdo se cumpla, independientemente de la intención de este. Con el antecedente de la elección de 1998 y el pacto firmado por los partidos políticos para respetar los resultados de la elección del 21 de agosto²⁹⁸, el escenario político de ese momento requería más que

²⁹⁷ ALCOCER, Jorge, “Campañas, entrados en gastos”, *Proceso*, Núm. 901, semanario del 07 de febrero 1994, p. 46.

²⁹⁸ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Antonia, “Las elecciones federales mexicanas de agosto de 1994”, *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 88, 1995, p. 311. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27322.pdf> (06 de noviembre de 2023).

acuerdos de buena fe, certeza en que los resultados de la elección iban a ser confiables y transparentes.

Podemos observar que los dos grandes acontecimientos que marcaron el mes de febrero de 1994 fueron el EZLN, sus avances en las negociaciones con el gobierno federal, así como las repercusiones que el movimiento siguió teniendo gran impacto en la campaña priista de Colosio y de todos los candidatos; a unos los opacó, a otros les despertó miedo y a otros les suscitó iniciativas que reconectarán la política electoral con la sociedad más desfavorecida. Es por lo que, se abrió la posibilidad de realizar una reforma político electoral previa a la elección federal del 21 de agosto. También, es necesario reafirmar que, desde el surgimiento del EZLN en Chiapas se rompió con la rutina electoral y las formas tradicionales de seguir las campañas presidenciales, es decir, no se fue haciendo una cronología de los lugares que los candidatos iban visitando, más bien únicamente salieron a relucir cuando hacían alguna declaración que la prensa consideraba relevante de los dos temas antes descritos.

Marzo 1994

En el apartado anterior, quedó expuesta la iniciativa impulsada por el PRD para llevar a cabo una reforma electoral antes de las elecciones del 21 de agosto, y la **inicial** resistencia que pusieron el PAN y el PRI respecto a esta idea. Sin embargo, en el **número** 905 de *Proceso*, la revista dio cuenta **de** que, como parte de las negociaciones para la paz en Chiapas, el gobierno federal acordó llevar a cabo un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso para discutir una nueva reforma electoral, ya que una de las exigencias de EZLN era el establecimiento de un gobierno democrático en México. Es importante mencionar que de primera instancia ninguna de las fuentes consultadas para la investigación da cuenta de los temas que se planean abordar en dicha reforma electoral, únicamente se menciona que, el propósito de este cambio legislativo es tener unas elecciones más limpias y transparentes.²⁹⁹ También que, una de las formas en la que los periodistas abordaron el análisis de lo sucedido en Chiapas fue relacionándolo

²⁹⁹ Ver *Proceso* Núm. 905 semanario del 5 de marzo 1994.

con la elección presidencial que se celebró el 21 de agosto de ese año, sobre todo una vez que Manuel Camacho Solís fue nombrado comisionado para la paz y la reconciliación por el presidente Salinas. Las fuentes consultadas especulaban sobre un posible cambio de candidato por parte del PRI en el que el candidato presidencial fuera Camacho.

Sin embargo, Colosio no había caído en provocaciones ni tampoco se había manifestado abiertamente sobre la actitud de Camacho y sus ambiciones sobre ser el candidato presidencial del **PRI**. Pero todo eso cambió a partir del 6 de marzo cuando en el aniversario 65 de la fundación del partido, Colosio rindió un discurso que *Proceso* y *El Informador* calificaron de **ser un gesto de** ruptura con el gobierno federal,³⁰⁰ estas fuentes no hablaban de esa ruptura como algo novedoso, más bien se refirieron a ella como parte de la costumbre política priista en la que, el candidato presidencial se alejaba poco a poco del poder presidencial y empezaba a marcar su propia línea ideológica. En el imaginario colectivo.³⁰¹ En serie *Colosio y 1994* de Netflix, ambas abordan el discurso del 06 de marzo de 1994 como el inicio de la ruptura que Colosio pretendía hacer con el PRI. Sin embargo, ambas producciones solo citan un minuto cincuenta segundos del discurso del candidato que duró aproximadamente una hora y en el que en su conjunto no buscaba romper con su partido, sino presentar al PRI como la opción más viable para un cambio democrático el discurso del 6 de marzo celebrado por Colosio es presentado como una ruptura con lo que había sido el salinismo, sin embargo, durante casi una hora, el candidato rindió un discurso que, si bien hablaba de que eran nuevos tiempos, más modernos y democráticos, ese cambio debía ser a través del PRI. En **nuestro análisis observamos que a lo largo del discurso y en** varias ocasiones, el priista habla de “cambio con responsabilidad” y que los mexicanos “no quieren saltar al vacío”³⁰². El candidato por el PRI menciona que, su partido es el heredero de la revolución, y que esta

³⁰⁰ Cfr. BELTRÁN DEL RÍO, Pascal “El diagnóstico de Colosio sobre el país, adverso al optimismo oficial: falta de democracia, injusticia, corrupción, impunidad, centralismo soberbio y decisiones equivocadas”, *Proceso* Núm. 906 semanario del semanario del 12 de marzo de 1994, s/p. En línea: <https://proceso.pressreader.com/> (10 de junio 2023); CÁRDENAS CRUZ, Francisco, “Pulso político”, *El Informador*, Núm. 27,412, 08 de marzo de 1994, pp. 4-5.

³⁰¹ Ver serie *Colosio y 1994* de Netflix.

³⁰² Ver Lic. Luis Donaldo Colosio Discurso Completo 6 de marzo de 1994. En línea: https://www.youtube.com/watch?v=ZVWiMjErc-o&t=848s&ab_channel=CTMMexico (18 de julio 2023).

revolución ha evolucionado como lo ha hecho el país³⁰³. Sin embargo, no olvidemos que, en 1990 la presión externa para “modernizar” a América Latina “se acentuó con la Iniciativa para las Américas de George Bush”³⁰⁴; si bien esta iniciativa era en materia económica, estas políticas implicaban una reforma estructural de los estados latinoamericanos en las que se incluían reformas políticas democratizadoras.³⁰⁵

Con lo expuesto en el párrafo anterior, comparto la opinión de Raymundo Riva Palacio,³⁰⁶ que sostiene que, este icónico discurso de Colosio no fue parte de una ruptura con su partido, más bien el candidato manifestó **cómo** su partido – el PRI- era el mejor camino para continuar con las reformas modernizadoras impulsadas desde 1982 en México. Otra cosa que es importante mencionar es que hoy en día el discurso del 06 de marzo ha sido el punto de partida para especular respecto al asesinato de Colosio debido a la “ruptura” que el candidato había manifestado, pero los medios escritos consultados para esta investigación no dan cuenta de que dicho evento haya sido revelador o favorable para la campaña del priista, más bien lo toman como parte de las costumbres políticas que rodeaban a la sucesión presidencial aunque si fue una buena oportunidad de hacer énfasis en los problemas que buscaba combatir siendo presidente.³⁰⁷

Lo que sí es un hecho, es que después de haberse realizado el registro oficial de la candidatura presidencial de Colosio el 15 de marzo de 1994, en mi opinión, el priista inició oficialmente su campaña con fuerza y determinación. **Una determinación que no parece ser reconocida por los editorialistas.** En el número 907 de *Proceso*, Pascal Beltrán del Río publicó un artículo titulado “Camacho. Las relaciones públicas; Colosio,

³⁰³ *Ibidem.*

³⁰⁴ COUFFIGNAL, Georges, *Democracias posibles*, Fondo de cultura económica, Argentina, 1994, p, 20

³⁰⁵ *Cfr. Ídem*, p. 32.

³⁰⁶ RIVA PALACIO, Raymundo, *Colosio. Crónica del fracaso de un proyecto transexenal*, Grijalbo, México, pp. 72-74.

³⁰⁷ *Cfr.* BELTRÁN DEL RÍO, Pascal “El diagnóstico de Colosio sobre el país, adverso al optimismo oficial: falta de democracia, injusticia, corrupción, impunidad, centralismo soberbio y decisiones equivocadas”, *Proceso* Núm. 906 semanario del semanario del 12 de marzo de 1994, s/p. En línea: <https://proceso.pressreader.com/> (10 de junio 2023).

otra vez más de lo mismo”³⁰⁸. **El menosprecio editorial a la candidatura permitió parafrasear comentarios del mismo corte. Así en ese artículo, Pascuala Beltrán del Río** hace referencia a una declaración de Cárdenas en la que manifiesta que, a cinco meses de la elección, no sabe si su contendiente priista es Camacho o Colosio.³⁰⁹

En el mismo número de *Proceso*³¹⁰ Vicente Leñero escribió otro **texto** titulado Colosio: “Cuauhtémoc se obnubila”: “A Camacho me gustaría tenerlo a mi lado, no frente a mi”; “Marcos aceleró los tiempos, hay que admitirlo”³¹¹ en el que expone la respuesta de Colosio a la provocación de Cárdenas y las declaraciones de meses atrás de Camacho que alimentaban la especulación de un posible cambio de candidato; el artículo refleja que, de forma tranquila y conciliadora, en el marco de una comida organizada en su honor con la Sociedad General de escritores de México, Colosio habló de la unidad priista y que Camacho más que ser su contrincante es parte del partido. El artículo de Leñero hace referencia a la seguridad con la que se expresó Luis Donaldo y lo considero importante porque desde el surgimiento del EZLN, el nombramiento de Camacho como comisionado para la paz y con ello la especulación de la prensa sobre una posible sustitución del candidato presidencial por el PRI, Colosio no había hecho comentario alguno sobre estos hechos, tampoco se había pronunciado sobre la situación en Chiapas o dado fechas para visitar la entidad, pero a partir de marzo, puedo observar a un candidato más determinado e involucrado con su campaña. Creo que lo rescatable de ambos artículos es que, aunque son contrarios entre sí, ya que uno menosprecia a Colosio y otro reporta que Colosio empieza a tomar fuerza como candidato, lo verdaderamente importante a mi parecer es que *Proceso* dio visibilidad a dos opiniones contrarias sobre un mismo hecho, es decir, interpretaba desde varios puntos de vista hechos relevantes y eso daba pauta a que el lector pudiera forjarse una opinión más

³⁰⁸ Cfr. BELTRÁN DEL RÍO, Pascal, “Camacho. Las relaciones públicas; Colosio, otra vez más de lo mismo”, *Proceso*, Núm. 907, semanario del 19 de marzo de 1994, s/p. En línea: <https://proceso.pressreader.com/> (10 de junio 2023).

³⁰⁹ Cfr. *Ibidem*.

³¹⁰ Ver *Proceso*, Núm. 907, semanario del 19 de marzo de 1994, s/p. En línea: <https://proceso.pressreader.com/> (10 de junio 2023).

³¹¹ LEÑERO, Vicente, “Colosio: “Cuauhtémoc se obnubila”: “A Camacho me gustaría tenerlo a mi lado, no frente a mi”; “Marcos aceleró los tiempos, hay que admitirlo”, *Proceso*, Núm. 907, semanario del 19 de marzo de 1994, s/p. En línea: <https://proceso.pressreader.com/> (10 de junio 2023).

objetiva sobre la actitud de uno de los candidatos. El artículo de Leñero es prueba de ello, pero también se ve reflejado en un texto de *El Informador* titulado “Preparan visita de Colosio” en el que señalan que el candidato estaría visitando la entidad a finales del tercer mes de 1994, incluyendo los municipios en los que se vivió el conflicto armado de enero.

En las páginas anteriores me centrado en el rumbo que tomó la campaña priista, debido a que la prensa nacional puso sus ojos en esta campaña debido a tres aspectos: el aniversario de la fundación del PRI, el conflicto en Chiapas y las **supuestas** fricciones entre Camacho y Colosio. Sin embargo, otra vez estuvieron ausentes los candidatos de oposición y nuevamente, la prensa editada al interior del país les dio más visibilidad a los contendientes del PRD y el PAN que la prensa nacional. **Así**, en *El Siglo de Torreón* publicó una nota el 14 de marzo de 1994 que menciona que el candidato panista evaluó los primeros 30 días de su campaña, dicha nota utilizó adjetivos como sonriente y que se veía “visiblemente cansado por las intensas giras”³¹² para referirse al Jefe Diego; por otro lado *El Informador*, publicó una noticia que comentaba la presencia de Cárdenas en el Tecnológico de Monterrey y lo describía como “oposición más fuerte que el PRI ha tenido en sus 65 años de historia.”³¹³ Este **caso nos** deja ver **cómo** la prensa local daba un seguimiento más puntual sobre las campañas de los partidos de oposición, ya que *Proceso* no les dedicó prácticamente ninguna nota a los contendientes del PAN y el PRD; mientras que, *La Jornada*, debido a su publicación diaria sí contempló notas para los candidatos antes mencionados, pero nuevamente con menos frecuencia en comparación con Luis Donald Colosio. Lo que considero valioso de las notas que se publican en *El Siglo de Torreón* y *El Informador* respecto a Cárdenas y Fernández de Cevallos es que, muchas de ellas son tomadas de periódicos nacionales- *Excelsior*, *El Universal*, *La Jornada*- lo que provoca no solo que haya más difusión de estos contendientes, sino pluralidad en cuanto a la esencia de los textos publicados, ya que cada periódico tiene su propia línea ideológica.

³¹² UNIV- AEE, “Evalúa Fernández de Cevallos los 30 días de su campaña, *El Siglo de Torreón*, Núm. 7, 8 de marzo 1994, p. 7.

³¹³ S/a, S/t, *El informador*, Núm. 27,417, 13 de marzo de 1994, p. 5.

Haciendo una recopilación de los hechos más importantes que ocurrieron en el mes de marzo respecto a la elección presidencial, podemos destacar la inminente reforma electoral, el registro oficial e inicio formal de las campañas electorales y con eso el despertar del candidato priista, no tanto por el discurso dado el 6 de marzo, sino porque desde mi perspectiva se empezó a imponer como único candidato del PRI, además de que empezó a frenar las especulaciones de un posible cambio de candidato, situación que se acrecentó después del 15 de marzo que registró su candidatura ante el IFE. **Lamentablemente** la elección presidencial de 1994 cambio de rumbo cuando el 24 de marzo de ese mismo año cuando en un mitin de la campaña de Luis Donaldo Colosio en Lomas Taurinas, Baja California, un hombre le disparó al priista quitándole la vida, pero también puso de cabeza la contienda electoral y las costumbres políticas³¹⁴ que se habían llevado a cabo hasta esa elección. Los días que siguieron al asesinato de Colosio conmocionaron al país entero, pero sobre todo al PRI que necesitaba nombrar a un nuevo candidato presidencial de forma urgente.

La prensa, pero principalmente *Proceso*, dio cuenta de que nuevamente se activó la práctica del tapadísimo, priistas como Fernando Ortiz Arana y José Francisco Ruiz Massieu sonaron fuerte en este medio como posibles sustitutos de Colosio, sin embargo, el ganador fue Ernesto Zedillo. Debemos mencionar que, el asesinato de Colosio fue una tragedia nacional que sigue siendo tema de discusión y análisis hasta nuestros días, las preguntas de quién lo mató, por qué lo mataron han sido fuente de muchos textos, pero es importante mencionar que todo el mito generado a través de la figura de Colosio que se creó después de su muerte no es el objeto de esta investigación, además de que las fuentes consultadas no le prestaron la atención a la muerte del priista que hoy en día tiene; solo *Proceso* puso su atención a este acontecimiento, sin embargo, los artículos publicados en la revista fueron enfocadas a la investigación y el desarrollo del juicio de Mario Aburto, no se relacionó ni con Salinas ni con las elecciones presidenciales. Para

³¹⁴ Nos referimos a la forma en la que el PRI elegía a su candidato a la presidencia, es decir, todo el ritual del dedazo y el destape. Recordemos que, el hombre que era elegido para ser el candidato presidencial priista se convertiría, prácticamente de forma automática en el presidente de México. El dedazo permitía que las elecciones presidenciales se celebraran con normalidad cada seis años, ya que los mexicanos sabían quién iba a ser el nuevo presidente del país, sin embargo, con el asesinato de Colosio, no quedaba claro cuál era el procedimiento por seguir.

terminar este apartado, es importante mencionar que los candidatos del PAN y el PRD se solidarizaron con el PRI y suspendieron sus campañas hasta el nombramiento del nuevo candidato priista. Este hecho solo fue mencionado por la prensa local³¹⁵, las fuentes consultadas que son editadas en la capital del país no mencionaron este hecho; tanto *Proceso* como *La Jornada* se centraron en especular quien iba a ser sustituto de Colosio.

³¹⁵ Ver *El Siglo de Torreón*, Núm. 23, 24 de marzo 1994, p. 1,8.

Capítulo III

LA SUSTITUCIÓN DE COLOSIO, LAS CAMPAÑAS Y EL DÍA DE LA ELECCIÓN

En páginas anteriores, reiteradamente se ha mencionado que la aparición del EZLN en el país fue un acontecimiento imposible de ignorar tanto para el presidente, como por la prensa; además hemos afirmado que lo que inició como un movimiento a favor del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas venía acompañada de una segunda petición de este movimiento: establecer un gobierno democrático en el país. Independientemente de lo que los zapatistas entendían por ese tipo de gobierno, este hecho fue el que generó que la prensa empezara a relacionar la guerrilla en Chiapas con las elecciones que se celebrarían en agosto de ese mismo año.

Tres meses después aumentaron las presiones desde la sociedad para que avanzara la democratización. El asesinato de Colosio, una tragedia innegable y un hecho insólito en la historia política del país, fue desligado de dimensión política por las fuentes consultadas para esta investigación. Éstas no lo relacionaron con la contienda electoral que estaba en proceso en ese momento; paradójicamente, más bien la abordaron como un hecho aparte y desde el punto de vista criminal. De hecho, desde finales del mes de marzo que se nombró a Ernesto Zedillo Ponce de León como nuevo candidato a la presidencia de la República las campañas presidenciales siguieron su curso en los términos acostumbrados. El tercer y último capítulo de esta investigación tiene como objetivo principal dar seguimiento a las campañas presidenciales del PRI, PAN y PRD una vez que se sustituyó al candidato priista.

Recordemos que, el COFIPE señala como fecha de inicio de las campañas el 15 de marzo del año en que se celebren elecciones; también es importante reiterar que, aunque las precampañas³¹⁶ no se encontraban formalmente reguladas para la elección de 1994,

³¹⁶ **Precampaña:** “es el proceso interno para seleccionar a las y los candidatos que contendrán por cargos de elección popular a nombre del partido o coalición correspondiente. Se trata de reuniones públicas, asambleas, marcas y todos aquellos actos realizados por los partidos políticos, militantes, precandidatos para definir a los candidatos conforme a los estatutos de cada partido”. En línea: <https://centralector.ine.mx/2017/12/14/glosario-electoral-precampaña/> (27 de julio 2023)

fue eso lo que de facto ocurrió en los meses de diciembre de 1993 a principios de marzo del año siguiente. Como se ha asentado en el capítulo anterior, las notas que se publicaban durante los meses preparatorios a la elección fueron relacionadas a la imagen que los candidatos quisieron proyectar a sus bases electorales y a los militantes del partido, pero una vez que los precandidatos fueron inscritos ante el IFE, los artículos y las noticias que publicaron estuvieron enfocadas en las propuestas de campaña de cada candidato, la reforma electoral, la participación de la ciudadanía, actor de campaña y sobre todo en el primer debate presidencial de México.

Abril de 1994

La muerte de Colosio dejó un vacío al interior del PRI como nunca había sucedido desde que se fundó el partido. El nombramiento del candidato presidencial priista significaba que ese hombre se convertiría meses después en el presidente del país; ese hecho permitía que las elecciones se llevaran en paz y sin contratiempos cada seis años, pero en esta ocasión por primera vez se debía llevar a cabo el proceso del dedazo por segunda ocasión, aunque con la diferencia de que la lista de los tapados era mucho más reducida por la premura de los acontecimientos. De acuerdo con lo publicado en *Proceso*, a nuestro entender, el más interesado en ser nombrado candidato presidencial por el PRI fue el entonces presidente del partido, Fernando Ortiz Arana a tal grado que, la revista dio cuenta de posibles fracturas al interior del partido y algunos priistas lo llamaron a disciplinarse.³¹⁷ Las noticias inducen a pensar que el presidente Salinas llevó a cabo por segunda vez el llamado destape en el que fue nombrado Ernesto Zedillo Ponce de León como candidato a la presidencia por el PRI.

Pero este segundo dedazo, provocó algunas críticas. Todas las fuentes afirman que fue precipitado el nombramiento de Zedillo; argumentaban que la premura se debió a dos elementos: en primer lugar, calmar a los inversionistas tanto nacionales como internacionales y soslayar efectos en la estabilidad del país; en segundo lugar, para evitar

³¹⁷ CHÁVEZ, Elías, “Ante la incipiente rebelión priista, Salinas aplacó a Ortiz Arana, movilizó a Córdoba y designó a Ernesto Zedillo”, *Proceso*, Núm. 909, semanario del 04 de abril de 1994, pp. 6-11.

que se presentaran escenarios de inestabilidad política, así como alentar la violencia al interior del país.³¹⁸ En un artículo de *Proceso* escrito por Elías Chávez, el autor señala que “en Magdalena de Kino todavía no sepultaban – el viernes 25 de marzo- el cadáver de Luis Donald Colosio, cuando en el edificio del PRI, en la ciudad de México, se iniciaba el conato de insurrección.”³¹⁹ El problema era que aquellos que pensaron que tenían oportunidad para ser nombrados candidatos presidenciales se empezaron a preparar para ser elegidos y, en caso de que el nuevo ganador no fuera aceptado por el resto de los contendientes, podía significar por primera vez la pérdida de la presidencia de la república.

Para evitar un escenario catastrófico se realizó el nombramiento de Zedillo antes de que terminara el mes de marzo y acto seguido *Proceso*³²⁰ publicó una serie de artículos acerca de lo que Zedillo y su carrera política representaban para el país, así como de otro tipo de notas que lo comparaban con Colosio. Lo anterior es importante porque recordemos que en diciembre esta misma revista publicó los antecedentes políticos y académicos de Colosio, Fernández de Cevallos y Cárdenas. Sin embargo, mientras que las reseñas de la vida profesional de Colosio que se publicaron en *Proceso* eran bastante buenas ya que, hacían referencia a que estudió con beca en una de las mejores universidades del país, se graduó con honores de sus estudios de posgrado y era desde Díaz Ordaz un candidato con experiencia en puestos de elección popular; con Zedillo los periodistas y comentaristas resultaron rudos

Nos referimos a los articulistas que participaron en la revista *Proceso* en su número 909³²¹ Guillermo Correa, Julio César López, Alberto Aguirre M, Carlos Acosta Córdova y Carlos Puig; todos ellos fueron bastante duros con el candidato priista. Los autores antes mencionados daban cuenta de que mientras fue secretario de educación, Zedillo fue represor, tensó las relaciones con el magisterio hasta llegar al conflicto e intentó “privatizar la educación pública”; no menos importante fue acusarlo del desorden y caos

³¹⁸ Cfr. *Ibidem*; S/a, “Urge estabilidad para conservar el crecimiento”, *El Informador*, Núm. 27,436, 01 de abril 2023, p. 2.

³¹⁹ *Ibidem*.

³²⁰ Ver *Proceso*, Núm. 909, semanario del 04 de abril de 1994.

³²¹ *Ibidem*.

en los planes educativos y de ejecutar despidos al interior de la Secretaría³²²; además, como secretario de programación y presupuesto diseñó un plan que quedó en el olvido, si bien Zedillo era un alumno destacado, no tenía mucha experiencia para desenvolverse en la esfera pública.

En contraste, en los primeros días de abril, *El informador* publicó dos textos que hablan de forma positiva del nuevo candidato priista. Uno de ellos fue titulado “Un hombre, dos espíritus”³²³ que hablaba de Zedillo como el salvador de México y que con su nombramiento “resucitó la fe y casi sentimos la resurrección de Luis Donaldo Colosio”³²⁴, también que “en esos momentos México volvió a vivir”, que “el sol volvió a alumbrar de nuevo nuestro horizonte ennegrecido por los que traicionan en el sur”, y que Zedillo es un “guerrero humilde que antes de dar batalla propia se hinca humilde junto al cadáver de su compañero muerto” El texto que es casi poético, perfila a un candidato que seguirá con el legado del candidato priista fallecido. Desde mi punto de vista, las frases citadas intentan proyectar dos cosas: la primera que, el cambio de candidato no significaba un cambio en la visión de país que Colosio había proyectado en su campaña y la segunda es que, a mi parecer, esa continuidad daba calma sobre la expectativa de la elección. Es importante mencionar que esta columna solo fue replicada por *El informador*, en realidad fue primera plana de otro periódico de Guadalajara llamado *OCHO COLUMNAS*.

El otro texto es mucho más relajado en la narrativa, pero en el que se resalta la sencillez con la que vive Zedillo, un padre de familia de cinco hijos, que en su niñez fue bolero de zapatos y vendedor de periódicos; en cuanto a sus ideas políticas, el mismo artículo menciona que Zedillo se considera afín al liberalismo social y a la creación de un Estado solidario³²⁵. De acuerdo con un estudio reciente, el liberalismo social se identifica como la “fuente de las acciones del gobierno conduce a aceptar como preocupaciones centrales los problemas del campo y de los indígenas, la elevación de la educación y la

³²² CORREA, G; CORRO, S; LÓPEZ, J, “Gracias a él, se quedaron sin libros de texto los alumnos de quinto y sexto de primaria”, *Proceso*, Núm. 909, semanario del 4 de abril de 1994, p. 13.

³²³ OCHO COLUMNAS, “Un hombre, dos espíritus”, *El informador*, Núm. 27,436, 01 de abril 2023, p. 22.

³²⁴ *Ibidem*.

³²⁵ BARRIOS GÓMEZ, Agustín, “Comentarios”, *El informador*, Núm. 27,438, 3 de abril de 1994, p. 5,9.

calidad de vida de la mayoría de la población. Es decir, las deudas del grupo político que ha detentado el poder ininterrumpidamente desde hace más de sesenta y tres años”.³²⁶ En nuestra opinión, Zedillo al igual que Colosio eran considerados como candidatos que continuarían con el legado de Salinas- especialmente el económico- porque ambos habían tuvieron una formación similar al presidente en lo que concierne al hecho de haber estudiado en universidades prestigiosas en el extranjero, y además porque ambos fueron secretarios de estado en el sexenio de este presidente.

La realidad es que, de acuerdo con lo que publicaron las fuentes, Zedillo no contaba con el carisma de Colosio; recordemos que, cuando este último fue nombrado candidato presidencial, a pesar de que la prensa criticó fuertemente la costumbre del dedazo y el destape, respecto a la imagen y el perfil de Colosio los articulistas fueron mucho más amables que con Zedillo. En contraste, de Colosio hablaban sobre su exitoso pasado como estudiante, su simpatía y su cambio de look. Cuando se nombró candidato a Zedillo, las fuentes coinciden que el en ese momento candidato, solo pudo haber llegado a contender a la presidencia por la elección arbitraria del presidente; además aseguraron que el PRI tenía que realizar un fraude magistral para que el priista pudiera llegar a la presidencia³²⁷.

Como se menciona en un artículo escrito por Lorenzo Meyer en *El informador* “hubo tiempos en que la política mexicana se caracterizaba por ser extremadamente predecible”³²⁸ pero, esta elección dejaba ver que los tiempos estaban cambiando; él, como otros comentaristas lamenta que la decisión de quien iba a sustituir a Colosio volvió a recaer en la voluntad del presidente de la República. Así, el rápido nombramiento de Zedillo fue un remedio para evitar que ocurriera una crisis política de grandes dimensiones, no eludió la crítica por parte la prensa, ya que por primera vez se impuso la voluntad presidencial en dos ocasiones. Nuevamente el dedazo dejó de lado la narrativa modernizadora y democratizadora de Salinas; incluso algunos priistas como

³²⁶ MUÑOZ PATRACA, Víctor Manuel, “El liberalismo social: propuesta ideológica del salinismo”, *Revista mexicana de Ciencias políticas y sociales*, No. 149, agosto 2015, p. 46. En línea: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/51073> (27 de julio del 2023).

³²⁷ Urrutia, Alonso, “Democracia 2000 prevé un difícil proceso electoral para el PRI”, *La Jornada*, Núm. 3434, 01 de abril de 1994, p. 11.

³²⁸ MEYER, Lorenzo, “Crisis de la crisis”, *El Informador*, Núm. 27,436, 01 de abril de 1994, p. 4.

Demetrio Sodi de la Tijera dejaron las filas del PRI para “continuar con su lucha por la construcción de la democracia”.³²⁹

La proliferación de comentarios negativos en torno a la designación de Zedillo como candidato presidencial priista, se acompañó de otro rasgo en la prensa consultada. Las fuentes centraron su atención en el nuevo candidato, seguramente por las circunstancias poco comunes en las que fue nombrado mientras tanto, los candidatos opositores quedaron fuera del radar de la prensa nacional. La impresión que me deja el mes de abril de 1994 es que el escenario político electoral se reinició, la prensa publicó artículos, desde mi punto de vista similares a los que se difundieron en diciembre de 1993 respecto a los candidatos más importantes de esta contienda; con la diferencia que ahora todos los reflectores se centraron en Ernesto Zedillo Ponce de León. Una vez que pasaron los primeros días del nombramiento de Zedillo, la prensa empezó a poner su atención en uno de los hechos políticos más importantes de la elección presidencial y que sigue vigente hasta nuestros días: el debate entre candidatos presidenciales.

Mayo de 1994

El año de 1994 ha pasado a la historia como un año fuera de lo común en la historia de México. Muchas series y documentales³³⁰ se han producido para intentar explicar todo lo que sucedió en esos 12 meses, ya que prácticamente cada mes sucedió algo que conmocionó al país y debido a esto, en mi opinión, las elecciones pasaron a un segundo término a ojos de la prensa. Una vez que pasó la conmoción pública de la muerte de Colosio y el nombramiento del nuevo candidato priista Ernesto Zedillo, a partir de mayo se renovó la dinámica entre la prensa y las campañas políticas³³¹ y la atención de los

³²⁹ Cfr. MONGE, Raúl, “Saldo del sexenio salinista: el presidencialismo aplastó al PRI, al Congreso, y al federalismo: Demetrio Sodi de la Tijera”, *Proceso*, Núm. 909, semanario del 4 de abril de 1994, pp. 8-9.

³³⁰ Netflix 1994 e Historia de un crimen. Colosio; ver 1994, el año de la ruptura en México y de acontecimientos trascendentes en el país.

³³¹ A pesar de que en los meses de enero a marzo las precampañas no fueron suspendidas por la aparición del EZLN, ya hemos mencionado que la prensa no priorizaba en sus publicaciones el seguimiento de estas, la imagen de los candidatos, sus propuestas, etc.

medios fue acaparada por la celebración del primer debate³³² presidencial televisado. Este hecho fue el acontecimiento que, en mi opinión, le permitió a los partidos políticos y a sus candidatos, retomar la esfera pública debido a lo novedoso de este fenómeno. Pero ¿Por qué fue tan importante el debate presidencial en las elecciones de 1994?

Aquiles Chihu Amparán afirma que, “la importancia del estudio de los discursos en las campañas, así como el de los debates radica en que en ellos se da un proceso de construcción de imagen. La votación es un acto basado en la comparación y el elector entonces se pregunta ¿a quién voy a darle mi voto? Inherentemente se realiza un juicio comparativo respecto a los contendientes y el votante se inclina por el candidato, a su juicio, mejor.”³³³ A pesar de la importancia de los debates, Lorenzo Córdova³³⁴ e Iván Islas Flores³³⁵ han señalado que la investigación acerca de la importancia de los debates en México es un tema de estudio reciente el cual surgió como consecuencia del proceso de liberalización política del país. Por lo tanto, la novedad de que finalmente se haya fijado la fecha para celebrar el primer debate presidencial en México fue una noticia que, tanto la prensa editada en la Ciudad de México como la prensa local, difundieron.

A manera de anuncio de lucha libre, la revista *Proceso* publicó un artículo escrito por Pascal Beltrán del Río y Fernando Mayolo López titulado “Cárdenas, Fernández de Cevallos y Zedillo, por fin, se verán las caras y en horario ‘Triple A’”, en el que se celebra el anuncio del debate, después de haberlo pospuesto por más de medio año; la fecha

³³² **Debate:** “es el intercambio de opiniones críticas, que se lleva a cabo frente a un público y con la dirección de un moderador para mantener el respeto y la objetividad entre ambas posturas. Por otro lado, cada postura debe exponer su tesis y sustentarla por medio de argumentos y contraargumentos sólidos y claros”. En línea: <https://blog.udlap.mx/blog/2015/04/caracteristicasdeldebate/> (08 de agosto 2023)

³³³ CHIHU AMPARÁN, Aquiles. “Frames de la comunicación. Los debates presidenciales en México 2018”, *Interdisciplina* 10, Núm. 26 p. 261. En línea: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-57052022000100241 (31 de julio de 2023)

³³⁴ *Cfr.* MARTÍN DEL CAMPO, M; ZEPEDA, G; SALAZAR, P; *Aportes de Sergio García Ramírez al derecho y humanismo*, Universidad Autónoma de México, México, 2022, p. 44. En línea: [16a.pdf \(unam.mx\)](https://www.unam.mx/16a.pdf) (31 de julio de 2023)

³³⁵ *Cfr.* ISLAS FLORES, Iván, “Debates electorales presidenciales bajo la mirada deliberativa. Caso México, 2012 y 2018”, *Revista mexicana de opinión pública*, Núm. 28, p. 59. En línea: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-49112020000100057 (31 de julio de 2023)

irremediablemente se acercaba; esta era el 12 de mayo de 1994³³⁶ y en el horario estelar de la televisión.³³⁷ Por su parte, desde el 12 de mayo *La Jornada* adoptó un formato parecido al que utilizó en enero con el surgimiento del EZLN que consistía en poner un recuadro en la primera plana que mencionaba los periodistas y las páginas del periódico dedicados al debate.³³⁸ *El Informador* de Guadalajara en la primera plana del 3 de mayo publicó que sería el 12 de ese mismo mes la fecha en la que se llevaría a cabo tan esperada contienda verbal.³³⁹

El debate se transmitió por televisión abierta en la fecha mencionada en el párrafo anterior; fue conducido y moderado por Mayté Noriega,³⁴⁰ tuvo una duración de una hora veintiocho minutos y constó de tres etapas: en la primera, los candidatos iban a exponer sus ideas políticas; en la segunda, expondrían las propuestas de Cárdenas, Fernández de Cevallos y Zedillo; la tercera etapa era una intervención final de cada contendiente.³⁴¹ Al inicio del debate, los candidatos del PRI y PRD estaban concentrados en su discurso previamente preparado, sus primeras intervenciones carecieron de espontaneidad y se vieron, en mi opinión, ensayadas. No fue el caso del candidato panista, Diego Fernández de Cevallos, quien de inicio cuestionó directamente a sus contendientes y formuló preguntas directas respecto a actitudes que ambos tuvieron en el pasado, en especial en materia democrática, por ejemplo, a Cárdenas le hizo el siguiente comentario: “yo estoy de acuerdo en que tenga una gran aspiración, obsesión por ser presidente” ... “No

³³⁶ Cfr. BELTRÁN DEL RÍO, Pascal; MAYOLO LÓPEZ, Fernando, “Cárdenas, Fernández de Cevallos y Zedillo, por fin se verán en “Triple A””, *Proceso*, Núm. 914, semanario del 09 de mayo de 1994, p. 6.

³³⁷ Cfr. *Ibidem*.

³³⁸ Ver *La jornada*, Núm. 3474, 12 de mayo de 1994.

³³⁹ Ver *El informador*, Núm. 27,467, 03 de mayo de 1994.

³⁴⁰ Mayté Noriega: Actualmente es una periodista con más de 35 años de experiencia en televisión, radio y prensa. Con amplia experiencia en la elaboración de textos para radio y televisión. Escritora que ha trabajado en la redacción de la revista Summa de la Cruz Roja, fue directora editorial de la revista Al Tanto y articulista de los periódicos El Nacional y El Universal. Experta en la organización, diseño, elaboración, redacción y conducción de noticiarios de televisión. Cfr. En línea: <https://mx.linkedin.com/in/mayte-noriega-545a5311> (03 de agosto de 2023)

³⁴¹ Debate presidencial de la elección de 1994 en México. Cfr. En línea: https://www.youtube.com/watch?v=usClozQtwgk&t=1520s&ab_channel=Ram%C3%B3nJim%C3%A9nezL%C3%B3pez (07 de agosto de 2023).

creemos que sea usted para México una opción de modernidad”³⁴²; mientras que a Zedillo le dijo: “Yo quisiera decirle algo que muchos millones de mexicanos quisiera decirle, de acuerdo con la información que se nos ha dado en los últimos tiempos sabemos que usted ha sido un buen chico con altas calificaciones, pero en democracia, creemos que sinceramente no aprueba”.³⁴³

Los temas ausentes del debate fueron la muerte de Colosio y la guerrilla en Chiapas; en cuanto al primer tema, solo se mencionó brevemente cuando el candidato del PAN le dijo a Zedillo que su nombramiento era gracias a una tragedia y momentos después el priista pidió que la oposición no lucrara con el asesinato de Luis Donaldo; respecto al segundo tema, la aparición del EZLN este fue omitido por los tres candidatos.³⁴⁴ Es sorprendente que esto haya ocurrido, debido al impacto que indudablemente tuvo en la sociedad mexicana el levantamiento indígena en Chiapas; conmocionó al país y acaparó la atención de los medios de comunicación durante varios meses, pero, aun así PAN, PRI y PRD simplemente no mencionaron nada al respecto.

Lorenzo Córdova observa que de 1994 a 2012, el objetivo de los debates era no perjudicar “la imagen que ya habían ganado los contendientes en la opinión pública”;³⁴⁵ en ese sentido fueron eventos en donde hubo exposiciones mas no discusiones o deliberaciones. De forma que el reto planteado por Diego Fernández de Ceballos a sus contrincantes no provocó mayores reacciones, más que la del que escucha algo incomprensible. Otro hecho inédito que sucedió en las elecciones de 1994 fue el levantamiento de las encuestas.³⁴⁶ María Eugenia Valdés Vega autora del artículo “México 1994. La guerra de las encuestas” menciona que, hasta antes de 1994, en México no se acostumbraba a realizar encuestas electorales debido al control político

³⁴² *Ibidem.*

³⁴³ *Ibidem.*

³⁴⁴ *Ibidem.*

³⁴⁵ Cfr. MARTÍN DEL CAMPO, M; ZEPEDA, G; SALAZAR, P; *Aportes de Sergio García Ramírez al derecho y humanismo*, Universidad Autónoma de México, México, 2022, p. 44. En línea: [16a.pdf \(unam.mx\)](#) (31 de julio de 2023).

³⁴⁶ LARROSA, M; VALDÉS, L, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2019, p. 445. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676> (08 de agosto de 2023).

electoral que concentraba el PRI;³⁴⁷ en este mismo artículo se apunta que durante la jornada electoral objeto de esta investigación, 14 empresas realizaron encuestas electorales en más de una ciudad del país³⁴⁸ y estas encuestas siempre señalaban por un amplio margen como ganador al candidato del PRI; con la muerte de Colosio y el nombramiento de Zedillo, las encuestas fueron todavía más favorables para el partido en el poder.

En este orden de ideas es importante señalar que, una vez celebrado el debate, medios de comunicación como *La Jornada* y *Proceso* publicaron que el ganador había sido el candidato del PAN, Diego Fernández de Cevallos³⁴⁹ e incluso María Eugenia Valdés Vega en su artículo antes mencionado, declara que debido al buen papel que desempeñó el panista en el debate, pensó que incidiría en los resultados de la elección. Tal evaluación no se cumplió, como la autora reconoció finalmente.³⁵⁰ Probablemente su expectativa era que Fernández de Cevallos lograra ganar la presidencia de la república; como ello no ocurrió, la autora descalifica su valoración; con ello pierde de vista que, a partir de ese momento, el PAN pasó a ser el segundo lugar en vez del tercero en las preferencias electorales de los ciudadanos y la prensa -protagonista de esta investigación- dirigió más su atención al Jefe Diego. En resumen, no comparto la opinión última de la autora.

Además del cambio en las encuestas puede observar esa influencia en el número de notas publicadas para los candidatos. *El Informador*, que en los primeros cuatro meses del año publicaba entre cinco y seis notas por mes del candidato blanquiazul, a raíz del debate, el diario jalisciense publicó alrededor de 38 notas que mencionaban a Fernández de Cevallos, la mayoría de estas se publicaron en los días posteriores al encuentro

³⁴⁷ Cfr. *Ibidem*.

³⁴⁸ Cfr. *ídem* p. 448.

³⁴⁹ Ver AGUAYO QUEZADA, Sergio, "Los ganadores", *La Jornada*, Núm. 3475, 13 de mayo de 1994, p. 1; RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, Rafael, "Acicateados por Fernández de Cevallos, Cárdenas y Zedillo le entraron parcialmente al pleito", *Proceso*, Núm. 915, semanario 16 de mayo de 1994, pp. 6-7.

³⁵⁰ LARROSA, M; VALDÉS, L, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2019, p. 448. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676> (08 de agosto de 2023).

televisado entre candidatos.³⁵¹ Así que el desempeño público del jefe Diego había sido ampliamente favorable. Respecto al debate mismo, queremos señalar como último punto en que coincidimos con Lorenzo Córdova quien declara que “claramente fue un ejercicio rígido, centrado en intervenciones sucesivas de los participantes, bajo un esquema de tiempo igualitario en el que no estaban permitidas las interrupciones ni el dialogo entre ellos”³⁵². La moderación del “debate” a cargo de la periodista, Mayté Noriega, esencialmente se limitó a dar la palabra a los candidatos”³⁵³

Después de examinar el debate, podemos afirmar que efectivamente el encuentro entre candidatos más que “debatir” entre ellos fue una oportunidad de que los contendientes presidenciales se presentaran ante el público y expusieran su forma de pensar respecto a temas muy importantes de la vida nacional tales como: democracia, justicia, educación, economía, entre otros. Además, entendemos los motivos por los que la prensa nombró como ganador a Diego Fernández de Cevallos; fue el primero de los candidatos que empezó a cuestionar las ideas de sus contrincantes, los enfrentó directamente y además en mi opinión fue el que se veía más preparado, seguro de sí mismo y el que menos titubeó al hablar. En una palabra, proyectaba confianza y dominio.

La reacción inmediata de la prensa y lo que las fuentes consultadas publicaron en los primeros días posteriores al debate exhibieron entusiasmo ante la novedad del evento. *El informador* publicó en su primera plana del 13 de mayo de 1994 un encabezado que decía “Profundos cambios en México proponen los candidatos. El debate respondió a las expectativas”. Esto es, cumplió con mostrar las opciones diferentes que tenía la ciudadanía para el día de la elección. En la descripción que hicieron, captaron el ritmo que tuvo. En la nota se menciona que a pesar de que los primeros quince minutos del encuentro fueron “tibios o tranquilos” el encuentro se volvió interesante y por momentos

³⁵¹ Ver *El informador* números del mes de mayo de 1994. En línea: <https://www.informador.mx/Ideas/La-hemeroteca-del-Infomador-20160508-0147.html> (02 de agosto del 2023).

³⁵² MARTÍN DEL CAMPO, M; ZEPEDA, G; SALAZAR, P; *Aportes de Sergio García Ramírez al derecho y humanismo*, Universidad Autónoma de México, México, 2022, p. 46. En línea: [16a.pdf \(unam.mx\)](#) (31 de julio de 2023).

³⁵³ *Cfr. Ibidem.*

“vibrante”, además de dedicarle varios artículos de opinión a este acontecimiento³⁵⁴. Por su parte, *Proceso* en su número 915 publicó en su portada una foto de Diego Fernández de Cevallos que decía “Diego, las ganas de pelear. Se calentó la campaña”³⁵⁵, al interior de la revista incluyó un artículo escrito por Rafael Rodríguez Castañeda, quien reconoce que “Diego Fernández de Cevallos enunció: esto es un debate, y lo convirtió en un debate”³⁵⁶ y el resto de las notas relacionadas al encuentro entre candidatos presidenciales fueron principalmente en torno al candidato panista.

Considero que entorno al debate, el medio impreso que hizo un trabajo mucho más profundo fue *La Jornada*³⁵⁷ debido a que perfiló de forma precisa a los tres candidatos presidenciales. En primer lugar, empezó por describirle a sus lectores los puntos más importantes de la vida personal y profesional de los contendientes del PAN, PRI y PRD, su familia, sus estudios, su carrera política. En segundo lugar, hablaron de la historia del debate y como cada candidato se adjudicó la idea y la invitación a confrontar ideas políticas entre candidatos presidenciales; además de las reglas bajo las que se llevó a cabo el encuentro.

Por último y en mi opinión lo más importante, bajo el título “Tres hombres y sus definiciones” el periódico hizo un comparativo de las principales ideas que tenían los candidatos respecto a: elecciones y democracia, política económica, política exterior, política social y PRONASOL, campo, educación, seguridad pública y sistema judicial, TLC, Chiapas e indígenas, derechos humanos, relaciones Estado-Iglesia, fuerzas armadas, presidencialismo y división de poderes, reforma política del Distrito Federal, Colosio, la mujer, salarios y empleo, PRI- gobierno. Este último punto me parece relevante, ya que desde que empezó la jornada electoral de 1994, las notas en torno a los candidatos fueron principalmente sobre su imagen, encuentros o mítines políticos y en menor medida sobre confrontaciones sobre entre ellos. Sin embargo, el debate

³⁵⁴ SUN-AEE, “Profundos cambios en México proponen los candidatos. El debate respondió a las expectativas”, *El Informador*, Núm. 27,477, 13 de mayo de 1994, pp. 1-2.

³⁵⁵ Ver *Proceso*, Núm. 915, semanario del 16 de mayo de 1994.

³⁵⁶ RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, Rafael, “Acicateados por Fernández de Cevallos, Cárdenas y Zedillo le entraron parcialmente al pleito”, *Proceso*, Núm. 915, semanario 16 de mayo de 1994, p. 6.

³⁵⁷ Ver “Perfil IV. La Jornada”, *La Jornada*, Núm. 3474, 12 de mayo de 1994.

permitió -aunque en forma no prioritaria- que los electores conocieran las ideas y principales propuestas, y a pesar de que el PRI conservó el poder presidencial, considero que abrió una ventana importante para que los ciudadanos pudieran conocer de otra forma a las personas que aspiran a tener un puesto de elección popular.

La última reforma previo a la elección presidencial de 1994 fue aprobada el 12 de mayo de ese mismo año y tanto Emilio Rabasa Gamboa³⁵⁸ como Pablo Javier Becerra Chávez³⁵⁹ destacan la aparición de la figura del “consejero ciudadano” que significaba que, el Consejo General del IFE ya no solo estaba integrado por los poderes Ejecutivo, Legislativo y los partidos políticos, ahora los ciudadanos participaban en el mencionado Consejo. Desde mi punto de vista, la introducción del consejero ciudadano fue clave para lo que es el Instituto Nacional Electoral hoy en día, ya que los ciudadanos empiezan a tomar importancia en las elecciones no solo por el hecho de que deben y pueden votar sino también porque ahora organizan los comicios. Becerra también destaca otros elementos importantes de la reforma tales como: la ampliación del número de candidatos que los partidos políticos podían postular por ambas vías legales – de mayoría relativa y de representación proporcional-, se amplían los derechos de los observadores nacionales para que puedan intervenir en todas las etapas del proceso electoral, no solo el día de la elección; también aparece la figura de “visitantes extranjeros” que, básicamente tienen las mismas facultades que un observador nacional, aun cuando por “extraño pudor” esa figura se llame “visitante” en vez de observador. Otro factor importante es que se estableció como delito electoral negar el acceso a alguna casilla a un representante de partido, de ocurrir se podía declarar la nulidad de la elección de esta.³⁶⁰ En resumen, lo que buscó la reforma de mayo de 1994 fue perfeccionar

³⁵⁸ RABASA GAMBOA, Emilio, “Introducción general: las reformas de 1991, 1993 y 1994”, *Cuadernos constitucionales México- Centroamérica*, Núm. 14, 1994, p. 19. En línea: <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcqlclefindmkaj/https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/207/4.pdf> (10 de noviembre de 2023).

³⁵⁹ LARROSA, M; VALDÉS, L, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2019, p. 37. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676> (08 de agosto de 2023).

³⁶⁰ *Cfr. Ibidem.* pp. 37-39.

mecanismos para lograr transparencia y confiabilidad en una elección que iba a ser muy competitiva.

Junio 1994

Hemos afirmado en reiteradas ocasiones que, la elección presidencial de 1988 fue un parteaguas en la historia electoral de México; y para la elección presidencial de 1994 se hicieron esfuerzos importantes que garantizaran la legitimidad de los resultados de esta. Se llevaron a cabo dos reformas electorales -1993 y 1994-, se realizó el primer debate entre candidatos presidenciales televisado, además de la participación del IFE por primera vez en una elección presidencial, sin embargo, a dos meses y medio de que se celebrara la elección, había un tema pendiente en la agenda electoral: el padrón electoral.

El COFIPE de 1990, en el capítulo segundo y a partir del artículo 142, establece que, “con base en el Catálogo General de Electores, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores procederá a la formación del Padrón Electoral y, en su caso, a la expedición de las credenciales para votar”³⁶¹. Podemos afirmar que, uno de los puntos angulares de la reforma de 1990 fue la creación de un listado de electores que diera confianza a los electores en los resultados de cada elección. Carlos Welti Chanes coincide con nosotros en que “un instrumento elemental y básico en una organización en la cual sus integrantes eligen a través de una votación a las autoridades que integrarán sus órganos de gobierno, es una lista de las personas que tienen derecho a participar en esa elección.”³⁶² Es por lo que, unos de los puntos a los que se comprometieron los candidatos presidenciales en la elección de 1994 fue “la plena confiabilidad del padrón

³⁶¹ Diario Oficial de la Federación En línea: https://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=201285&pagina=39&seccion=0 (15 de agosto de 2023).

³⁶² WELTI CHANES, Carlos, “Padrón electoral y elecciones confiables”, *Papeles de población*, Núm. 100, 2019, p. 14 En línea: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252019000200013 (15 de agosto 2023).

electoral, de las credenciales para votar y de las listas nominales.”³⁶³ Es importante mencionar que, la elección presidencial que se estudia en la presente investigación fue la primera en la que los electores que asistirían a votar lo harían con una credencial que tuviera su nombre, huella digital y fotografía.³⁶⁴ Sin embargo, ante la novedad de este hecho la oposición -principalmente el PRD- quería que se auditara el padrón electoral convirtiendo este tema en el eje central de las discusiones que giraron en torno a la elección en la prensa nacional y local.

Un artículo de *La Jornada* escrito por Carlos Fernández del Real menciona que a pesar de que las reformas electorales aprobadas son un avance en materia electoral, el partido en el poder seguía concentrado el control de la contienda electoral en muchos aspectos, principalmente en lo que respectaba a la dirigencia del IFE, además de que a dos meses y medio de la elección iba a ser muy difícil corregir errores que seguían existiendo en la legislación electoral vigente en ese momento, especialmente el hecho de que el órgano electoral seguía siendo dirigido por el poder Ejecutivo.³⁶⁵ Por otro lado, un artículo escrito por Víctor Ballinas titulado “El padrón electoral de 94, mejor que los anteriores según el PAN”³⁶⁶ afirma que los panistas declararon que dicho padrón para la presente elección ciertamente era mejor que el de años pasados, pero no podían afirmar que su confiabilidad fuera del 97% como lo declaró el IFE, ya que las auditorias que se le practicaron se hicieron con poca premura y tal y como lo afirma Héctor Díaz Santana “la manipulación del voto es un fenómeno vinculado a las elecciones en México”.³⁶⁷ Al respecto debemos aclarar que, efectivamente para la elección de 1994, México contaba

³⁶³ ANDREA SÁNCHEZ, Francisco de, *El hilo conductor de las reformas constitucionales electorales en México*, México, UNAM, 1997, p. 91. En línea: <https://tinyurl.com/y6pedtj6> (15 de agosto de 2023)

³⁶⁴ Cfr. Diario Oficial de la Federación En línea: https://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=201285&pagina=39&seccion=0 (15 de agosto de 2023).

³⁶⁵ FERNÁNDEZ DEL REAL, Carlos, “Insuficiencia de la reforma electoral”, *La Jornada*, Núm. 3495, 2 de junio de 1994, p. 15.

³⁶⁶ BALLINAS, Víctor, “El padrón electoral de 94, mejor que los anteriores, según el PAN”, *La Jornada*, Núm. 3496, 03 de junio de 1994, p. 5.

³⁶⁷ DÍAZ SANTANA, Héctor, “El ejercicio de las instituciones electorales en la manipulación del voto en México”, *Perfiles latinoamericanos*, Núm. 20, 2002, p. 101. En línea: [El ejercicio de las instituciones electorales en la manipulación del voto en México | Perfiles Latinoamericanos \(flacso.edu.mx\)](https://www.flacso.edu.mx) (24 de noviembre 2023)

con un padrón más extenso que en 1991 pero no porque este fuera efectivo; simplemente con el paso de los años, más mexicanos habían sacado su credencial de elector y eso hacía que la lista de electores creciera, más no era un indicador de eficiencia electoral por parte del IFE, el hecho de que hubiera dudas sobre la eficacia del órgano electoral tuvo que ver con el hecho de que esta era la primera elección presidencial que organizaba, además de que el IFE tenía cuatro escasos años desde su creación.

De cualquier forma, las objeciones y reservas dieron lugar a una auditoría. Por su parte *Proceso* publicó un artículo de Gerardo Albarrán de Alba en el que escribe que, “para dos grupos de expertos acreditar la confiabilidad del padrón electoral”³⁶⁸ implicaba riesgos insalvables debido al diseño de la auditoría externa elaborada por el IFE, el plazo que el órgano electoral señalaba debido a la proximidad de las elecciones, el nivel de seguridad pretendido por el IFE -95%- y que no existiera en ese momento ninguna empresa en México con el capital humano y económico para auditar el padrón.³⁶⁹ Sin embargo, si se realizó una auditoría al padrón a cargo de la consultora McKinsey pero, el problema que se vio reflejado en la prensa consultada fue que, más allá de que se auditará o no el padrón electoral, había irregularidades en las declaraciones del IFE respecto a este tema debido a que se pretendía dar un discurso de desvinculación de este órgano electoral en la auditoría pero en realidad, los lineamientos, los métodos estadísticos que tuvieron que utilizar las consultoras, los participantes, entre otras cosas, no eran del todo claras o se demostraba que el IFE sí tendría cierta participación en estos temas lo que despertaba la desconfianza de los medios.³⁷⁰ El mismo título de la nota “Mancera y Casas Alatraste declinaron auditar el padrón: por el plazo sería algo imposible, inmoral e irresponsable” advierte como dos consultoras nacionales declinaron realizar el estudio solicitado por el IFE.

³⁶⁸ ALBARRÁN DE ALBA, Gerardo, “Mancera y Casas Alatraste declinaron auditar el padrón: por el plazo sería algo imposible, inmoral e irresponsable”, *Proceso*, Núm. 918, semanario del 6 de junio de 1994, p. 6.

³⁶⁹ *Cfr. Ibidem*

³⁷⁰ ALBARRÁN DE ALBA, Gerardo, “La transnacional McKinsey, la que más cara cobra en el mundo desmiente en su contrato afirmaciones del director del IFE”, *Proceso*, Núm. 918, semanario del 6 de junio de 1994, p. 8.

Por su parte el informador también prestó atención al padrón electoral, en primer lugar, durante los primeros días de junio reportó al igual que las fuentes nacionales, las dudas que había respecto al padrón existente y sus mecanismos de contabilidad y registro; en segundo lugar, en los últimos días de junio volvió a tocar el tema diciendo que, el IFE había comprado un sistema operativo que podía recabar la información de más de 47 millones de electores y que la autoridad electoral afirmaba que, no habría ningún tipo de fraude electoral.³⁷¹

En cuanto al desarrollo de las campañas en general, las fuentes publicadas compartieron dos tipos de notas: las que contenían propuestas de los candidatos presidenciales y notas sobre mítines de estos. A pesar de que solo faltaban 80 días para la elección, las notas sobre propuestas de campañas fueron minoritarias en todas las fuentes; más bien hablaban sobre actos públicos de campaña, declaraciones a la prensa de los candidatos o dimes y diretes entre estos; menciono que es importante detectar el tipo de temas que abordan las fuentes debido a que se vuelve difícil para el elector decidir por cuál candidato votar si no están informados sobre sus principales propuestas, únicamente observamos que antes del debate, *La Jornada*³⁷² dedicó al final del número 3474 del 12 de mayo unas cuantas páginas que recopilaban las ideas más importantes en temas que se consideraban clave para el país.

A finales de junio de 1994 sucedió un hecho que afectaba directamente a las elecciones de 1994 y fue la renuncia del secretario de gobernación y presidente del IFE: Jorge Carpizo,³⁷³ su renuncia estaba relacionada con la jornada electoral, ya que había mucha presión por parte de todos los partidos políticos para que el secretario garantizara unos comicios transparentes. Este hecho fue calificado por *Proceso* como otro signo grave “de

³⁷¹ Ver *El informador* Núm. 27,497 del 2 de junio de 1994 y núm. 27, 523 del 28 de junio de 1994.

³⁷² Ver *La Jornada*, Núm. 3474, 2 de junio de 1994.

³⁷³ **Jorge Carpizo McGregor:** “...nació en el año de 1944 en San Francisco de Campeche... Fue rector de la UNAM de 1985 a 1988 ...En 1990 fue nombrado el primer presidente de la entonces naciente Comisión Nacional de los Derechos Humanos y en 1993, procurador general de la República. En 1994... fue nombrado secretario de Gobernación, lo que en ese momento suponía ser también el presidente del Consejo General del IFE.” En línea: https://arboladelademocracia.cuaieed.unam.mx/autor/Jorge_Carpizo (21 de septiembre de 2023).

la situación de ingobernabilidad que se está generando en el país”³⁷⁴ debido a que, como se mencionó el secretario de gobernación también era la máxima autoridad dentro del IFE, organismo encargado de la organización y calificación de las elecciones. Además, la renuncia de Carpizo fue vista por las fuentes consultadas como una pérdida de poder por parte del presidente Carlos Salinas de Gortari.

Julio 1994

Después de medio año lleno de hechos inesperados que afectaron directa o indirectamente la elección presidencial del 21 de agosto 1994, julio de ese año fue un mes en el que las elecciones fueron el objeto principal de lo que se publicó en las fuentes consultadas. Las campañas se intensificaron y llegaron a su punto más alto debido a que el día de la elección estaba a la vuelta de la esquina. Si bien no hay notas publicadas que muestren ataques o agresiones entre candidatos, Cuauhtémoc Cárdenas reforzó el discurso que había adoptado desde antes de que empezaran las campañas que consistió en pedirle al gobierno federal que garantizara la certeza de los comicios y que, en esas últimas semanas de campaña, todos los candidatos tuvieran las mismas oportunidades de acceso a los medios de comunicación.

Este último punto acaparó la atención de la prensa nacional, ya que las fuentes consultadas denunciaron que la radio y la televisión daban mayor difusión a la imagen y propuestas del candidato priista en comparación con Fernández de Cevallos y Cárdenas³⁷⁵. El 4 de julio, *Proceso* dedicó la portada y los artículos de las primeras páginas a denunciar este hecho; Gerardo Albarrán de Alba publicó un artículo que afirmaba que el programa *24 horas* junto con su conductor Jacobo Zabudovsky habían llegado al “fondo de su credibilidad” y que su manipulación extrema al intentar promover de forma acelerada la imagen de Ernesto Zedillo debido a que desde su nombramiento como candidato presidencial el 29 de marzo al 29 de abril, había recibido el mismo tiempo en televisión que se le había otorgado a Colosio en tres meses y el doble de tiempo que

³⁷⁴ ALBARRÁN DE ALBA, Gerardo, “La áspera renuncia de Carpizo, exhibe la creciente división dentro del grupo en el poder”, *Proceso*, Núm. 921, semanario del 27 de junio de 1994, p. 6.

³⁷⁵ Ver Núm. 3524 y 3527 de *La jornada*, Núm. 922 de *Proceso* y Núm. 27,534 de *El informador*.

tuvieron Cárdenas y Fernández de Cevallos.³⁷⁶ El mismo número de *Proceso* publicó tres artículos que contenían la opinión de los contendientes a la presidencia respecto al tiempo que tuvo el candidato del PRI en radio y televisión. La primera nota fue escrita por Gerardo Albarrán de Alba que se tituló “Si Televisa dedica ‘más tiempo a mi campaña es porque genero propuestas claras’ dice Zedillo”; el texto decía que el priista había hecho muy pocas declaraciones respecto a la libertad de expresión y menciona que, en medio de la presión que existió por la difusión exagerada de su imagen en televisión, Zedillo defendió a Televisa³⁷⁷. Por otro lado, Fernando Mayolo López³⁷⁸, escribió un artículo en el que expuso la opinión del candidato Diego Fernández de Cevallos y este pedía la intervención del secretario de gobernación para aplicar las leyes electorales para que hubiera equidad en el acceso a los medios de comunicación. Por último, Pascal Beltrán del Río dio difusión a la opinión de los perredistas Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo que consistió en declarar que la renuncia de Carpizo y su eventual regreso es un reflejo de la crisis que atraviesa el gobierno federal, además de que mientras el secretario de gobernación no le aplique a Televisa la ley electoral-artículos del 42 al 48 del COFIPE-³⁷⁹ el proceso no podrá considerarse imparcial.³⁸⁰ Es importante mencionar que el COFIPE únicamente regulaba la forma y el tiempo del que podían disponer los partidos políticos, pero contenía sanciones en caso de que se incumpliera la ley electoral.

Por su parte, *La Jornada* y *El Informador*,³⁸¹ también comentaron el hecho de que las televisoras no fueron equitativas con el tiempo al aire que le concedieron a cada

³⁷⁶ Cfr. ALBARRÁN DE ALBA, Gerardo, “La áspera renuncia de Carpizo, exhibe la creciente división dentro del grupo en el poder”, *Proceso*, Núm. 921, semanario del 27 de junio de 1994, p. 7.

³⁷⁷ Cfr. ALBARRÁN DE ALBA, Gerardo, “Si Televisa dedica “más tiempo a mi campaña es porque genero propuestas claras”, dice Zedillo”, *Proceso*, Núm. 922, semanario del 4 de julio de 1994, p.9.

³⁷⁸ MAYOLO LÓPEZ, Fernando, “En la TV, sofisticación de métodos para mentir y engañar: Diego: el secretario de gobernación debe forzar a la apertura: Felipe Calderón”, *Proceso*, Núm. 922, semanario del 4 de julio de 1994, p. 10.

³⁷⁹ COFIPE. En línea: https://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=201285&pagina=14&seccion=0 (26 de noviembre de 2023).

³⁸⁰ BELTRÁN DEL RÍO, Pascal, “Mientras Carpizo no obligue a Televisa a acatar la ley, no podrá decirse imparcial: Muñoz Ledo”, *Proceso*, Núm. 922, semanario del 4 de julio de 1994, p. 12-13.

³⁸¹ Ver Núm. 3524 y 3527 de *La Jornada* y Núm. 27,534 de *El Informador*.

candidato presidencial, sin embargo, no fueron tan enérgicos en la denuncia de este hecho como lo fue *Proceso*. Respecto a este tema, nos gustaría comentar que la prensa no se quedó atrás en este fenómeno, ya que a lo largo de las páginas de esta investigación hemos afirmado que, la prensa editada en la capital del país le dio mucha menos difusión a los actos de campaña realizados por los candidatos del PAN y el PRD en comparación con los actos de Zedillo; si bien es necesario mencionar que, la mayoría de los artículos que se publicaron en las dos fuentes nacionales consultadas no elogiaban o defendían a los candidatos priistas – primero Colosio y después Zedillo-, la realidad es que el candidato priista fue objeto principal de la atención de la prensa. El número de notas publicadas sobre Zedillo en comparación con sus contrincantes fue mucho mayor y este hecho resulta relevante porque, como lo menciona Georgina Sosa Hernández, “la equidad en el acceso a los medios convencionales -prensa, radio y televisión, además de las plataformas informativas digitales- es fundamental para los distintos actores políticos, al igual que para los ciudadanos. Esto sólo es posible en democracia”³⁸².

En relación con la cita anterior, consideramos necesario recalcar que a lo largo de casi ocho meses que duró la jornada electoral de 1994 -contando precampaña y campaña- la prensa prácticamente no publicó notas sobre propuestas concretas de ninguno de los candidatos, sumado al hecho de que la radio y la televisión tampoco le dieron mucho foco a la oposición; en tales condiciones resulta difícil que los electores pudieran informarse correctamente para emitir su voto. Nuestro argumento es reforzado por el artículo de Pedro Plana titulado “El acceso a de los partidos a los medios de comunicación social” en donde afirma que, “la elección de un gobierno o de una mayoría parlamentaria pueden depender, así, del mayor dinero que se tenga para emitir la propia propaganda o de la amistad o familiaridad que exista con el dueño del periódico o de la emisora, lo cual crea una discriminación y perjudica la libre elección de los

³⁸² SOSA HERNÁNDEZ, Georgina, “Comunicación política”, *Prontuario de la democracia*, Instituto de investigaciones sociales, s/f, p. 2. En línea: <https://www.rua.unam.mx/portal/recursos/ficha/86850/georgina-sosa-comunicacio-n-poli-tica-una-mirada-a-la-literatura-desde-perspectiva-de-genero> (20 de septiembre de 2023).

ciudadanos.”³⁸³ Recuperaremos este argumento más adelante, sin embargo, consideramos necesario apuntar en este momento que, incluso periódicos como *La Jornada* y *Proceso* que fueron considerados como los primeros en “abrir sus espacios a otras voces”,³⁸⁴ de una u otra forma, siguió beneficiando al candidato del gobierno.

Por otro lado, a 50 días de la elección, las fuentes consultadas empezaron a especular sobre la confiabilidad que se le debía dar a los resultados electorales, ya que en varios periódicos, se hablaba de una crisis de gobernabilidad que fue causada por una serie de acontecimientos que empezaron con el surgimiento del EZLN.³⁸⁵ Desde principios del mes de julio, el periódico *La Jornada* publicó varios artículos que hablaban sobre la incertidumbre que provocaban los resultados de las elecciones del 21 de agosto. Rodrigo Morales columnista de este periódico, escribió en un artículo titulado “21 de agosto: profecías y vigilancia” lo siguiente: “no deja de llamar la atención el ánimo de tragedia con que dejamos aproximarse el 21 de agosto”³⁸⁶, debido a que el periodista pronosticaba conflicto sea cual fuere el resultado de las elecciones presidenciales; por su parte el 21 de julio, Adolfo Sánchez Rebolledo colaborador del mismo periódico escribe “a un mes de las elecciones la situación nacional sigue marcada por la incertidumbre”³⁸⁷, porque a pesar de que toda competencia electoral tiene márgenes de incertidumbre los sucesos acontecidos desde enero de 1994 crearon un escenario político y social nunca antes visto en México.

Proceso, por su parte, también dedicó varios artículos en este mes que denunciaban varios elementos que podían ser causa de falta de credibilidad en los resultados electorales, ya que “de acuerdo con las auditorias externa e interna realizadas por la transnacional McKinsey y por ocho partidos políticos, el padrón electoral está *inflado* en

³⁸³ PLANA, Pedro, “EL ACCESO DE LOS PARTIDOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL”, *Justicia Electoral*, Núm. 17, 2002, p. 59. En línea: [www.corteidh.or.cr > tablas > 11959a](http://www.corteidh.or.cr/tablas/11959a) (20 de septiembre de 2023).

³⁸⁴ GUERRERO, Alejandro, “Democracia y medios en México: el papel del periodismo”, Instituto Nacional Electoral, México, 2021, p. 57.

³⁸⁵ Cfr. MORALES, RODRIGO, “21 de agosto: profecías y vigilancia”, *La Jornada*, Núm. 3527, 4 de julio de 1994, p. 7.

³⁸⁶ *Ibidem*.

³⁸⁷ SÁNCHEZ REBOLLEDO, Adolfo, “Desconfianza, una subcultura”, *La Jornada*, Núm. 3544, 21 de julio 1994, p. 5.

3.6 millones de registrados, lo que significa que hay más empadronados que mexicanos en edad de votar.”³⁸⁸ El hecho de que, a un mes de las elecciones, la prensa nacional haya publicado artículos que preveían un escenario difícil para la elección del 21 de agosto fue bastante delicado, ya que desde nuestra óptica contribuían a sembrar la desconfianza sobre el resultado y, por ende, sobre el futuro próximo del país³⁸⁹.

Por su parte, nuevamente la prensa local mostró diferencias con la nacional porque el periódico jalisciense *El informador* publicó varias notas que pretendían sembrar calma y contrarrestar el discurso de fatalidad que reinaba en otros medios. Nos llama especialmente la atención un artículo titulado “Empeño inútil” que pedía hacer oídos sordos a las “declaraciones de desastre”³⁹⁰ hechas principalmente por el PRD y así mejorar la situación de México y evitar que estas predicciones catastrofistas se cumplan.³⁹¹ Nos resulta muy interesante para los fines de esta investigación observar cómo la prensa editada en el interior del país generalmente es más cautelosa cuando se trata de atacar al gobierno federal o a las instituciones, pero por otro lado, fue la que le dio mayor difusión a los candidatos de oposición.

Por último, nos parece importante señalar una cosa, el artículo de María Eugenia Valdés Vega afirmó que “en mayo, la debacle del debate televisivo frente al aguerrido panista Diego Fernández pareció que incidiría en los resultados finales; no fue así porque una inexplicable inactividad del candidato del Partido Acción Nacional durante el mes posterior al debate, le quitó posibilidades de mayor crecimiento a su campaña”³⁹²; este punto de Valdés me parece rescatable, ya que después de haber consultado y analizado las fuentes de esta investigación, debemos hacer una precisión respecto a la afirmación de la autora, ya que el panista prácticamente desapareció del ojo de la prensa nacional; por ejemplo, en *Proceso*, solo fue mencionado de forma directa en un artículo del

³⁸⁸ ALBARRÁN DE ALBA, Gerardo, “Análisis con cifras de las auditorías: El Padrón inflado, inconsistente tramposo”, *Proceso*, Núm. 924, semanario del 18 de julio del 1994, p. 18-19.

³⁸⁹ *Cfr.* Ver *Proceso*, Núm. 924, semanario del 18 de julio del 1994.

³⁹⁰ EL IMPARCIAL DE HERMOSILLO, “Empeño inútil”, *El Informador*, Núm. 27533, 08 de julio 2023, p. 5.

³⁹¹ *Ibidem.*

³⁹² LARROSA, M; VALDÉS, L, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2019, p. 445. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676> (20 de septiembre de 2023).

semanario del 4 de julio,³⁹³ sin embargo esto no ocurrió en la prensa local, en *El Informador*, Fernández de Cevallos tuvo más visibilidad a partir del debate, ya que en los primeros meses del año aparecía en alrededor de cinco notas en un mes, y a partir del debate, el número de apariciones que tuvo en este periódico local, se triplicó.³⁹⁴

Los candidatos en junio y julio 1994

En los apartados anteriores nos concentramos en los hechos que influyeron directamente en la jornada electoral como la renuncia del secretario de Gobernación y presidente del IFE o la auditoría que se le practicó al padrón electoral, pero ¿Qué dijeron las fuentes sobre los candidatos presidenciales?

Es importante mencionar que, a pesar de que en los últimos meses antes del día de la elección no ocurrieron hechos tan impactantes que afectaran las campañas como lo fue el asesinato de Colosio, las fuentes consultadas siguieron preponderando otro tipo de información que el seguimiento puntual de las campañas presidenciales, aunque eso no quiere decir que se olvidaron completamente de los candidatos.

Después del debate y una vez que Fernández de Cevallos se colocó en segundo lugar, tanto la prensa nacional como la local aceptaron que el panista fue el que mejor se desenvolvió en el encuentro entre candidatos, pero posteriormente dejaron de publicar notas sobre su campaña y a finales de junio la prensa nacional culpó al panista de haber desaparecido del ojo público; mientras que, con Cárdenas ocurrió el caso contrario, si bien Pascal Beltrán del Río³⁹⁵ lo nombró “el gran perdedor” del debate, el periodista afirmó que Cárdenas logró sobreponerse de forma exitosa de su derrota y que tuvo buena convocatoria en actos de campaña realizados en Oaxaca, Ciudad Universitaria y Tabasco. En mi opinión, los medios buscaron confundir al elector en qué candidato de oposición estaba teniendo más éxito durante su campaña, ya que Diego fue olvidado después del debate, nuevamente los medios buscaron reflejar poca importancia en el

³⁹³ Ver *Proceso*, Núm. 922, semanario 4 de julio de 1994.

³⁹⁴ Ver *El Informador*. En línea: [Hemeroteca - Informador](#) (20 de septiembre 2023).

³⁹⁵ BELTRÁN DEL RÍO, Pascal, “Oaxaca, Ciudad Universitaria y Tabasco, aliento para la campaña cardenista”, *Proceso*, Núm. 919, semanario del 13 de junio de 1994, p. 33.

panista, a pesar de su éxito en un evento tan importante; por otro lado, a pesar de que anteriormente habían atacado fuertemente la imagen de Cárdenas, ahora lo presentaban como un candidato exitoso con gran índice de convocatoria, sobre todo en escenario tan delicados como Ciudad Universitaria. En cuanto a Zedillo la prensa, principalmente *Proceso* publicó una serie de notas que hicieron parecer que Zedillo era un hombre imparcial y justo, que buscaba la transparencia en las elecciones presidenciales y que buscaba que las autoridades judiciales fueran objetivas en sus sentencias, esto es importante, ya que se construye la imagen de un hombre de instituciones, que respeta el actuar y la existencia de contrapesos³⁹⁶.

Agosto 1994

Quisiera empezar este último apartado retomando el tema final del apartado anterior: la candidatura de Diego Fernández de Cevallos y su proyección en la prensa nacional y local. Anteriormente hemos afirmado que, la mayor diferencia entre las fuentes nacionales y locales consultadas es la difusión que le dieron a los candidatos de oposición, pero me atrevo a decir que con relación al candidato panista la diferencia fue aún mayor respecto a la cantidad de notas que lo mencionaron o hablaron directamente de su campaña; Víctor Manuel Reynoso afirma que “la campaña de Diego no tuvo un inicio fácil. La rebelión chiapaneca que conmocionó al país desde el primer día de enero de 1994 pareció debilitar al panismo”³⁹⁷. Pero las cosas fueron cambiando.

A pesar de que, durante los primeros meses de 1994 Diego Fernández de Cevallos fue el candidato que menos apareció en las publicaciones de todas las fuentes consultadas, en mayo, después del debate, la prensa local consultada prácticamente triplicó las notas que hablaban del panista, como dijimos antes. Durante los últimos veinte días de las campañas electorales, la revista *Proceso* publicó un par de notas que exponía la poca difusión de la campaña presidencial panista por parte de la televisión³⁹⁸ e incluso publicó

³⁹⁶ Ver *Proceso* Núm. 921 y 927.

³⁹⁷ LARROSA, M; VALDÉS, L, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2019, p. 350. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676> (29 de septiembre de 2023).

³⁹⁸ Ver *Proceso*, Núm. 926-927, semanarios del 1 y 8 de agosto de 1994.

una entrevista al panista en la que este declaraba que estaba “indignado por la cobertura que hizo la televisión de su campaña.”³⁹⁹ Sin embargo, es necesario decir que a pesar de que fue *Proceso* quién visibilizó la poca difusión que se le hizo a Diego Fernández de Cevallos, también fue la fuente que menos notas publicó sobre el panista, de hecho hubo meses en los que solo le dedico una nota. Por último, hay que mencionar que la misma revista en su semanario del 1 de agosto de 1994, entrevistó a Diego Fernández de Cevallos y le preguntó su opinión sobre los temas relevantes del momento: el subcomandante Marcos, casas de bolsa, cultura, aborto y economía; la entrevista mostró a un hombre culto, con un lenguaje amplio, seguro de sí mismo y firme en sus ideas, en contra del aborto, *Proceso* no realizó este tipo de entrevistas a Zedillo y Cárdenas, pero a lo largo de las campañas publicó más notas sobre estos candidatos en comparación con el panista.

En cuanto al proceso electoral en general, durante este mes se llevaron a cabo los cierres de campaña de los candidatos presidenciales, mismos que fueron cubiertos por la prensa nacional. La portada de *La jornada* del 14 de agosto fue dividida en dos fotografías una del cierre de campaña de Diego Fernández de Cevallos y la otra del cierre de campaña del Cárdenas⁴⁰⁰. *El Informador* publicó una nota que mencionaba que se esperaban alrededor de 200 mil personas en los cierres de campaña de cada candidato de oposición, mismos que se llevarían a cabo el mismo día en el Distrito Federal.⁴⁰¹ Respecto al cierre de campaña del candidato perredista, tanto *La Jornada* como *Proceso* coincidieron en que, a pesar de un “aparente descalabro en el debate de candidatos presidenciales”⁴⁰² en las últimas semanas de campaña el perredista logró tener una buena convocatoria y un buen cierre de campaña; incluso en una nota publicada por

³⁹⁹ MAZA, Enrique, “Diego Fernández define a Marcos: “un gran psicólogo, con rasgos de desequilibrio emocional”, *Proceso*, Núm. 928, semanario del 01 de agosto de 1998, p.10.

⁴⁰⁰ Ver *La Jornada*, Núm. 3568, 14 de agosto de 1994.

⁴⁰¹ *Cfr.* SUN-AEE, “Dispositivo para cierres de campaña en el D.F.”, *El informador*, Núm. 27, 570, 14 de agosto de 1994, p. 6.

⁴⁰² BELTRÁN DEL RÍO, Pascal, “En 60 días de campaña, Cárdenas ha reunido a unos 450,000 simpatizantes”, *Proceso*, Núm. 927, 8 de agosto de 1994, p. 33.

Rosa Icela Rodríguez menciona que las personas que asistieron al cierre de campaña de Cárdenas “no cabían. La plaza de la Constitución colmada.”⁴⁰³

Respecto al cierre de campaña de Fernández de Cevallos en la capital del país, *La Jornada* dio cuenta del discurso que dio el panista para cerrar su campaña y que “El *Jefe Diego* se trataba de su décimo cierre de campaña electoral ante poco más de 100 mil personas, las cuales no fueron suficientes para llenar la plaza del Zócalo.”⁴⁰⁴ Por su parte en el semanario del 15 de agosto *Proceso* se publicó una nota escrita por Fernando Mayolo López en la que el candidato del PAN “dice reconocer que en este proceso electoral se han abierto espacios para los candidatos de oposición... explica, sin embargo, que, paralelamente a esa apertura, se distorsionó la información día con día además de que se mintió en forma dolosa.”⁴⁰⁵ Coincidimos con Fernández de Cevallos en cuanto a la prensa nacional se trata, ya que a lo largo de la investigación hemos dado cuenta de que las fuentes no le dieron la misma cobertura a Fernández de Cevallos y Cárdenas que a Zedillo.

Ernesto Zedillo cerró su campaña un día después que los candidatos opositores; la misma nota de *El Informador* calculaba que para el cierre de campaña del priista asistirían más de 300 mil personas y que se contaría con la asistencia de los sectores agrario, obrero y popular.⁴⁰⁶ Además, el diario jalisciense publicó notas referentes al cierre de campaña de Zedillo en sus primeras planas de los días 14 y 15 de agosto; mientras que, sobre los candidatos de oposición solo publicó una nota secundaria que abordaba el tema de los cierres en general.⁴⁰⁷ *La Jornada* también le dedicó la primera plana del 15 de agosto a Ernesto Zedillo, publicó fotos de su cierre en Monterrey y en la capital del país.⁴⁰⁸ Es importante mencionar que, la prensa nacional publicó notas que

⁴⁰³ RODRÍGUEZ, Rosa Icela, “En el Zócalo, subrayó el PRD su capacidad de convocatoria”, *La Jornada*, Núm. 3568, 14 de agosto de 1994, p. 9.

⁴⁰⁴ s/a, “Diego Fernández de Cevallos, por un salto a la libertad”, *La Jornada*, Núm. 3568, 14 de agosto de 1994, p. 12.

⁴⁰⁵ MAYOLO LÓPEZ, Fernando, “Balance final de Diego: la campaña termina con inequidad, desinformación y dolo en los medios”, *Proceso*, Núm. 928, semanario del 15 de agosto 1994, p. 10.

⁴⁰⁶ Cfr. Cfr. SUN-AEE, “Dispositivo para cierres de campaña en el D.F.”, *El informador*, Núm. 27, 570, 14 de agosto de 1994, p. 6.

⁴⁰⁷ Ver *El Informador*, Núm. 27, 570-27,571, 14-15 agosto de 1994.

⁴⁰⁸ s/a, “Coexistimos en la diversidad: Zedillo”, *La Jornada*, Núm. 3569, 15 de agosto 1994, p. 1.

hicieron ver que la oposición cerró con fuerza sus campañas políticas, nuevamente intentando confundir al elector respecto a qué candidato iba en segundo lugar, pero siempre haciendo ver que Zedillo tuvo mejor convocatoria en su cierre de campaña, lo que proyectaba mayor éxito del priista respecto a sus contrincantes.

21 de agosto de 1994: El día de la decisión

Después de una jornada electoral distinta en todos los sentidos debido a los acontecimientos sucedidos a lo largo de 1994. Dimos cuenta de que, desde julio de 1994, las fuentes consultadas registraron la posibilidad de que se suscitara fraude en la elección del 21 de agosto. *Proceso* publicó un artículo titulado “Las elecciones del 21 de agosto bajo el signo de la sospecha”⁴⁰⁹, en el que su autor señaló que la sucesión presidencial que estaba por llevarse a cabo era la “más controversial de la historia de México”⁴¹⁰ debido a todos los acontecimientos relatados a lo largo de esta investigación, por primera vez, el triunfo del PRI no era seguro. Consideramos que, la afirmación de *Proceso* se relacionó con dos factores importantes: la elección de 1988 y como lo mencionan Leonardo Valdés y Manuel Larrosa “quizá por primera vez en varias décadas, la gente llegó a las urnas con la convicción de que su voto iba a ser decisivo en la política nacional”.⁴¹¹ Reforzando el argumento de Valdés y Larrosa, Gustavo Ernesto Emmerich afirma que, “los propios resultados electorales, muy distintos en sus tendencias de los registrados en elecciones anteriores, muestran que en 1994 la ciudadanía votó conscientemente y que no hubo posibilidad de alteraciones significativas de las cifras finales.”⁴¹²

⁴⁰⁹ ALBARRÁN DE ALBA, A, Et-al, “Las elecciones del 21 de agosto bajo el signo de la sospecha”, *Proceso*, semanario del 15 de agosto de 1994, p. 7.

⁴¹⁰ *Ibidem*.

⁴¹¹ LARROSA, M; VALDÉS, L, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2019, p. 24. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676> (29 de septiembre de 2023).

⁴¹² *Cfr. Ídem*, p. 420.

Así los periódicos nacionales y locales publicaron en sus primeras planas del 21 de agosto que se esperaba que salieran a votar más de 47.5 millones de mexicanos;⁴¹³ además medios internacionales como el *New York Times* afirmaban que esta elección era la mayor prueba para la democracia en México desde 1929.⁴¹⁴ En resumen los titulares y las notas de los periódicos del 21 de agosto de 1994 se mostraron optimistas y expectantes ante los resultados de los comicios presidenciales que se celebraron ese mismo día⁴¹⁵.

El 22 y 23 de agosto fueron muy distintos. Los mismos medios que invitaron a sus lectores a salir a votar y que veían con muchas posibilidades que el PRI saliera del poder, publicaron lo contrario en sus encabezados de los días posteriores a la elección. *La Jornada* publicó que los resultados favorecían a Ernesto Zedillo en un 47%⁴¹⁶; en un artículo titulado “Los mexicanos votaron masivamente, pero no por el cambio” de *Proceso* se señaló que “esta vez se levantó el sistema”⁴¹⁷ y que los resultados del conteo rápido del IFE favorecían al candidato priista; es decir, de acuerdo con Víctor Manuel Reynoso “las elecciones del 21 de agosto constituyeron a un anticlímax para aquellos que esperaban o bien una opción masiva de electores por la oposición, o bien un fraude mayúsculo. Nada de eso pasó.”⁴¹⁸

La respuesta de los candidatos de oposición a los resultados electorales fue muy distinta. De forma relativamente rápida el candidato panista aceptó que los resultados no le favorecían, pero que él había contribuido a iniciar “el cambio que no llegó para la nación.”⁴¹⁹ La realidad es que, a pesar de que el PAN no ganó la elección presidencial,

⁴¹³ Ver *El informador*, Núm. 27,577, 21 de agosto de 1994 y *La Jornada*, Núm. 3575, 21 de agosto de 1994.

⁴¹⁴ s/a, “Ventaja de Zedillo: IFE”, *La Jornada*, Núm. 3576, 22 de agosto de 1994, p. 1.

⁴¹⁵ Ver *El informador*, Núm. 27,577, 21 de agosto de 1994 y *La Jornada*, Núm. 3575, 21 de agosto de 1994.

⁴¹⁶ s/a, “Ventaja de Zedillo: IFE”, *La Jornada*, Núm. 3576, 22 de agosto de 1994, p. 1.

⁴¹⁷ ORTÍZ PINCHETT, Francisco, “Los mexicanos votaron masivamente, pero no por el cambio”, *Proceso*, Núm. 929, semanario del 23 de agosto de 1994, p. 4.

⁴¹⁸ LARROSA, M; VALDÉS, L, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2019, p. 352. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676> (29 de septiembre de 2023).

⁴¹⁹ CABILDO, M; MAYOLO LÓPEZ, F, “La tarde electoral de Diego: comer en Loma Linda y luego al templo, a dar gracias”, *Proceso*, Núm. 929, semanario del 23 de agosto de 1994, p. 20.

se colocó como la primera minoría en los estados del norte y centro del país.⁴²⁰ Respecto a este último punto, se observa que, entre los estados en que el PAN se colocó como primera minoría se encuentran Jalisco y Coahuila; recordemos que, dos de los periódicos consultados para esta investigación, *El Informador* y *El Siglo de Torreón*, son editados en estos estados respectivamente, y como lo mencionamos en los capítulos anteriores de este trabajo en ambos periódicos las notas publicadas sobre el candidato panista fueron, en general, positivas, ya que casi nunca se le atacó al *Jefe Diego* además de que, incluso en los primeros meses de las campañas en los que casi no se le dio difusión al candidato blanquiazul, la prensa local si publicó – aunque sea en menor medida- noticias y artículos sobre la campaña panista.

En cuanto al candidato perredista su reacción fue muy distinta. El 22 de agosto Cuauhtémoc Cárdenas encabezó su primer acto postelectoral en el que “manifestó que el gobierno había manejado las cifras preliminares de la votación a su antojo.”⁴²¹ En otro mitin celebrado el 27 de agosto el candidato perredista tuvo un menor nivel de movilización al acostumbrado y afirmó que, aunque es necesario recabar todas las evidencias que prueben fraude electoral, él no tenía dichas pruebas, lo que frenó las movilizaciones post electorales⁴²². En su artículo “El PRD frente a la elección presidencial (1994)”, Patricia González Suárez afirma que “en realidad el balance de la participación del PRD en la elección de 1994 no es tan sombrío. El problema es que Cárdenas y los principales dirigentes del partido habían construido perspectivas irreales sobre su propia fuerza.”⁴²³ Cárdenas quedó en tercer lugar en los estados de Coahuila y Jalisco, su resultado fue inversamente proporcional al de Fernández de Cevallos, esto debido a que a pesar de haber tenido más difusión que el panista en la prensa local y nacional, en la primera de estas, las notas publicadas no le favorecieron tanto como al panista, ya que

⁴²⁰ LARROSA, M; VALDÉS, L, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2019, p. 354. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676> (29 de septiembre de 2023).

⁴²¹ BELTRÁN DEL RÍO, Pascal, “Cárdenas al Zócalo otra vez; “a luchar contra el fraude””, *Proceso*, Núm. 929, semanario del 23 de agosto de 1994, p. 25.

⁴²² LARROSA, M; VALDÉS, L, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2019, p. 274. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676> (29 de septiembre de 2023).

⁴²³ *Ibidem*.

tanto el *Siglo de Torreón* como *El Informador* siempre elogiaban las dotes oratorias del *Jefe Diego*.

Después de la elección, a pesar del triunfo del partido oficial, los académicos vieron con buenos ojos los resultados electorales ya que, tal y como lo afirma Gustavo Ernesto Emmerich “en 1994 la modernización social contribuyó positivamente a la obtención de índices más altos de participación electoral y al logro de una mayor competitividad, entendida como porcentaje de votos no priistas.”⁴²⁴ Para finalizar el capítulo queremos reafirmar que el candidato ganador fue el candidato que más difusión tuvo por parte de las fuentes consultada, si bien se puede afirmar que esta atención por parte de las fuentes se dio debido a la costumbre política mexicana de que el candidato priista eventualmente ganaba la presidencia de la república, lo cierto es que, las mismas fuentes se mostraban positivas respecto a una posible derrota del PRI, en mi opinión la falta de difusión de las campañas de los partidos de oposición por parte de los medios de comunicación en general, si contribuyó a que no se alcanzara el resultado esperado, pero estos argumentos se desarrollaran de forma más amplia en el apartado de conclusiones.

⁴²⁴ LARROSA, M; VALDÉS, L, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2019, p. 425. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676> (29 de septiembre de 2023).

CONCLUSIONES

Como se ha podido observar, este trabajo de investigación tuvo que ocuparse de analizar dos cuestiones distintas, pero relacionadas entre sí. Abordamos el proceso electoral en general y las características particulares de la elección presidencial de 1994 a la vez que nos ocupamos de la difusión que se le dio a la contienda en las fuentes consultadas, el tipo de notas que se publicaron y el seguimiento que se le dio a las campañas en las distintas fuentes consultadas. La cuestión en que profundizaremos a detalle aquí es determinar hasta qué punto se liberalizó la prensa durante la coyuntura estudiada. En primer término, sostenemos que es indiscutible que la elección presidencial de 1994 fue, la elección con más imprevistos de la historia reciente de México y también una de las más competidas, a pesar de que en el resultado el partido ganador fue el PRI.

Desde el primer capítulo observamos que, a pesar de reproducirse prácticas comunes a los años de la hegemonía priista, como el destape, este no se llevó en los tiempos tal y como marcaba la costumbre política, a pesar de que en ese momento el presidente Salinas estaba en el pico de su popular y poderío. En cuanto a la oposición también había situaciones que nunca se habían suscitado en elecciones pasadas, empezando por el hecho de que por primera vez un candidato de oposición contendía dos veces seguidas por la presidencia de México y además que contaba con la aprobación de un número importante los votantes. En el segundo y tercer capítulo capturamos el grueso de acontecimientos que hicieron de esta elección un proceso sin precedentes, un acontecimiento, precipitado en el marco en el que prácticamente cada mes ocurrió algo inesperado. En enero y febrero la aparición del EZLN puso en el ojo público temas que parecían ser ignorados, como la pobreza y el establecimiento de un gobierno democrático a través de elecciones confiables. En marzo el asesinato del candidato del oficialismo y las especulaciones acerca de su sustitución; a finales de marzo la designación de Zedillo y la proyección de su candidatura como un hombre de continuación con cambio.

No solo ocurrieron situaciones imprevistas; también hubo novedades que intentaron responder a los imperativos de las circunstancias. Tal fueron los casos, en

mayo, del primer debate presidencial televisado y la reforma electoral; el primero de estos eventos tuvo por consecuencia un giro en las encuestas que posicionó a Fernández de Cevallos con el segundo lugar y Cárdenas bajó al tercer escaño, avizorando una competencia cerrada y competitiva. En junio y julio se implementaron acciones desde el gobierno federal para que los resultados de la elección presidencial del 21 de agosto fueran confiables y transparentes; entre ellas destacamos la auditoría que se le realizó al padrón electoral.

En suma, la elección presidencial de 1994 aportó muchos precedentes que fueron de utilidad para elecciones futuras. Cabe mencionar, en primer lugar, el debate presidencial televisado que fue una práctica que continúa vigente hasta nuestros días y que, contrario a las ideas de Lorenzo Córdoba e Iván Islas quienes afirman que el objetivo de los debates era no perjudicar “la imagen que ya habían ganado los contendientes en la opinión pública”, el debate de 1994 sirvió para cambiar “de último minuto” las encuestas en lo que respecta al segundo y tercer lugar. Además, el debate sirvió para que, sobre todo los candidatos de la oposición tuvieran un espacio propicio para mostrarle a los electores su forma de pensar ya que, como lo mencionamos en los capítulos segundo y tercero, cuando apareció el EZLN la oposición, prácticamente desapareció de las fuentes nacionales.

La primera aportación que me permito apuntar una vez estudiada la elección presidencial de 1994, es que la candidatura de Colosio fue mitificada por los analistas inmediatamente después de su muerte. Evaluamos que en 1993-1994, ninguna fuente consultada pensaba que con Colosio iba a haber un cambio significativo en los ámbitos social, político y económico de México; de forma contraria, una vez realizado el primer destape, todas las fuentes coincidieron en que el candidato priista era un fiel seguidor de Carlos Salinas; era, por tanto, el candidato de la continuidad. No sólo eso; esta aportación de mi trabajo que me permito enunciar está relacionada con el análisis del famoso discurso del 6 de marzo de Colosio. Si Colosio refirió en ese discurso a algún cambio, éste se limitó a ser un “cambio con responsabilidad”; así, cuando el candidato priista manifestó su pertenencia a su partido, sólo reconoció que había mucho por hacer y mejorar en el gobierno, en ningún momento hubo rompimiento, lo que fortalece mi argumento anterior

de que, después de la muerte de Colosio se ha buscado resaltar su figura a través de repetir en documentales y películas principalmente un minuto de un discurso que duró más de una hora⁴²⁵.

La segunda conclusión a la que llego con este trabajo es referente a la oposición. A lo largo de esta investigación afirmamos que la elección presidencial de 1988 fue un antecedente importante para la siguiente, la de 1994. Esto, en gran medida porque aquella fue la primera elección competitiva de la historia. Las evidencias muestran que eso no se repitió en la contienda estudiada. Los dos candidatos opositores estudiados a través de la prensa, sin mencionar a los restantes, resultaron sin capacidad competitiva en los comicios. En buena medida las campañas electorales recogidas en las fuentes que seleccionamos disminuyeron sus capacidades de influencia.

Cuauhtémoc Cárdenas llega al proceso electoral de 1994 con muchas expectativas debido al papel que desempeñó en la elección anterior; durante los siguientes primeros meses, las fuentes publicaban notas que parecía tener por objetivo debilitar la imagen del candidato, haciéndolo ver como una persona hostil, poco amable.⁴²⁶ En cuanto a Fernández de Cevallos, a pesar de que las fuentes fueron mucho más benévolas con él, ya que lo retrataron como un hombre de familia, con grandes habilidades como orador, la prensa nacional prácticamente se olvidó de él durante toda la campaña -exceptuando el debate presidencial dicho lo anterior, considero que ambos candidatos eran muy competitivos el problema fue que, existieron tantas coyunturas que afectaron directa o indirectamente al proceso electoral que la prensa se centró en cubrir esos acontecimientos en vez de darle seguimiento a las campañas opositoras. En otros términos, el elector de 1994 no pudo conocer de forma eficiente a los demás candidatos debido a que la prensa nacional – por lo menos las fuentes consultadas- dejaron en un segundo término a los candidatos. Sería interesante que otras investigaciones abordaran

⁴²⁵ Ver: Discurso completo de Luis Donaldo Colosio Murrieta. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=ZVWiMjErc-o&t=1539s> (20 de noviembre de 2023).

⁴²⁶ Cfr. VERA, Rodrigo, "Colosio cuida su figura para proyectar simpatía: Eulalio Ferrer; da la imagen de francote, abiertote y sencillote: Carlos Alazraki", *Proceso*, No. 892, semanario del 6 de diciembre de 1993, pp. 6, 9, 11-12-15.

esta misma problemática con otras fuentes tanto locales como nacionales para ver si fue un patrón de conducta que los medios escritos replicaron.

En cuanto a la candidatura de Zedillo, debo mencionar que es indudable que tuvo mucha mayor difusión que la de sus contendientes, la imagen que crearon de él las fuentes consultadas no fue tan favorable como con Colosio. Mientras que, a Colosio le reconocieron su capacidad para superarse y estudiar en las mejores escuelas, así como el hecho de que tenía experiencia en campañas políticas pues había ocupado puestos de elección popular, no fue así con s relevo. Las primeras páginas dedicadas a Zedillo de la revista *Proceso* -revista que, en su momento, se dedicó a diseñar una imagen para cada candidato- fueron bastante hostiles y criticaron fuertemente su desempeño como secretario de educación.⁴²⁷

Centrándome en dos temas: las encuestas y el IFE, hay que decir que, para el primer punto, nuestra investigación no confirma las afirmaciones de María Eugenia Valdés Vega. Ella afirma que “las encuestas adquirieron una gran importancia en las elecciones presidenciales de 1994”⁴²⁸, sin embargo, concluyo que las encuestas no fueron relevantes para ninguna de las fuentes consultadas en la elección, ya que en toda la jornada electoral solo *Proceso* publicó una encuesta a finales de julio. Nuevamente habría que consultar otros medios de comunicación y observar que tan frecuente se publicaban encuestas sobre los resultados electorales en ellos. En segundo lugar, considero que el IFE si fue objeto de críticas objetivas por parte de las fuentes sobre todo en lo que se refería a su dirigencia y la posibilidad de volverlo un órgano más ciudadano, pero es importante mencionar que esta fue la primera elección presidencial que estuvo a cargo del órgano electoral.

Pasando al segundo tema, pero que en realidad es el eje central de esta investigación que tiene que ver con el papel que jugaron los medios de comunicación en la elección

⁴²⁷ Cfr. CORREA, G; CORRO, S; LÓPEZ, J, “Gracias a él, se quedaron sin libros de texto los alumnos de quinto y sexto de primaria”, *Proceso*, No. 909, semanario del 4 de abril de 1994, p. 13.

⁴²⁸ LARROSA, M; VALDÉS, L, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2019, p. 445. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676> (08 de agosto de 2023)

presidencial de 1994 y si podemos determinar que para finales del siglo pasado existía una prensa objetiva e imparcial en México. Retomando la tesis de Manuel Alejandro Guerrero que menciona que “en México la liberalización fue la alternativa para un régimen que optó por canalizar las demandas políticas básicamente mediante las vías electorales”⁴²⁹ y que “la prensa escrita (sic) fue la primera en abrir sus espacios a otras voces”⁴³⁰, además de que el mismo autor menciona a las dos fuentes nacionales consultadas, *Proceso* y *La Jornada*, como medios que buscaban mostrarle a sus lectores otros “ángulos de la realidad del país”. Respecto a las fuentes editadas al interior del país concluyo lo siguiente: sí nos limitamos a ver la liberalización de forma cuantitativa, es decir, observamos el número de notas que las fuentes nacionales publicaron para cada candidato, ambos medios de comunicación saldrían reprobados, ya que la atención que le prestaron a los candidatos priistas, comparada con los candidatos de oposición fue infinitamente mayor, empezando por el hecho de que de nueve candidatos presidenciales solo se priorizaron tres. Este hecho me parece relevante porque retomando la teoría de la *agenda setting*⁴³¹, los medios de comunicación publican aquello que consideran importante, por lo tanto, si no publican notas suficientes sobre el desarrollo de las campañas y las propuestas de los candidatos de oposición, mandan la señal a su público de que no es primordial el seguimiento de las campañas de Cárdenas y Fernández de Cevallos, mucho menos de los otros candidatos de oposición.

Si nos concentramos en el contenido de las notas podemos encontrar otros hallazgos, por ejemplo, a pesar de que las fuentes nacionales priorizan publicar artículos y noticias sobre Ernesto Zedillo, podemos observar pluralidad de ideas respecto al candidato; hay periodistas que son muy críticos con el priista, que cuestionaron su actuación como secretario y coordinador de la campaña de Colosio y otros mucho más moderados que se dedican a replicar algún discurso que dio el candidato o a relatar lo sucedido en algún

⁴²⁹ GUERRERO, Manuel, *Democracia y medios en México: el papel del periodismo*, Primera edición, México, Instituto Nacional Electoral, 2020, p. 47, En línea: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CDCD-34.pdf> (21 de mayo del 2022).

⁴³⁰ *Idem.* p. 47.

⁴³¹ Cfr. LOZANO, Norma, “La imagen de los candidatos presidenciales en la agenda de los medios”, *Ecos de la comunicación*, Núm. 5, 2012, p. 114. En línea: repositorio.uca.edu.ar (24 de octubre de 2023).

mitin de su campaña, evitando dar opiniones. En cuanto a Cuauhtémoc Cárdenas *Proceso* fue muy incisivo con el perredista calificando su imagen como dura o poco amable y con el paso de la jornada electoral dejándolo en el olvido, publicando una o dos notas que lo mencionara en todo un mes; por su parte *La Jornada*, fue más precavida con sus comentarios hacia el perredista, pero la atención que le dio a su campaña fue poca desde el inicio. El comportamiento de *Proceso* y *La Jornada* fue muy similar con Diego Fernández de Cevallos con dos diferencias; en primer lugar, las notas dedicadas al panista fueron aún menos frecuentes que con Cárdenas, pero no fueron tan críticos con su imagen, ya que le reconocieron algunas cualidades, como su gran oratoria.

Por último, es importante concluir sobre el papel de la prensa editada al interior del país y al respecto recupero la tesis del artículo académico de Echeverría, Andrade, González, López, Martínez, Muñiz y Palou en donde afirman que, los resultados de evaluar a medios nacionales y locales “muestran desempeños satisfactorios sobre todo en el escenario nacional... pero decepcionantes en los entornos locales, que siguen favoreciendo a las opciones políticas vinculadas con el poder en turno”⁴³², recupero esta frase porque en esta investigación encontramos una paradoja importante, si bien es cierto que la prensa local es mucho más moderada al momento de emitir opiniones contrarias al régimen, también es cierto que, mientras que la prensa nacional dejó de lado a la oposición una vez que apareció el EZLN, los periódicos locales siguieron dándole atención a Cárdenas y a Fernández de Cevallos incluso en momentos en los que el PRI fue el protagonista de hechos que marcaron la contienda, por ejemplo cuando murió Colosio y el *Siglo de Torreón* dio difusión al hecho de que el PAN y el PRD se solidarizaron con el PRI y suspendieron sus actos de campaña hasta los primeros días de abril. Nuevamente es importante recalcar que nosotros solo sacamos una muestra de lo que la prensa publicaba en ese momento, partiendo de la tesis de Guerrero que afirma que los medios de comunicación fueron los primeros en liberalizarse en la década de los ochenta y concluimos que, efectivamente hay una liberalización parcial de la prensa, ya

⁴³² Martín Echeverría Victoria, Patricia Andrade del Cid, et. Al, “Desempeño del modelo de comunicación política mexicano en la elección de 2018. Una evaluación comprensiva”, en *Revista mexicana de Opinión Pública*, núm. 30, 2021, p. 19. En línea: <https://revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/76187> (20 de noviembre de 2023).

que si hay un alejamiento del poder pues los periodistas que escriben en las cuatro fuentes realizan una crítica a la forma en la que el presidente ejerce el poder en torno a la sucesión presidencial, pero hablamos de parcialidad porque no hay equidad en el número de notas publicadas entre Colosio/Zedillo y Cárdenas/ Fernández de Cevallos.

FUENTES DE INVESTIGACIÓN

Periódicos y revistas nacionales

La Jornada

Proceso

Periódicos locales

El Siglo de Torreón

El Informador de Guadalajara

Archivos

Archivo General de la Nación. Sitio web es: <https://www.gob.mx/agn>

Instituto Nacional Electoral. Sitio web es: <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>

Fuentes Oficiales

Diario Oficial de la Federación. Sitio web es: <https://www.dof.gob.mx/>

Legislación

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Fecha 15 de agosto de 1990. Sitio web:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/cofipec/COFIPE_orig_15ago90_ima.pdf

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Fecha 18 de mayo de 1994. Sitio web:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/cofipec/COFIPE_ref05_18may94_ima.pdf

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Fecha 22 de noviembre de 1996. Sitio web:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/cofipec/COFIPE_ref08_22nov96.pdf

Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley para la elección de los poderes federales. Fecha 2 de abril de 1918. Diario Oficial de la Federación, Cámara de senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley electoral federal. Fecha 4 de enero de 1946. Diario Oficial de la Federación. Sitio web:http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4564760&fecha=7/01/1946&cod_diario=195324

Ley electoral federal. Fecha 7 de diciembre de 1951. Diario Oficial de la Federación. Sitio web:http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4514500&fecha=4/12/1951&cod_diario=192245

Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. Fecha 6 de diciembre de 1977. Sitio web:http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4664439&fecha=06/12/1977&cod_diario=200915

Documentos de Partidos Políticos

Partido revolucionario Institucional. Sitio web: <https://www.priedomex.org.mx/frmHistoria>

AA.VV. *¡Sí protesto!* Comité ejecutivo nacional del PRI. México. S/f. Disponible en: [2775-1-17_02_07.pdf](#)

FUENTE SEGUNDA MANO

Memorias y Testimonios

La Herencia: Arqueología de la sucesión presidencial en México. Fecha agosto de 2015. Autor Jorge Castañeda.

V Informe de gobierno. Carlos Salinas de Gortari. Fecha 01 de noviembre 1993.

Libros

AGUILAR CAMÍN, Héctor. *Nocturno de la democracia mexicana*. Penguin Random House Grupo Editorial. México. 2018.

ANÁLISIS PLURAL, *Primer año de gobierno de Carlos Salinas de Gortari: en búsqueda de la legitimidad y de la modernización*, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, 1990. En línea: <https://rei.iteso.mx/handle/11117/1156>.

ANDREA SÁNCHEZ, Francisco de, *El hilo conductor de las reformas constitucionales electorales en México*, México, UNAM, 1997. En línea: <https://tinyurl.com/y6pedtj6> (15.

ARENDDT, Hannah. *Sobre la violencia*. Madrid. Alianza Editorial. 2006.

ÁVILA ORDOÑEZ, María Paz, *Libertad de expresión: debates, alcances y nueva agenda*, Primera Edición, Ecuador, Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2011, P. 23, En línea: <https://corteidh.or.cr/tablas/28743.pdf>.

BECERRA, Ricardo, *et al*, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, México, ediciones Cal y Arena, 2000.

BETANCOURT HIGAREDA, “La importancia del debate público para la democracia”, *Instituto Electoral del Estado de México*, 2014. En línea: <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://publicaciones.ieem.org.mx/index.php/publicacionesieem/catalog/download/64/58/224-1?inline=1>.

BLOCK, Marc. *Apología para la historia o el Oficio del historiador*. México. Fondo de Cultura Económica. 2018.

CANSINO, César, *La transición mexicana: 1977-2000*, Primera edición, México, Ediciones del Centro, 2001.

CARREÑO, José, *Para entender los medios de comunicación*, Primera edición, México, Ediciones Nostras, 2007.

CÓRDOVA, Lorenzo, “La reforma electoral y el cambio político en México”, UNAM, México, 2008.

COUFFIGNAL, Georges. *Democracias posibles: el desafío Latinoamericano*. Fondo de cultura económica. 1994.

CRESPO, José Antonio, *Los riesgos de la sucesión presidencial: actores e instituciones rumbo al 2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada A.C., 2000.

DAHL, Robert, *La democracia y sus críticos*, ediciones Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México, 2000.

ESPÍNDOLA MATA, Juan, *El hombre que lo podía todo, todo, todo. Ensayo sobre el mito presidencial en México*, México, El Colegio de México, 2004.

ELÍAS, Norbert. *Compromiso y distanciamiento*. Ensayos de sociología del conocimiento. Barcelona. ed. Península. 1990.

Et-al. *Elecciones, justicia y democracia en México. Fortalezas y debilidades del sistema electoral, 1990-2020*. Primera edición, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 2021.

FEMAT-RAMIREZ, Roberto. *Los Partidos Políticos, Antecedentes*. Joaquín Porrúa, S.A. de C.V. México. S/f. En línea: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/5274.pdf>.

GARCÍA DE LEÓN, Antonio, *Fronteras interiores. Chiapas: una modernidad particular*, Océano, México, 2002.

GUERRERO, LR y CASTILLO, JG, *Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus Constituciones*, UNAM, México. En línea: [Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus Constituciones, vol. VI \(unam.mx\)](#).

GUERRERO, Manuel, *Democracia y medios en México: el papel del periodismo*, Primera edición, México, Instituto Nacional Electoral, 2020, En línea: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CDCD-34.pdf>.

GÓMEZ TAGLE, Silvia, *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*. México, El Colegio de México, 1997.

LARROSA, M; VALDÉS, L, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2019. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676>.

LAGUILLO MENÉNDEZ TOLOSA, Raquel. *Aspectos de la realeza mítica: el problema de La sucesión de Grecia Antigua*. Madrid. Fundación Juan March. 1980.

LE GOFF, Jaques. *Pensar la historia, Modernidad, presente, progreso*. Barcelona, Paidós. 2005.

LOAEZA, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

MANTECA MELGAREJO, Esteban, *Método de selección de candidatos en México 1994-2018*, Primera Edición, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

MARGADANT, G. *Introducción a la Historia del Derecho Mexicano*. ESFINGE. México. 2001.

MARCELINO, JOAQUÍN, Tomás, *Administración pública y política social en México. Un análisis sobre el Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas Sociales*, UNAM, 2005. En línea: <https://1library.co/document/dzx0wpnz-administracion-publica-politica-mexico-analisis-nacional-empresas-sociales.html> (17 de octubre del 2023).

MARTÍN DEL CAMPO, M; ZEPEDA, G; SALAZAR, P; *Aportes de Sergio García Ramírez al derecho y humanismo*, Universidad Autónoma de México, México, 2022. En línea: [16a.pdf \(unam.mx\)](#).

MEIXUEIRO, Gustavo; MORENO, Alejandro, *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, México, 2014.

POOT CAPETILLO, Efraín Eric; PAREDES GUERRERO, Leticia Janet, "Yucatán", 1994: *las elecciones en los estados*, La Jornada ediciones, México, 1997.

RABASA GAMBOA, Emilio, "Introducción general: las reformas de 1991, 1993 y 1994", *Cuadernos constitucionales México- Centroamérica*, Núm. 14, 1994. En línea: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/207/4.pdf>.

REVELES VÁZQUEZ, Francisco, "La izquierda electoral en el poder: el caso del Partido de la Revolución Democrática de México", 2022. En línea:

https://www.academia.edu/106865747/La_izquierda_electoral_en_el_poder_el_caso_d_el_Partido_de_la_Revoluci%C3%B3n_Democr%C3%A1tica_de_M%C3%A9xico.

RIVA PALACIO, Raymundo, *Colosio: crónica del fracaso de un proyecto transexenal*, Grijalbo, México, 2021.

ROMERO APIS, José Elías, *El jefe de la banda*, México, Plaza y Valdés editores, 2015.

ROUSSEAU, Isabelle, *VI. La sucesión presidencial In: Modernidad con pies de barro: 1988-1994*, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 1995. En línea: <http://books.openedition.org/cemca/2943> (19).

SÁNCHEZ, Marco Aurelio, *El PRD: El rostro y la máscara*, México, Centro de Estudios de Política Comparada A.C. y Centro de Estudios para la Transición Democrática, A.C., 2001.

SARTORI, Giovanni. *¿Qué es la democracia?* Madrid. Taurus Pensamiento. 2003.

SRIBMAN, Ariel, *La sucesión del poder: una aproximación general desde experiencias de los siglos XX Y XXI*, Primera edición, España, 2012, En línea: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/124238/DDPG_SribmanMittelmanArielDavid_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

SKINNER, Quentin. *El nacimiento del Estado*. Buenos Aires. 2003.

VENTURI, Franco. *Utopía y Reforma en la ilustración*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores. 2014.

WEBER, Max, *Economía y sociedad*, Segunda edición, España, Fondo de cultura económica, 2002, En línea: <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>.

Artículos académicos

AGUILAR VILLANUEVA, Luis, “Una reconstrucción del concepto de opinión pública”, *Revista mexicana de opinión pública*, núm. 23, 2017, Pp. 125-148. En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n23/2448-4911-rmop-23-00125.pdf>.

ALONSO SILVA, D; LOSADA ZAMBRANO, J, “Ejército Zapatista de Liberación Nacional: antecedentes y orígenes”, *FAIA*. Núm. 29. 2017. pp. 1-14. En línea: <file:///C:/Users/maria/Downloads/Dialnet-EjercitoZapatistaDeLiberacionNacional-6246927.pdf>.

ARCUDIA HERNÁNDEZ, Carlos Ernesto, “Neoliberalismo y derecho económico: la privatización de las empresas estatales en México 1982-2000”, *Nósis*, Núm. 58, 2010. Pp. 31-52 En línea: <https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/article/view/3995> (17).

ARRIOLA, Carlos. “La Crisis Del Partido Acción Nacional (1975-1976).” *Foro Internacional*. vol. 17. no. 4 (68). Foro Internacional. 1977. pp. 542–56. En línea: <http://www.jstor.org/stable/27754682>.

BLESA ALEDO, Pablo, “Medios de comunicación y democracia: ¿El poder de los medios o los medios al poder?” *Sphera Pública*, núm. 6, 2006, Pp. 87-106. En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/297/29700606.pdf>.

BRAVO, Jorge, "Medios de comunicación en México: entre el autoritarismo de Estado y el autoritarismo del mercado", *Revista mexicana de ciencia política*, vol. 50, núm. 204, México, año 2008, Pp. 57-75. En línea: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182008000300057.

BOLIVAR MEZA, Rosendo. "Las leyes electorales durante el proceso de construcción de la alternancia política en México". *Estudios políticos*, Núm. 54, 2011, pp. 111-152. En línea: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/37631> (08).

BORJAS BENAVENTE, Adriana, "Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática", *CONfines*, Núm. 1, 2005, pp. 1-29. En línea: https://www.academia.edu/98958130/Liderazgos_carism%C3%A1ticos_e_institucionalizaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica_el_caso_del_Partido_de_la_Revoluci%C3%B3n_De_mocr%C3%A1tica.

CHÁVEZ GALINDO, A; RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, F, "El programa de Solidaridad y la organización comunitaria en el estado de Morelos, México", *Estudios demográficos y urbanos*, s/f, pp. 379-405. En línea: estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx.

CASTRO, PEDRO. "La campaña Presidencial De 1927-1928 Y El Ocaso Del Caudillismo". *Estudios De Historia Moderna Y Contemporánea De México*, núm.23, 2002, pp. 113-144. En línea: <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2002.023.3055>.

CAMPUZANO MONTOYA, Irma, "Las elecciones de 1988" *Revista de Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Núm. 23, 2002, pp. 207-241. En línea: <https://historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc23/286.html>.

C DE LAS HERAS PEDROSA, FJ Paniagua Rojano, et-al , "La imagen de los candidatos en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 'prensa' digital española". *Revista Latina de Comunicación Social*, Núm. 72, 2017. En línea: <http://www.revistalatinacs.org/072paper/1203/53es.htm>.

CEDILLO-CEDILLO, Adela, "Análisis de la fundación del EZLN en Chiapas desde la perspectiva de la acción colectiva insurgente", *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, núm. 2, s/f, pp. 15-31. En línea: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-80272012000200002&lng=s.

CHIHU AMPARÁN, Aquiles. "Frames de la comunicación. Los debates presidenciales en México 2018", *Interdisciplina 10*, Núm. 26 p. 241-265. En línea: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-57052022000100241.

DELEÓN P, HERNÁNDEZ, J, "El Caso Del Programa Nacional De Solidaridad En México: Estudio Comparado De Terminación De Política", *Foro Internacional*, Núm. 41, 2001, pp. 451-473. En línea: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1608/1598>.

DEL VILLAR KRECHAMAN, Samuel, "La "legitimidad" partidocrática. El control electoral, 1988-1994", *Foro Internacional*, Núm. 96, pp. 225-294. En línea: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/1422/1412/1412>.

FERREIRA DA SILVA JÚNIOR, José Antonio. "Los intelectual-es y la transición democrática en México: globalización y modernización como discursos (1988-2000)". *Secuencia*, núm. 109, 2021. Pp. 1-33. En línea: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1797>.

GALVES MEDRANO, Arturo Rodolfo, "La sucesión presidencial", *Veredas*, Núm. 26, 2013, pp. 395-423. En línea: <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/download/310/307/>.

GARCÍA BARTOLO, Moisés Sinuhé. "Las reformas electorales a nivel federal en México". *El Cotidiano*. núm. 166, marzo-abril, 2011. Pp. 79-92. En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32518423009.pdf>.

GÓMEZ TAGLE, Silvia. "Conflictos y contradicciones en el sistema electoral mexicano". *Revista de Estudios sociológicos del Colegio de México*. Núm. 16, México, 1988. Pp. 3-36. En línea: <https://repositorio.colmex.mx/concern/articles/td96k3042?locale=es>.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, "El zapatismo y los derechos de los pueblos indígenas", *OSAL*, junio, 2001, pp. 5-26. En línea: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/13641/1/2 analisis_2.pdf.

GORDON, Sara, "La política social y el Programa Nacional de Solidaridad", *Revista mexicana de sociología, s/f*, pp. 107-118. En línea: biblat.unam.mx.

INFANTE, José María, "Elecciones en México: restricciones, fraudes y conflictos", *Confines*, núm.2, 2005, Pp. 65-78. En línea: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187035692005000200005&script=sci_arttext.

HERNÁNDEZ MILLAN, ABELARDO, "Orígenes y antecedentes del EZLN, *Espacios públicos*, núm. 19, agosto, 2007, pp. 264-283. En línea: www.redalyc.org/pdf/676/67601915.pdf.

LOEZA SOLEDAD. "Derecha y democracia en el cambio político mexicano", núm. 4, 1990. México. *Foro Internacional*. pp. 353-374. En línea: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1220> (08).

ISLAS FLORES, Iván, "Debates electorales presidenciales bajo la mirada deliberativa. Caso México, 2012 y 2018", *Revista mexicana de opinión pública*, Núm. 28, pp. 57-74. En línea: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-49112020000100057.

LOAEZA, Soledad. "El Partido Acción Nacional: La Oposición Leal En México." *Foro Internacional*, núm. 3, pp. 352-7, En línea: <http://www.jstor.org/stable/27754100> (03 de octubre del 2021)

LOAEZA, Soledad, "Derecha y democracia en el cambio político mexicano: 1982-1988", *Foro Internacional*, Núm. 4, 1990, pp. 631-658. En línea:

[https://www.academia.edu/96656741/Derecha y democracia en el cambio pol%ADtico mexicano 1982 1988](https://www.academia.edu/96656741/Derecha_y_democracia_en_el_cambio_pol%C3%ADtico_mexicano_1982_1988).

LOZANO, Norma, "La imagen de los candidatos presidenciales en la agenda de los medios", *Ecos de la comunicación*, Núm. 5, 2012, pp. 113-131. En línea: repositorio.uca.edu.ar.

MARTÍN ECHEVERRÍA Victoria, Patricia Andrade del Cid, et. Al, "Desempeño del modelo de comunicación política mexicano en la elección de 2018. Una evaluación comprensiva", en *Revista mexicana de Opinión Pública*, núm. 30, 2021, p. 17-39. En línea: <https://revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/76187> .

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Antonia, "Las elecciones federales mexicanas de agosto de 1994", *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 88, 1995, pp. 311-339. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27322.pdf> (06).

MC PHAIL FANGER, Elsie, "La imagen como objeto interdisciplinario", *Razón y Palabra*, Núm. 77, 2011, pp. 1-34. En línea: https://www.razonypalabra.org.mx/varia/77%203a%20parte/44_McPhail_V77.pdf.

MÉNDEZ LARA, Francisco Iván. "Salvador Alvarado y las elecciones de 1920, una candidatura olvidada". *Secuencia*, núm. 99, 2017, Pp. 130-159. En línea: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1439/170>.

MEYENBERG LEYCEGUI, YOLANDA. "Los Cambios Y Las Permanencias. Las Elecciones Presidenciales Del año 2000". *Estudios De Historia Moderna Y Contemporánea De México*, núm. 23. 2002. Pp. 242-262. En línea: <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2002.023.3056> (28 de noviembre del 2021)

MEYER, Eugenia, "La periodización de la historia contemporánea en México". *Contemporary Mexico. Papers of the IV International Congress of Mexican History*, 1976, pp. 730-746. En línea: <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/3264>.

MEIXUEIRO NÁJERA, Gustavo, "Los medios de comunicación y la democracia", *Instituto Estatal Electoral del Estado de Oaxaca*, 2016, s/p. En línea: <https://www.ieepco.org.mx/articulos-opinion/los-medios-de-comunicacion-y-la-democracia> (12).

MOLINAR, J; WELDON, J," Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo", *Revista Mexicana de Opinión Pública*, Núm. 17, 2014, pp. 165-191. En línea: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/45410>.

MORALES et al., "Opinión pública y democracia, algunas aportaciones para su estudio", *Espacios Públicos*, núm. 32, 2011, pp. 183-205. En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/676/67621319009.pdf>.

MUÑOZ PATRACA, Víctor Manuel, "El liberalismo social: propuesta ideológica del salinismo", *Revista mexicana de Ciencias políticas y sociales*, Núm. 149, 2015, pp. 29-47. En línea: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/51073>.

PLANA, Pedro, "EL ACCESO DE LOS PARTIDOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL", *Justicia Electoral*, Núm. 17, 2002, pp. 257-298. En línea: [www.corteidh.or.cr > tablas > 11959a](http://www.corteidh.or.cr/tablas/11959a).

PESCHARD, Jacqueline. "México: los partidos políticos en la coyuntura electoral". *Secuencia*, núm. 17, 1990 pp. 11-20. En línea: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/290>.

POZAS-HORCASITAS, Ricardo. "Elección presidencial y reproducción del régimen político en 1964". *Secuencia*, núm. 74, 2009. pp. 103-142. En línea: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1078/952>.

POZAS, Ricardo. "El Maximato: El Partido Del Hombre Fuerte, 1929-1934". *Estudios De Historia Moderna Y Contemporánea De México*, núm. 9, 1983, pp. 251-279. En línea: <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.1983.09.69012>.

REBOLLEDO, Martha, "La personalización de la política: una propuesta de definición para su estudio sistemático", *Revista de Comunicación*, Núm. 16, 2017, pp. 137-176. En línea: <https://revistadecomunicacion.com/article/view/991/958>.

REGALADO, Jorge, "La oposición y las elecciones presidenciales de 1994 en México", *Espiral*, núm. 1, 1994, pp. 79-104. En línea: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13810105>.

REVELEZ VÁZQUEZ, Francisco, "La crisis organizativa del Partido Acción Nacional en la década de los setenta", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 2015, pp. 193-222. En línea: [https://www.academia.edu/80079571/La crisis organizativa del Partido Acci%C3%B3n Nacional en la d%C3%A9cada de los setenta](https://www.academia.edu/80079571/La_crisis_organizativa_del_Partido_Accion_Nacional_en_la_d%C3%A9cada_de_los_setenta).

RODRÍGUEZ- ARAUJO, Octavio, "El PRI mexicano busca a la derecha para superar el cisma electoral", Nueva Sociedad, Núm. 104, 1989, pp. 40-50 En línea: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1813_1.pdf (06).

Rodríguez, Rogelio Hernández. "La Reforma Interna y Los Conflictos En El PRI." *Foro Internacional*, núm. 2, 1991, pp. 222-249. En línea: <http://www.jstor.org/stable/27738413> (02 de noviembre 2021)

SÁNCHEZ, Consuelo, "Breve historia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional", *Estudios Latinoamericanos*, núm. 9, 1998, pp. 141-161. En línea: <https://revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/70475>.

SERVÍN, Elsa. "La sucesión presidencial en México". *Historias*, núm. 17, 2019, Pp. 95–112. En línea: <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/14998>.

SERRANO ÁLVAREZ, Pablo, *Las elecciones de 1958: el encumbramiento presidencial de Adolfo López Mateos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, pp. 537-538.

SOSA HERNÁNDEZ, Georgina, "Comunicación política", *Prontuario de la democracia*, Instituto de investigaciones sociales, s/f. En línea:

<https://www.rua.unam.mx/portal/recursos/ficha/86850/georgina-sosa-comunicacion-politica-una-mirada-a-la-literatura-desde-perspectiva-de-genero> (20).

TEJEDA REYES, MANUEL, "Julio Scherer García, un excepcional defensor de la libre expresión," *Alejatos*, 2015, pp. 41-49. En línea: <https://alegatosenlinea.azc.uam.mx/images/archivos/4.%20Julio%20Scherer%20Garca1.pdf>.

VERGARA-CAMUS, Leandro, "Globalización, tierra, resistencia y autonomía: el EZLN y el MTS", *Revista Mexicana de Sociología* 73, núm. 3, 2011, pp. 387-414. En línea: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32119087001>.

WELTI CHANES, Carlos, "Padrón electoral y elecciones confiables", *Papeles de población*, Núm. 100, 2019, pp. 13-39. En línea: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252019000200013.

XELHUANTZI LÓPEZ, María, "De legitimidad y de alianzas: de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional (julio de 1987 a julio de 1988)", *Estudios Políticos*, Núm. 3, 1988, pp. 4-18. En línea: <https://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/59993> (20).